

Grupo Financiero HSBC

Información Financiera al 30 de septiembre 2019

3T19

- * **Comunicado de prensa**
- * **Informe trimestral**
- * **Tercer Trimestre 2019**

***Fecha de publicación:
28 de octubre de 2019***



PUBLIC

**GRUPO FINANCIERO HSBC, S.A. DE C.V.
INFORMACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019**

- La utilidad reportada antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC por los nueve meses al 30 de septiembre de 2019 fue de MXN9,235 millones, un incremento de MXN2,025 millones o 28.1% en comparación con MXN7,210 millones del mismo periodo en 2018.
- La cifra reportada de la utilidad neta por los nueve meses al 30 de septiembre de 2019 fue de MXN6,998 millones, un incremento de MXN1,538 millones o 28.2% comparado con MXN5,460 millones del mismo periodo en 2018.
- Las cifras reportadas de los ingresos totales excluyendo la estimación preventiva para riesgos crediticios fue de MXN36,549 millones, un incremento de MXN4,579 millones equivalente al 14.3% comparado con MXN31,970 millones del mismo periodo en 2018. HSBC creó una “joint venture” con la empresa Global Payments para operar su negocio de adquirente. Este joint venture se materializó con la venta del 50% de la empresa Global Payments Technology México, S.A. de C.V. y con el reconocimiento de una utilidad de MXN 1,296 millones en la línea de Otros ingresos.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios reportada por los nueve meses al 30 de septiembre de 2019 fue MXN6,923 millones, un incremento de MXN258 millones o 3.9% comparado con los MXN6,665 millones del mismo periodo en 2018.
- Los gastos de administración y de personal por los nueve meses al 30 de septiembre de 2019 fueron de MXN20,497 millones, un incremento de MXN2,301 millones o 12.6% en comparación con los MXN18,196 millones por el mismo periodo en 2018.
- La razón costo-ingreso fue de 56.1% por los nueve meses al 30 de septiembre de 2019, mientras que para el mismo periodo en 2018, fue de 56.9%.
- La cartera de crédito neta fue de MXN398.4 mil millones al 30 de septiembre del 2019, con un incremento en los portafolios de consumo y comercial de MXN46.4 mil millones o 13.2% en comparación con MXN352.0 mil millones al 30 de septiembre del 2018. El índice de morosidad al 30 de septiembre de 2019 fue de 1.8%, observando un decremento de 0.3 puntos porcentuales comparado con 2.1% al 30 de septiembre del 2018.
- Al 30 de septiembre del 2019, el total de depósitos fue de MXN469.2 mil millones, un incremento de MXN87.3 mil millones o 22.9% en comparación con los MXN381.9 mil millones al 30 de septiembre del 2018.
- El retorno sobre capital fue de 12.9% por los nueve meses al 30 de septiembre de 2019 observando un incremento de 1.9 puntos porcentuales comparado con el 11.0% reportado por el mismo periodo en 2018.
- Al 30 de septiembre del 2019, el índice de capitalización de HSBC México fue de 12.7% y el índice de capital básico fue de 11.0% en comparación con 12.7% y 10.7% respectivamente al 30 de septiembre del 2018.

- Por los nueve meses al 30 de septiembre 2019 bajo IFRS, la utilidad neta reportada antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC fue de MXN10,697 millones, un incremento del 36.9% comparado con el mismo periodo en 2018. Las principales diferencias en resultados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF) e IFRS para el periodo enero-junio se debe a diferencias contables en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, tasa de interés efectiva, PTU diferida, ajustes de valuación de instrumentos financieros y a reservas técnicas de seguros.

Eventos significativos

En enero 2019, HSBC creó una “joint venture”, en México, con la empresa Global Payments para operar su negocio de adquirente, con el fin de proveer las mejores capacidades en ventas y traer a México nuevas tecnologías en pagos con tarjetas. Este joint venture se materializó con la venta del 50% de la empresa Global Payments Technology México, S.A. de C.V. a Global Payments Acquisition Corporation 7 S.A.R.L.

Resumen

La actividad económica mostró poco dinamismo en los primeros meses del tercer trimestre como resultado de un debilitamiento generalizado. El principal factor detrás de la desaceleración está relacionado con la contracción persistente de la producción industrial. En particular, el menor dinamismo en minería y construcción opacó la leve expansión de las actividades manufactureras. Además, aunque los servicios siguen siendo el principal motor de la actividad económica, también han moderado su ritmo de crecimiento. La combinación de estas tendencias llevó a la actividad económica a crecer por debajo de 1.0% a tasa anual en el tercer trimestre de 2019.

La inflación anual continuó disminuyendo, ya que se situó en 3.0% a tasa anual en septiembre. La desaceleración se debió principalmente a una disminución de los precios en el componente no subyacente derivado de una fuerte reducción en los precios de energéticos y una moderación en precios agropecuarios. Sin embargo, la tasa anual de la inflación subyacente, compuesta por precios relacionados con bienes y servicios, sigue mostrando resistencia, ya que sigue situándose por arriba de 3.7% a tasa anual.

Un crecimiento más lento, combinado con una inflación más baja y posturas de política monetaria más acomodaticias a nivel mundial permitieron a Banxico reducir la tasa de política dos veces en el tercer trimestre de 2019. Estos recortes de 25 pb cada uno, que se implementaron en sincronía con la Reserva Federal en Estados Unidos, llevaron la tasa de política a 7.75 % en septiembre desde 8.25% al final del segundo trimestre de 2019. Sin embargo, el banco central mantuvo un tono cauteloso sobre el comportamiento de la inflación.

- Por los nueve meses al 30 de septiembre de 2019, Grupo Financiero HSBC reportó una utilidad antes de impuestos de MXN9,235 millones, un incremento de MXN2,025 millones o 28.1% comparado con MXN7,210 millones del mismo periodo en 2018.

- Los ingresos netos por intereses reportados por los nueve meses al 30 de septiembre de 2019 fueron MXN25,014 millones, un incremento de MXN2,145 millones o 9.4% comparado con el mismo periodo en 2018. El incremento se debe principalmente al crecimiento de la cartera vigente parcialmente compensado con incremento en el costo de fondeo.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios reportada por los nueve meses al 30 de septiembre de 2019 fue MXN6,923 millones, un incremento de MXN258 millones o 3.9% comparado con los MXN6,665 millones del mismo periodo en 2018, debido principalmente al incremento en la cartera de consumo.
- El ingreso neto por comisiones por los nueve meses al 30 de septiembre de 2019 fue de MXN6,125 millones, un incremento de MXN396 millones equivalente al 6.9% comparado con el mismo periodo en 2018.
- El ingreso por intermediación por los nueve meses al 30 de septiembre de 2019 fue de MXN3,309 millones, un incremento de MXN1,065 millones o 47.5% comparado con el mismo periodo en 2018, principalmente afectado por el incremento de MXN 1,809 millones registrados en el Banco, parcialmente compensado con la disminución registrada en este rubro por la compañía de seguros, por MXN 763 millones derivado de la venta de títulos en 2018.
- Los otros ingresos de la operación por los nueve meses al 30 de septiembre de 2019, fueron MXN2,101 millones, un incremento de MXN973 millones u 86.3% comparado con el mismo periodo en 2018, principalmente generado por la venta del negocio de adquiriente.
- Los gastos de administración y de personal por los nueve meses al 30 de septiembre de 2019 fueron de MXN20,497 millones, un incremento de MXN2,301 millones o 12.6% en comparación con los MXN18,196 millones por el mismo periodo en 2018, principalmente por mayor costo de personal a través de todas las líneas de negocio, mayores costos en tecnología y el IPAB.
- La razón costo-ingreso fue de 56.1% por los nueve meses al 30 de septiembre de 2019, comparada con 56.9% reportado por el mismo periodo en 2018.
- La tasa efectiva de impuestos fue de 24.2% por los nueve meses al 30 de septiembre de 2019 comparada con 24.2% por los tres primeros meses del ejercicio 2018.
- La cartera de crédito neta fue de MXN398.4 mil millones al 30 de septiembre del 2019, con un incremento en los portafolios de consumo y comercial de MXN46.4 mil millones o 13.2% en comparación con MXN352.0 mil millones al 30 de septiembre del 2018. La variación en cartera, se debió principalmente a la cartera vigente de préstamos comerciales que incrementó un 18.6% comparada con el mismo periodo de 2018, y a que la cartera vigente de consumo e hipoteca incrementó en 20.4% comparada con el mismo periodo en 2018.
- El índice de morosidad al 30 de septiembre de 2019 fue de 1.8%, un decremento de 0.3 puntos porcentuales comparado con 2.1% al 30 de septiembre del 2018, debido principalmente a la venta de cartera emproblemada, mejora en el perfil de crédito y al manejo activo de portafolio.

Informe Trimestral 3T19

- El retorno sobre capital fue de 12.9% por los nueve meses al 30 de septiembre de 2019 observando un incremento de 1.9 puntos porcentuales comparado con los 11.0% reportado por el mismo periodo en 2018.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios al 30 de septiembre del 2019 fue de MXN13.1 mil millones, un incremento de MXN0.1 mil millones o 0.7 % comparado con el 30 de septiembre del 2018. El índice de cobertura total (estimación preventiva para riesgos crediticios /cartera de crédito vencida) fue de 172.7% al 30 de septiembre del 2019 comparada con 172.3% al 30 de septiembre del 2018. El incremento en el índice de cobertura refleja la administración activa del portafolio, así como el aumento en la cartera vigente.
- Al 30 de septiembre del 2019, el total de depósitos fue de MXN469.2 mil millones, un incremento de MXN 87.3 mil millones o 22.9% en comparación con MXN381.9 mil millones al 30 de septiembre del 2018.
- HSBC México reportó una utilidad antes de impuestos por los nueve meses al 30 de septiembre de 2019 de MXN7,558 millones un incremento de MXN2,260 millones o 42.7% comparado con el mismo periodo de 2018. El resultado neto fue MXN5,709 millones un incremento de MXN1,610 millones, o 39.3% comparado con el mismo periodo de 2018.
- HSBC México reportó un ingreso neto por intereses, por el primer semestre al 30 de septiembre de 2019 de MXN 23,319 millones, un incremento de MXN 1,612 millones o 7.4% en comparación con el mismo período en 2018.
- Al 30 de septiembre del 2019, el índice de capitalización de HSBC México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, fue de 12.7% y el índice de capital básico fue de 11.0% comparado con 12.7% y 10.7% respectivamente al 30 de septiembre del 2018. La estrategia global de HSBC es trabajar con niveles de capital óptimos y con espacio razonable por encima de los requerimientos regulatorios.
- La filial del Grupo Financiero HSBC, HSBC Seguros, registró por los nueve meses al 30 de septiembre de 2019 una utilidad antes de impuestos de MXN1,084 millones, lo que representa un decremento de MXN270 millones o 19.9% respecto al mismo periodo en 2018, impactado por la utilidad generada por la venta de títulos en 2018.

HSBC México (banco) es la principal compañía subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V. y está sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Al banco se le requiere presentar información trimestral (en este caso, por los nueve meses al 30 de septiembre del 2019) la cual debe estar disponible para el público en general. Dado que esta información está disponible para el público en general, Grupo Financiero HSBC ha elegido publicar este comunicado de prensa. HSBC Seguros, S.A. de C.V. Grupo Financiero HSBC (HSBC Seguros) es la compañía aseguradora subsidiaria de Grupo Financiero HSBC.

Los resultados fueron elaborados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF).

Resultados por segmento y línea de negocios (Los importes descritos incluyen el impacto del costo interno y el valor de los fondos aplicados a diferentes líneas de negocio. Para comentarios relativos a Gastos de Administración, por favor referirse al resumen financiero para Grupo Financiero)

Banca Minorista (Retail Banking and Wealth Management RBWM)

Los ingresos de RBWM por los nueve meses al 30 de septiembre de 2019 crecieron un 13.6%, impactados positivamente por MXN 829 millones derivados de la ganancia en la venta del negocio de adquiriente reportada en enero de 2019. Excluyendo este impacto, los ingresos aumentaron un 9.4% impulsado por mayores márgenes en los depósitos debido a aumentos en las tasas del banco central, junto con mayores saldos de préstamos, así como mayores resultados de nuestra propuesta de banca comercial minorista. Los saldos al final del período aumentaron 21% en préstamos principalmente en hipotecas y tarjetas de crédito que presentaron un aumento de 33% y 17% respectivamente. Los depósitos aumentaron un 5% en comparación con el mismo período de 2018.

La estimación preventiva para riesgos crediticios aumentó en 17.3%, en comparación con el mismo período del año pasado, alineados con el crecimiento de la cartera de préstamos del 21%.

La ganancia de RBWM antes de impuestos para el período fue de MXN2,772m, un aumento de MXN562m, o 25.4%, en comparación con el mismo período del año pasado. Esto se debió principalmente al crecimiento en los ingresos netos por intereses de MXN1,545m y otros ingresos de MXN793m impulsados por la ganancia en la venta del negocio de adquiriente, parcialmente compensado por un aumento en la estimación preventiva por MXN 943m y un aumento en los gastos de MXN1,155m.

Los depósitos a plazo mostraron un crecimiento del 27% en los ingresos comparado con el mismo período del año pasado, impulsado por un crecimiento en los saldos del 12% principalmente en la propuesta Premier debido a actividades comerciales tales como campañas especiales así como márgenes más altos como consecuencia de los aumentos de las tasas del banco central.

HSBC Fusion, el primer servicio integral para atender a los dueños de negocios en México, incrementó su base de clientes PYME en 18.7% en comparación con septiembre de 2018. El crecimiento en los saldos de préstamos ha sido significativo, logrando un crecimiento anualizado del 26%.

Un año después de su lanzamiento, HSBC Zero Credit Card, un producto diseñado para fortalecer la propuesta del mercado masivo, ha sido bien aceptado. A los clientes que usan este producto no se les cobra una tarifa o comisión anual siempre que usen la tarjeta al menos una vez al mes. Al 30 de septiembre de 2019, se han vendido más de 570 mil tarjetas de crédito cero HSBC a través de nuestros canales digitales, banca telefónica y red de sucursales.

Banca de Empresas (CMB-Commercial Banking)

Los de Banca de Empresas (CMB-Commercial Banking) observaron una tendencia positiva durante 2019, con un crecimiento del 16% en comparación con el mismo período de 2018. Excluyendo la utilidad por venta del negocio de adquiriente, se obtuvo un crecimiento de ingresos del 12% que refleja la expansión del balance en activos y depósitos junto con los márgenes en depósitos provenientes del aumento de las tasas de interés, mejorando los ingresos netos por intereses en un 15.6%. Excluyendo el impacto del nuevo modelo de joint venture del negocio de adquiriente, las comisiones crecieron un 5% por incremento en los créditos sindicados y servicios de comercio internacional.

La estimación preventiva para riesgos crediticios disminuyó 22% hasta el tercer cuarto de 2019. Los indicadores de calidad del portafolio permanecen estables.

La cartera de préstamos creció 16% en comparación con el año anterior, impulsada por los préstamos tradicionales y sindicados, principalmente en grandes corporativos y mercado intermedio. Los depósitos crecieron 21%.

La utilidad antes de impuestos de CMB fue de MXN2,331 millones, un aumento de MXN916 millones o 65%, en comparación con el mismo período de 2018. Derivado principalmente de un crecimiento en el margen de MXN 651 millones y otros ingresos por MXN 291 millones, así como una disminución en la estimación preventiva de MXN183 millones. Los gastos crecen MXN77 millones a un ritmo de 2.7% por debajo de inflación.

Banca Global y de Mercados (Global Banking and Markets)

Los ingresos de Global Banking and Markets de 2019 mostraron un crecimiento del 16.6% en comparación con el mismo período de 2018. El aumento se explica principalmente por los mayores volúmenes en las carteras de préstamos y depósitos, junto con los mayores márgenes en los préstamos corporativos y el aumento de las comisiones de los mercados de capital de deuda e infraestructura así como transacciones inmobiliarias.

Global Banking and Markets tuvo un crecimiento del 4.2% en el portafolio de préstamos comparado con 2018, en clientes corporativos y multinacionales como resultado de las estrategias comerciales y nuestro liderazgo en productos con enfoque internacional. Además, los mayores saldos de depósitos de GLCM (Global, Liquidity & Cash Management) durante 2019, muestran un crecimiento del 62% impulsado principalmente por mayores volúmenes y márgenes.

La estimación preventiva para riesgos crediticios en 2019 fue menor que en el mismo período de 2018 por las liberaciones de provisiones significativas registradas durante este año, manteniendo indicadores de calidad de la cartera de préstamos sólidos.

Además, Global Banking and Markets mantuvo su estrategia de reforzar el negocio de los mercados de deuda y capital mediante el cierre de transacciones relevantes con clientes locales e internacionales.

La ganancia antes de impuestos de Global Banking and Markets fue de MXN 3,218 millones, un incremento de MXN 1,193 millones o 58.9%, en comparación con el mismo período de 2018, derivado de un incremento en el ingreso por intermediación de MXN 1,494 millones, parcialmente compensado por un decremento en el margen financiero ajustado de MXN 676 millones y el incremento de gastos por MXN 36 millones.

Premios y reconocimientos.

HSBC México recibió los siguientes premios durante los primeros nueve meses de 2019.

HSBC recibió el premio como “Mejor Banco de México” otorgado por la revista británica Euromoney, debido a los resultados financieros que obtuvo la institución en el último año, el desempeño de sus nuevos productos, su innovación digital y su estrategia de responsabilidad corporativa enfocada en finanzas sustentables, entre otros aspectos. Los premios anuales Euromoney reconocen el desempeño de los bancos y la calidad de sus servicios y son de los más prestigiosos en el sector financiero.

El 10 de abril, durante el evento “Finanzas Sustentables MX 19” en la Ciudad de México, HSBC México fue reconocido por el Consejo Consultivo de Finanzas Verdes y la Bolsa Mexicana de Valores como la “Banca de Inversión Líder en la Colocación de Bonos Verdes, Sociales y Sustentables Etiquetados en México”, reconociendo con ello el liderazgo y compromiso de HSBC con el desarrollo sostenible.

En 2019, por segundo año consecutivo, HSBC fue reconocido por la revista británica Euromoney como el Mejor Banco de México en Soluciones de Comercio Exterior y como el Mejor Banco en México en Calidad del Servicio en Soluciones de Comercio Exterior. Euromoney desarrolla una encuesta cada año entre usuarios de soluciones enfocadas al comercio internacional con el objetivo es identificar a quienes les proveen los mejores productos y servicios, por país, región y a nivel global.

Al 30 de septiembre 2019, los resultados financieros reportados a HSBC Holdings plc, (empresa matriz) se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Para el periodo enero-junio 2019 bajo IFRS, la utilidad antes de impuestos reportada de Grupo Financiero HSBC fue MXN10,697 millones, un incremento de 36.9% comparado con el mismo periodo en 2018. Las principales diferencias en resultados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF) e IFRS para el periodo enero-junio se debe a diferencias contables en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, tasa de interés efectiva, PTU diferida, ajustes de valuación de instrumentos financieros y a reservas técnicas de seguros.

Grupo HSBC

Grupo Financiero HSBC es una de las principales agrupaciones financieras y bancarias de México, con 962 sucursales, 5,621 cajeros automáticos y aproximadamente 16,000 empleados. Para mayor información, consulte nuestra página en www.hsbc.com.mx.

HSBC Holdings plc, la empresa matriz del Grupo HSBC, tiene su sede en Londres. El Grupo presta servicios a clientes en 66 países y territorios de Asia, Europa, Norte y América Latina y Oriente Medio y Norte de África. Con activos por US 2,800 mil millones al 30 de junio de 2019, HSBC es una de las organizaciones bancarias y de servicios financieros más grandes del mundo. HSBC Holdings PLC, la casa matriz del Grupo HSBC, tiene su sede en Londres. El Grupo presta servicios a clientes de todo el mundo en 66 países y territorios de Asia, Europa, América del Norte, América Latina, Medio Oriente y África del Norte. Con activos totales de USD\$2.8tn al 30 de junio del 2019; HSBC es una de las organizaciones de servicios bancarios y financieros más grandes del mundo.

Contacto para medios:**Ciudad de México:**

Lyssette Bravo Tel: +52 (55) 5721 2888

Londres:

Ankit Patel Tel: +44 (0)20 7991 9813

**Contacto para Relación con
Inversionistas:**

Diego Di Genova

Teléfono: +52 (55) 5721 6617

UK

+44 (0)20 7991 3643

Hong Kong

+852 2822 4908

USA

+1 224 880 8008

Contenido

Indicadores Financieros	1
Variaciones Relevantes en los Resultados del Grupo	2
Estados Financieros del Grupo Financiero HSBC	6
Balance General Consolidado	6
Estado de Resultados Consolidado	9
Estado de Variaciones en el Capital Contable	10
Estado de Flujos de Efectivo	11
Estados Financieros de HSBC México, S.A.	12
Balance General Consolidado	12
Estado de Resultados Consolidado	15
Estado de Variaciones en el Capital Contable	16
Estado de Flujos de Efectivo	17
Inversiones en Valores	18
Operaciones de Reporto	18
Instrumentos Financieros Derivados	19
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía	19
Cartera de Crédito	20
Calificación de la Cartera Crediticia Consolidada	20
Movimientos de Cartera Vencida	22
Impuestos Diferidos	22
Captación, Préstamos e Instrumentos de Deuda.....	23
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	24
Obligaciones subordinadas en circulación y Títulos de Crédito emitidos	25
Índice de Capitalización	27
Resultados por Intermediación	29
Otros Ingresos (egresos) de la operación	29
Información sobre Segmentos y Resultados	30
Operaciones y Saldos con Partes Relacionadas	32
Diferencias Contables entre Criterios CNBV e IFRS	34
Calificadoras de riesgo	38
Políticas Contables	39
Políticas de Tesorería.....	49
Política de Dividendos.....	49
Control Interno	50
Administración Integral de Riesgos	53
Comité de Activos y Pasivos (ALCO)	53
Comité de Riesgos (RMM)	54
Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)	54
Riesgo de Mercado	55
Riesgo de Liquidez	59
Riesgo de tasa de interés	60
Riesgo de Crédito	62
Cartera de Crédito al Consumo e Hipotecario	67
Riesgo Operacional	72
Riesgo Tecnológico	75
Riesgo Legal	76
Sustentabilidad Corporativa (SC).....	79
Anexo 1-O	82
Anexo B	103

Indicadores Financieros

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Para el trimestre terminado el:

	30 Sep 2018	31 Dic 2018	31 Mar 2019	30 Jun 2019	30 Sep 2019
a) Liquidez	93.15%	88.16%	91.05%	96.27%	93.20%
Rentabilidad					
b) ROE	10.59%	10.97%	14.69%	12.83%	12.90%
c) ROA	0.93%	0.94%	1.26%	1.13%	1.06%
Calidad de activos					
d) Morosidad	2.01%	1.92%	1.88%	1.95%	1.85%
e) Cobertura de cartera de crédito vencida	172.3%	177.1%	183.2%	168.9	172.68%
Capitalización					
f) Respecto a riesgos de crédito	15.08%	14.60%	15.20%	15.02%	15.43%
g) Respecto a riesgos de crédito, mercado y operacional	12.72%	12.33%	12.93%	12.72%	12.74%
Eficiencia Operativa					
h) Gastos/Activo Total	3.18%	3.41%	3.36%	3.38%	3.36%
i) MIN	3.42%	3.63%	3.57%	3.83%	3.54%
Cobertura					
j) Cobertura de reservas técnicas	114.27%	110.28%	1,209.82%	112.89%	115.33%
k) Cobertura de capital mínimo de garantía	280.53%	179.40%	388.50%	879.48%	1,041.01%
l) Cobertura de capital mínimo pagado					
HSBC Seguros, S. A. de C. V.	1,367.73%	1,198.55%	1,209.82%	1,285.29%	1,042.07%
HSBC Pensiones, S. A.	946.54%	967.14%	935.04	981.99%	849.93%
Infraestructura					
Sucursales	966	960	961	961	962
Cajeros Automáticos	5,553	5,579	5,585	5,600	5,621
Empleados	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000

a) Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Activos líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.
Pasivos líquidos = Depósitos de disponibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.

b) ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.

c) ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.

d) Índice de Morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.

e) Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.

f) Índice de Capitalización por riesgo de crédito = Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.

g) Índice de Capitalización por riesgo de crédito, mercado y operacional = Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado.

h) Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

i) MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Activos productivos = Disponibilidades + Inversiones en valores + Deudores por Reporto + Préstamos de Valores + Derivados + Cartera de Crédito Vigente.

Informe Trimestral 3T19

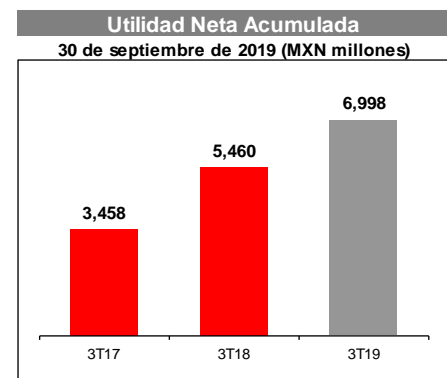
- j) Cobertura de reservas técnicas = Inversiones que respaldan las reservas técnicas/ Reservas Técnicas
- k) Cobertura de capital mínimo de garantía = Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas/Requerimiento de capital Mínimo de Garantía
- l) Cobertura de capital mínimo pagado= Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación/Requerimiento de capital mínimo.

Los datos promedio utilizados corresponden al promedio del saldo del trimestre en estudio y el saldo del trimestre inmediato anterior.

Variaciones Relevantes en los Resultados del Grupo

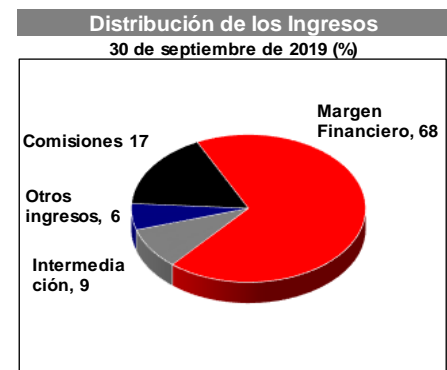
Utilidad Neta

Las cifras reportadas de la utilidad neta por los nueve meses al 30 de septiembre del 2019 fueron MXN 6,998 millones, un incremento de MXN1,538 millones o 28.1% comparado con MXN5,460 millones del mismo periodo en 2018.



Margen Financiero

Los ingresos netos por intereses reportados por los nueve meses al 30 de septiembre de 2019 fueron MXN25,014 millones, un incremento de MXN2,145 millones o 9.4% comparado con el mismo periodo en 2018.

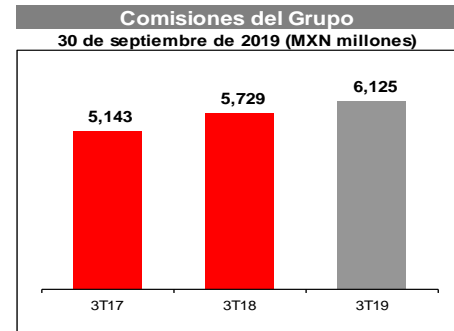


Ingresos Totales de la Operación

Las cifras reportadas de los ingresos totales excluyendo la estimación preventiva para riesgos crediticios fue de MXN36,549 millones, un incremento de MXN4,579 millones que es igual al 14.3% comparado con MXN31,970millones del mismo periodo en 2018.

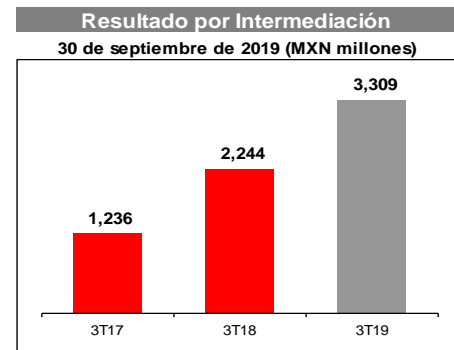
► **Comisiones**

El ingreso neto por comisiones por los nueve meses al 30 de septiembre del 2019 fue de MXN6,125 millones, un incremento de MXN396 millones o 6.9% comparado con el mismo periodo en 2018.



► **Intermediación**

El ingreso por intermediación por los nueve meses al 30 de septiembre del 2019 fue de MXN3,309 millones, un incremento de MXN1,065 millones o 47.5%, comparado con el mismo periodo en 2018.

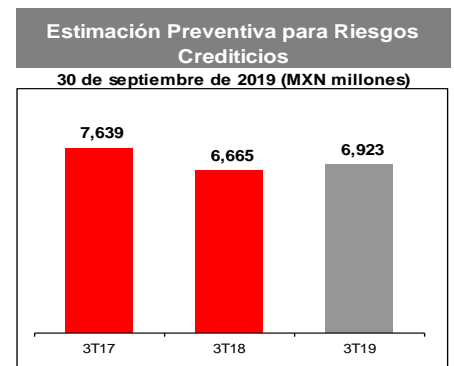


► **Otros ingresos de la operación**

Los otros ingresos de la operación por los nueve meses al 30 de septiembre 2019, fueron MXN2,101 millones, un incremento de MXN973 millones u 86.3% comparado con el mismo periodo en 2018, debido a la venta del negocio de adquirente.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

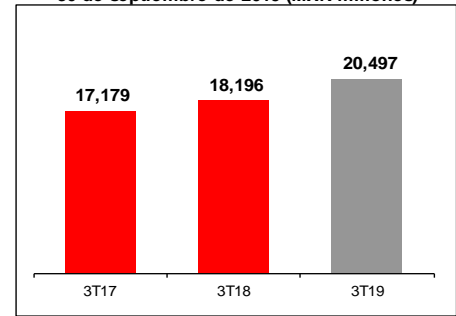
La estimación preventiva para riesgos crediticios reportada por los nueve meses al 30 de septiembre de 2019 fue MXN6,923 millones, un incremento de MXN258 millones o 3.9% comparado con los MXN6,665 millones del mismo periodo en 2018.



Gastos de Administración y de personal

Los gastos de administración y de personal por los nueve meses al 30 de septiembre de 2019 fueron de MXN20,497 millones un aumento de MXN2,301 millones o 12.6% en comparación con los MXN18,196 millones por el mismo periodo en 2018.

Gastos de Administración y Promoción
30 de septiembre de 2019 (MXN millones)



Variaciones Relevantes en el Balance del Grupo

Al 30 de septiembre de 2019, el total de activos fue de MXN823,941 millones, un incremento de MXN65,910 millones u 8.7% comparado con el 30 de septiembre de 2018.

Cartera de Crédito

El saldo de la cartera de crédito vigente al 30 de septiembre de 2019 fue de MXN403,918 millones, un incremento de 13.0% en comparación con el 30 de septiembre de 2018.

► Comercial (incluye entidades financieras y gubernamentales)

Al 30 de septiembre de 2019, la cartera vigente comercial (incluyendo entidades financieras y gubernamentales) incrementó 10.1% en comparación con el 30 de septiembre de 2018.

► Consumo

Al 30 de septiembre de 2019, la cartera vigente de consumo observó un incremento de 10.4% en comparación con el 30 de septiembre de 2018.

► Vivienda

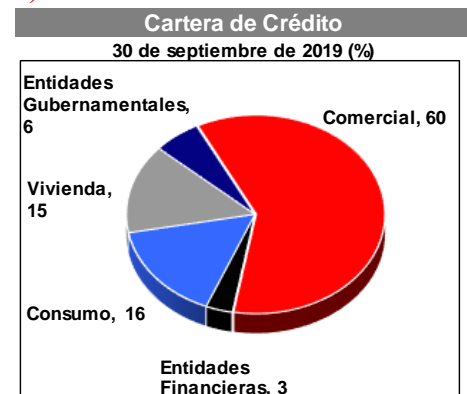
La cartera vigente de créditos a la vivienda incrementó 33.5% comparado con el 30 de septiembre de 2018.

Calidad de Activos

Al 30 de septiembre de 2019, el total de la cartera de crédito vencida del Grupo fue MXN7,594 millones, un incremento de MXN35 millones o 0.5% en comparación con el 30 de septiembre de 2018.

El índice de morosidad al 30 de septiembre de 2019 fue de 1.8%, un decremento de 0.3 puntos porcentuales comparado con 2.1% al 30 de septiembre del 2018, debido principalmente a la venta de cartera, mejora de perfil crediticio y manejo activo de portafolio.

Captación



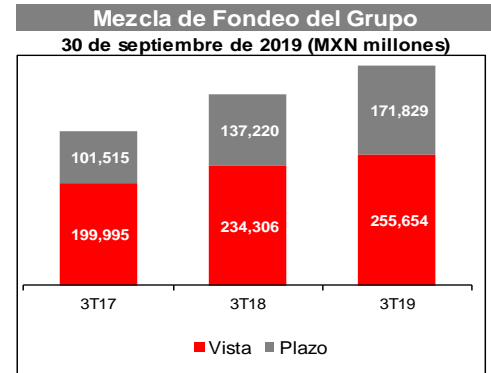
Al 30 de septiembre de 2019, el total de depósitos fue de MXN469,169 millones, un incremento de MXN87,318 millones o 22.9% en comparación con MXN381,851 millones al 30 de septiembre del 2018.

► **Vista**

Los depósitos de disponibilidad inmediata al 30 de septiembre 2019 fueron de MXN255,654 millones observando un incremento de 9.1% entre los diversos segmentos en comparación con el 30 de septiembre del 2018.

► **Plazo**

Los depósitos a plazo fueron MXN171,829 millones al 30 de septiembre del 2019, un incremento de 25.2% en comparación con el 30 de septiembre del 2018.



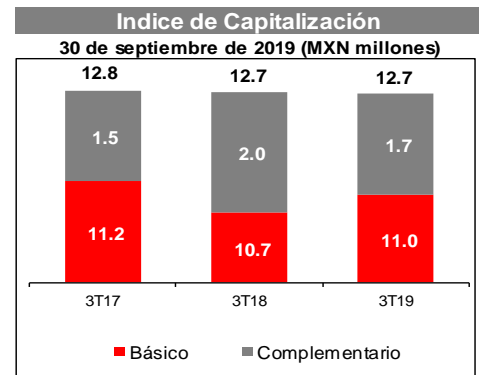
Capital

Al 30 de septiembre de 2019, el capital de Grupo fue de MXN72,495 millones, un incremento de 8.6% en comparación con el 30 de septiembre de 2018.

El capital del Banco fue de MXN66,490 millones al 30 de septiembre de 2019, un incremento de 11.6% en comparación con el 30 de septiembre de 2018.

Índice de Capitalización

Al 30 de septiembre del 2019, el índice de capitalización de HSBC México S.A fue de 12.7% y el índice de capital básico fue de 11.0% comparado con 12.7% y 10.7% respectivamente al 30 de septiembre del 2018.



Situación financiera, liquidez y recursos de capital

El balance general de HSBC ha mantenido su liquidez. El efectivo más las inversiones en valores, al 30 de septiembre de 2019, representan el 34.8% del total de los activos, en comparación con 33.7% al 30 de septiembre de 2018.

Estados Financieros del Grupo Financiero HSBC

Balance General Consolidado

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Activo	30-sep-18	31-dic-18	31-mar-19	30-jun-19	30-sep-19
Disponibilidades	39,507	44,457	66,242	42,169	47,903
Cuentas de margen	588	525	1,197	390	881
Inversiones en valores	215,602	220,167	218,611	237,216	238,206
Títulos para negociar	37,531	52,486	48,542	75,716	69,486
Títulos disponibles para la venta	150,703	140,165	142,358	133,977	140,997
Títulos conservados a vencimiento	27,368	27,516	27,711	27,523	27,723
Préstamo de valores			14		-
Deudores por reporto	6,046	12,228	9,180	2,725	2,479
Derivados	76,144	80,831	64,817	57,358	54,870
Cartera de crédito vigente					
Créditos comerciales	255,589	265,580	271,578	283,069	281,277
Actividad empresarial o comercial	205,491	209,072	226,977	242,045	243,638
Entidades financieras	19,970	22,120	20,435	14,705	13,626
Entidades gubernamentales	30,128	34,388	24,166	26,319	24,013
Créditos al consumo	57,925	58,606	60,246	62,188	63,923
Créditos a la vivienda	43,976	47,553	50,466	55,186	58,718
Total cartera de crédito vigente	357,490	371,739	382,290	400,443	403,918
Cartera de crédito vencida					
Créditos comerciales	5,051	4,580	4,702	4,752	4,090
Actividad empresarial o comercial	5,051	4,580	4,702	4,752	4,090
Créditos al consumo	2,080	2,221	1,965	2,231	2,390
Créditos a la vivienda	428	485	640	978	1,114
Total cartera de crédito vencida	7,559	7,286	7,307	7,961	7,594
Cartera de crédito	365,049	379,025	389,597	408,404	411,512
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(13,024)	(12,903)	(13,387)	(13,445)	(13,113)
Cartera de crédito (neto)	352,025	366,122	376,210	394,959	398,399
Cuentas por Cobrar de Instituciones de Seguros y Fianzas (neto)	60	61	60	60	61
Deudores por Prima (Neto)	1,524	1,582	1,596	1,589	1,647
Cuentas por cobrar reaseguradores y reafianz. (Neto)	39	41	35	29	23
Beneficios por recibir en Op. de Bursatilización	94	94	94	-	-
Otras cuentas por cobrar (neto)	43,026	47,646	38,056	62,944	56,484
Bienes adjudicados	397	396	369	368	307
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	4,449	4,613	4,462	4,389	4,468
Inversiones permanentes en acciones	276	251	983	986	1,028
Activos de larga duración disponibles para la venta	-	27	20	-	-
Impuestos y PTU diferidos (neto)	13,280	13,219	12,429	12,226	11,531
Crédito mercantil	1,048	1,048	1,048	1,048	1,048
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	3,926	4,240	4,589	4,519	4,606
Total Activo	758,031	797,548	800,012	822,975	823,941

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

	30-sep-18	31-dic-18	31-mar-19	30-jun-19	30-sep-19
Pasivo					
Captación tradicional	381,851	428,497	447,342	450,422	469,169
Depósitos de disponibilidad inmediata	234,306	267,227	276,664	250,707	255,654
Depósitos a plazo	137,220	143,720	152,798	165,261	171,829
Del público en general	108,989	110,981	118,150	120,999	132,159
Mercado de dinero	28,231	32,739	34,648	44,262	39,670
Títulos de crédito emitidos	10,325	17,550	17,880	34,454	41,686
Préstamos interbancarios y de otros organismos	33,256	34,935	32,183	37,725	34,796
De exigibilidad inmediata	5,081	2,000	-	6,214	3,281
CADE De corto plazo	5,139	5,970	5,739	4,712	18,317
De largo plazo	23,036	26,965	26,444	26,799	13,198
Acreedores por reporto	113,606	99,664	99,786	113,162	103,684
Préstamo de Valores	-	-	-	-	-
Valores asignados por liquidar	-	-	-	-	-
Colaterales vendidos o dados en garantía	5,652	11,074	4,410	2,851	8,342
Reportos	-	-	-	-	-
Préstamo de valores	5,652	11,074	4,410	2,851	8,342
Derivados	76,319	79,708	61,677	54,077	50,831
Reservas técnicas	12,399	12,543	12,644	12,584	12,523
Reaseguradoras y reafianzadoras. (Neto)	7	7	6	5	5
Otras cuentas por pagar	57,068	52,458	59,933	68,330	60,338
Impuestos a la utilidad y PTU por pagar	1,290	716	647	976	886
Acreedores por liquidación de operaciones	24,321	27,573	30,379	38,790	33,646
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	31,457	24,169	28,907	28,564	25,806
Obligaciones subordinadas en circulación	9,593	10,063	9,918	9,833	10,102
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,540	1,637	1,650	1,675	1,656
Total Pasivo	691,291	730,586	729,549	750,664	751,446
Capital Contable					
Capital contribuido	43,373	43,373	43,373	43,373	43,373
Capital social	6,218	6,218	6,218	6,218	6,218
Prima en venta de acciones	37,155	37,155	37,155	37,155	37,155
Capital ganado	23,359	23,582	27,083	28,932	29,115
Reservas de capital	1,244	1,244	1,244	1,244	1,244
Resultado de ejercicios anteriores	18,961	18,821	26,022	25,239	22,519
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(2,170)	(3,403)	(2,389)	(2,010)	(1,300)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	(136)	(374)	(318)	(355)	(346)
Resultado neto	5,460	7,294	2,524	4,814	6,998
Participación no controladora	8	7	7	6	7
Total capital contable	66,740	66,962	70,463	72,311	72,495
Total Pasivo y Capital Contable	758,031	797,548	800,012	822,975	823,941

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

	30-sep-18	31-dic-18	31-mar-19	30-jun-19	30-sep-19
Cuentas de Orden	6,645,582	6,696,201	6,637,848	6,563,263	6,757,431
Operaciones por cuenta propia	6,614,419	6,669,168	6,610,013	6,523,456	6,730,072
Avales otorgados	-	-	-	-	-
Activos y pasivos contingentes	-	-	-	-	-
Compromisos crediticios	302,816	311,120	322,190	313,346	338,803
Bienes en fideicomiso o mandato	303,540	279,217	250,627	241,810	209,493
Fideicomiso	302,943	278,621	250,049	241,248	208,941
Mandatos	597	596	578	562	552
Bienes en custodia o en administración	1,119,154	1,085,412	1,131,143	1,175,742	1,213,352
Colaterales recibidos	27,738	48,862	50,092	16,356	23,578
Colaterales rec. y vendidos o entregados en garantía	23,415	34,215	35,160	11,279	18,525
Depósito de bienes.	0	-	-	-	-
Int. Dev. No cobrados deriv. Cartera crédito vencida	186	205	214	207	214
Garantías de recuperación por fianzas expedidas	-	-	-	-	-
Reclamaciones pagadas	-	-	-	-	-
Reclamaciones canceladas	-	-	-	-	-
Reclamaciones recuperadas	-	-	-	-	-
Responsabilidades por fianzas en vigor (neto)	-	-	-	-	-
Otras cuentas de registro	4,837,570	4,910,137	4,820,587	4,764,716	4,926,107
Operaciones por cuenta de Terceros	31,163	27,033	27,835	39,807	27,359
Clientes cuentas corrientes	1,392	187	766	1,138	775
Operaciones en custodia	1,786	1,543	1,608	1,717	1,451
Operaciones por cuenta de clientes	0	-	14	0	0
Operaciones de Banca de Inversión por cuenta de terceros (neto)	27,985	25,303	25,447	36,952	25,133

El presente balance general consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El saldo histórico del capital social al 30 de septiembre de 2019 es de MXN 6,218 millones.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera.

www.gob.mx/cnbv.

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Resultados Consolidado

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

	Por el trimestre terminado el					Acumulado al	
	30-sep-18	31-dic-18	31-mar-19	30-jun-19	30-sep-19	30-sep-18	30-sep-19
Ingresos por intereses	14,387	15,456	15,716	15,881	16,728	40,999	48,325
Ingresos por primas (netos)	714	806	717	723	816	2,045	2,256
Gastos por intereses	(6,644)	(7,356)	(7,846)	(7,895)	(8,514)	(18,376)	(24,255)
Incremento neto de reservas técnicas	(32)	(137)	(15)	131	206	(208)	322
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales (neto)	(515)	(545)	(500)	(560)	(574)	(1,591)	(1,634)
Margen financiero	7,910	8,224	8,072	8,280	8,662	22,869	25,014
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,605)	(2,219)	(2,263)	(1,920)	(2,740)	(6,665)	(6,923)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	5,305	6,005	5,809	6,360	5,922	16,204	18,091
Comisiones y tarifas cobradas	2,567	2,788	2,564	2,658	2,854	7,611	8,076
Comisiones y tarifas pagadas	(627)	(879)	(654)	(646)	(651)	(1,882)	(1,951)
Resultado por intermediación	635	879	1,069	1,080	1,160	2,244	3,309
Otros ingresos (egresos) de la operación	391	340	1,350	374	377	1,128	2,101
Gastos de administración y promoción	(5,999)	(6,625)	(6,717)	(6,858)	(6,922)	(18,196)	(20,497)
Resultado de la operación	2,272	2,508	3,421	2,968	2,740	7,109	9,129
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	31	30	18	42	46	101	106
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	2,303	2,538	3,439	3,010	2,786	7,210	9,235
Impuestos a la utilidad causados	(494)	248	(717)	(663)	(357)	(2,351)	(1,737)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(50)	(952)	(198)	(57)	(245)	601	(500)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	1,759	1,834	2,524	2,290	2,184	5,460	6,998
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-	-
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	1,759	1,834	2,524	2,290	2,184	5,460	6,998

El presente estado de resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben www.hsb.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera. www.gob.mx/cnbv

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de septiembre de 2019

	Capital social	Aportación para futuros aumentos de capital	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	Participación no controladora	Total Capital Contable
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	43,373	-	-	-	1,244	18,821	(3,403)	(374)	-	-	7,294	7	66,962
Movimientos inherentes a las Inversiones de los propietarios													
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	7,294	-	-	-	-	(7,294)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	(3,238)	-	-	-	-	-	-	(3,238)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total por movimientos inherentes a las Inversiones de los propietarios	-	-	-	-	-	4,056	-	-	-	-	(7,294)	-	(3,238)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral													
Utilidad Integral													
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,998	-	6,998
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	2,103	-	-	-	-	-	2,103
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.	-	-	-	-	-	-	-	28	-	-	-	-	28
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	(358)	-	-	-	-	-	-	(358)
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	-	(358)	2,103	28	-	-	6,998	-	8,771
Saldo al 30 de septiembre de 2019	43,373	-	-	-	1,244	22,519	(1,300)	(346)	-	-	6,998	7	72,495

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera.

www.gob.mx/cnbv,

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019

Resultado Neto	6,998
Valuaciones	1,094
Estimación preventiva para riesgos crediticios	4,183
Depreciaciones y amortizaciones	1,170
Provisiones	1,767
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	2,237
Reservas Técnicas	(322)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas	(106)
	<hr/>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	10,023
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	(356)
Cambio en inversiones en valores	(15,171)
Cambio en deudores por reporto	9,749
Cambio en derivados (activo)	24,951
Cambio en portafolio de préstamos	(36,459)
Cambio en Cuentas por Cobrar de Instituciones de Seguros y Fianzas (Neto)	(1)
Cambio en bienes adjudicados	88
Cambio en otros activos operativos	(8,816)
Cambio en depósitos	40,673
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(140)
Cambio en cuentas liquidadoras	94
Cambio en acreedores por reporto	4,019
Cambio en préstamo de valores	18
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(2,732)
Cambio en derivados (pasivo)	(28,877)
Cambios en obligaciones subordinadas con características de pasivo	39
Cambio en deudores por prima	(64)
Cambio en otros pasivos operativos	5,497
Pagos de impuestos a la utilidad	(1,040)
	<hr/>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	8,493
Actividades de inversión	
Cobros por Disposición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	121
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(735)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(574)
Cobro de dividendos	39
Cobro por disposición de subsidiarias	712
Adquisición de subsidiarias	(1,425)
Otros	53
	<hr/>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,809)
Actividades de financiamiento	
Dividendos en efectivo	(3,238)
	<hr/>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(3,238)
Incremento o disminución neta de efectivo	3,446
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	44,457
	<hr/>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	47,903

El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

. www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera
www.gob.mx/cnbv.

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estados Financieros de HSBC México, S.A.

Balance General Consolidado

Millones de pesos
HSBC México, S.A. (Banco)

Activo	30-sep-18	31-dic-18	31-mar-19	30-jun-19	30-sep-19
Disponibilidades	39,404	44,352	66,136	42,070	47,793
Cuentas de <u>Margen</u>	588	525	1,197	390	881
Inversiones en valores	198,891	203,367	202,109	220,379	223,258
Títulos para negociar	36,462	51,104	46,987	74,139	68,854
Títulos disponibles para la venta	144,108	133,926	136,684	127,696	135,749
Títulos conservados a vencimiento	18,321	18,337	18,438	18,544	18,655
Deudores por reporto	6,046	12,228	9,180	2,725	2,479
Derivados	76,144	80,831	64,817	57,358	54,870
Cartera de crédito vigente					
Créditos comerciales	255,589	265,580	271,578	283,069	281,277
Actividad empresarial o comercial	205,491	209,072	226,977	242,045	243,638
Entidades financieras	19,970	22,120	20,435	14,705	13,626
Entidades gubernamentales	30,128	34,388	24,166	26,319	24,013
Créditos al consumo	57,925	58,606	60,246	62,188	63,923
Créditos a la vivienda	43,976	47,552	50,466	55,186	58,718
Total cartera de crédito vigente	357,490	371,738	382,290	400,443	403,918
Cartera de crédito vencida					
Créditos comerciales	5,051	4,580	4,702	4,752	4,090
Actividad empresarial o comercial	5,051	4,580	4,702	4,752	4,090
Entidades Financieras					
Entidades gubernamentales					
Créditos al consumo	2,080	2,221	1,965	2,231	2,390
Créditos a la vivienda	428	485	640	978	1,114
Total cartera de crédito vencida	7,559	7,286	7,307	7,961	7,594
Cartera de crédito	365,049	379,024	389,597	408,404	411,512
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(13,024)	(12,903)	(13,387)	(13,445)	(13,113)
Cartera de crédito (neto)	352,025	366,121	376,210	394,959	398,399
Beneficios por recibir en op. Bursatilización	94	94	94	0	0
Otras cuentas por cobrar (neto)	42,395	48,232	37,837	63,631	56,418
Bienes <u>adjudicados</u>	397	396	369	368	307
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	4,449	4,385	4,223	4,151	4,232
Inversiones permanentes en acciones	244	220	947	950	994
Inversiones en activos disponibles para la venta	0	27	20	0	0
Impuestos y PTU diferidos (neto)	13,015	13,045	12,240	12,061	11,353
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	3,917	4,033	4,396	4,315	4,436
Total Activo	737,609	777,856	779,775	803,357	805,420

Informe Trimestral 3T19

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

	30-sep-18	31-dic-18	31-mar-19	30-jun-19	30-sep-19
Pasivo					
Captación tradicional	382,704	429,273	448,138	451,325	469,752
Depósitos de exigibilidad inmediata	234,869	267,706	277,163	251,314	255,949
Depósitos a plazo	136,814	143,326	152,404	164,874	171,440
Del público en general	108,583	110,587	117,756	120,612	131,770
Mercado de dinero	28,231	32,739	34,648	44,262	39,670
Títulos de crédito emitidos	10,325	17,550	17,880	34,454	41,686
Cuenta global de captación sin movimientos	696	691	691	683	677
Préstamos interbancarios y de otros organismos	33,256	34,935	32,183	37,725	34,796
De exigibilidad inmediata	5,081	2,000	-	6,214	3,281
De corto plazo	5,139	5,970	5,739	4,712	18,317
De largo plazo	23,036	26,965	26,444	26,799	13,198
Acreeedores por reporto	113,606	99,664	99,786	113,162	103,684
Préstamos de valores	-	-	-	-	-
Valores asignados por liquidar	-	-	-	-	-
Colaterales vendidos o dados en garantía	5,652	11,074	4,396	2,851	8,342
Reportos	-	-	-	-	-
Préstamo de valores	5,652	11,074	4,396	2,851	8,342
Derivados	76,317	79,708	61,677	54,077	50,831
Otras cuentas por pagar	55,492	51,902	59,285	68,570	59,892
Impuesto a la utilidad y PTU por pagar	1,109	519	628	967	874
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-	-	-	-	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-	-	-	-
Acreeedores por liquidación de operaciones	23,271	14,304	30,083	39,271	33,444
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	31,112	37,079	28,574	28,332	25,574
Obligaciones subordinadas en circulación	9,593	10,063	9,918	9,833	10,102
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,423	1,519	1,531	1,552	1,531
Total Pasivo	678,043	718,138	716,914	739,095	738,930
Capital Contable					
Capital contribuido	38,318	38,318	38,318	38,318	38,318
Capital social	6,132	6,132	6,132	6,132	6,132
Prima en venta de acciones	32,186	32,186	32,186	32,186	32,186
Capital ganado	21,243	21,396	24,539	25,940	28,168
Reservas de capital	11,891	11,891	11,891	12,474	12,474
Resultado de ejercicios anteriores	7,837	7,834	13,663	12,422	12,415
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(2,064)	(3,232)	(2,299)	(1,985)	(1,344)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(136)	(374)	(318)	(355)	(346)
<u>Remediciones</u> por beneficios definidos a los empleados	(384)	(559)	(604)	(672)	(740)
Resultado neto	4,099	5,836	2,206	4,056	5,709
Participación no controladora	5	4	4	4	4
Total capital contable	59,566	59,718	62,861	64,262	66,490
Total Pasivo y Capital Contable	737,609	777,856	779,775	803,357	805,420

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

	30-sep-18	31-dic-18	31-mar-19	30-jun-19	30-sep-19
Cuentas de Orden					
Compromisos crediticios	302,816	311,120	322,190	313,346	338,803
Bienes en fideicomiso o mandato	303,540	279,217	250,627	241,810	209,493
Fideicomisos	302,943	278,621	250,049	241,248	208,941
Mandatos	597	596	578	562	552
Bienes en custodia o en administración	1,112,936	1,079,194	1,124,925	1,169,524	1,207,134
Colaterales recibidos por la entidad	27,738	48,862	50,092	16,356	23,578
Colaterales recibidos y vencidos o entregados en garantía por la entidad	23,415	34,215	35,160	11,279	18,525
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros neto	27,985	25,303	25,447	36,952	25,133
Int. dev. no cobrados deriv. cartera crédito vencida	186	205	214	207	214
Otras cuentas de registro	4,682,526	4,752,809	4,663,750	4,599,804	4,761,193
	6,481,142	6,530,925	6,472,405	6,389,278	6,584,073

El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben. El capital social histórico de la Institución asciende a MXN4,332 millones.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas / Información Financiera

www.gob.mx/cnbv

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Resultados Consolidado

Millones de pesos
HSBC México, S.A. (Banco)

	<i>Por el trimestre terminado el</i>					<i>Acumulado al</i>	
	<i>30-sep-18</i>	<i>31-dic-18</i>	<i>31-mar-19</i>	<i>30-jun-19</i>	<i>30-sep-19</i>	<i>30-sep-18</i>	<i>30-sep-19</i>
Ingresos por intereses	14,036	15,048	15,452	15,684	16,473	40,121	47,609
Gastos por intereses	(6,658)	(7,369)	(7,857)	(7,908)	(8,525)	(18,414)	(24,290)
Margen financiero	7,378	7,679	7,595	7,776	7,948	21,707	23,319
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,605)	(2,219)	(2,263)	(1,920)	(2,740)	(6,665)	(6,923)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	4,773	5,460	5,332	5,856	5,208	15,042	16,396
Comisiones y tarifas cobradas	2,464	2,699	2,391	2,523	2,722	7,120	7,636
Comisiones y tarifas pagadas	(645)	(875)	(684)	(690)	(660)	(1,942)	(2,034)
Resultado por intermediación	618	848	1,061	1,050	1,117	1,419	3,228
Otros ingresos (egresos) de la operación	582	741	1,527	488	562	1,623	2,577
Gastos de administración y promoción	(5,958)	(6,600)	(6,684)	(6,792)	(6,873)	(18,064)	(20,349)
Resultado de la operación	1,834	2,273	2,943	2,435	2,076	5,198	7,454
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	31	79	15	41	48	100	104
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	1,865	2,352	2,958	2,476	2,124	5,298	7,558
Impuestos a la utilidad causados	(355)	229	(528)	(594)	(211)	(1,741)	(1,333)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(89)	(844)	(224)	(32)	(260)	542	(516)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	1,421	1,737	2,206	1,850	1,653	4,099	5,709
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-	-
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	1,421	1,737	2,206	1,850	1,653	4,099	5,709

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/ Información Financiera.

www.gob.mx/cnbv

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Millones de pesos

Por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019

HSBC México, S.A. (Banco)

	Capital social	Aportación para futuros aumentos de capital	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Efecto acumulado por conversión	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remedición es por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	Participación no controladora	Total Capital Contable
Saldo al 1 de enero de 2019	6,132	-	32,186	-	11,891	7,834	(3,232)	-	(374)	-	(559)	5,836	4	59,718
Movimientos inherentes a las Decisiones de los propietarios														
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	583	(583)	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	5,836	-	-	-	-	-	(5,836)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	(650)	-	-	-	-	-	-	-	(650)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total por movimientos inherentes a las Decisiones de los accionistas	-	-	-	-	583	4,603	-	-	-	-	-	(5,836)	-	(650)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral														
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,709	-	5,709
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	1,888	-	-	-	-	-	-	1,888
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	28	-	-	-	-	28
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	(22)	-	-	-	-	(181)	-	-	(203)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	-	(22)	1,888	-	28	-	(181)	5,709	-	7,422
Saldo al 30 de septiembre de 2019	6,132	-	32,186	-	12,474	12,415	(1,344)	-	(346)	-	(740)	5,709	4	66,490

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsb.com.mx, Relación con Inversionistas/ Información Financiera.

www.gob.mx/cnbv

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo

HSBC México, S.A. (Banco)

Millones de pesos

Por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019

Resultado Neto	5,709
Valuaciones	1,729
Estimación preventiva para riesgos crediticios	6,923
Depreciaciones y amortizaciones	1,170
Provisiones	896
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,849
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(104)
Otros	
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	12,463
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de Margen	(356)
Cambio en inversiones en valores	(17,185)
Cambio en deudores por reporto	9,749
Cambio en derivados (activo)	24,263
Cambio en cartera de crédito	(39,199)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	94
Cambio en bienes adjudicados	88
Cambio en otros activos operativos	(8,796)
Cambio en captación tradicional	40,479
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(140)
Cambio en acreedores por reporto	4,019
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(2,732)
Cambio en derivados (pasivo)	(28,877)
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	39
Cambio en otros pasivos operativos	6,752
Impuesto Sobre la renta pagados	(977)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	5,393
Actividades de inversión	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(735)
Ingreso/Pérdida por enajenación de bienes, mobiliario y equipo	121
Adquisiciones de activos intangibles y gastos de prepago	(575)
Cobros por disposición de subsidiarias	1,243
Adquisición de inversiones permanentes	(1,425)
Dividendos en efectivo	39
Otros	30
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,302)
Actividades de financiamiento	
Dividendos pagados	(650)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(650)
Incremento o disminución neta de efectivo	3,441
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	44,352
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	47,793

El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas / Información Financiera.
www.gob.mx/cnbv

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Inversiones en Valores

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.
Millones de pesos

	<u>30 Sep</u> <u>2018</u>	<u>31 Dic</u> <u>2018</u>	<u>31 Mar</u> <u>2019</u>	<u>30 Jun</u> <u>2019</u>	<u>30 Sep</u> <u>2019</u>
Valores gubernamentales	28,863	45,927	40,210	68,296	64,293
Títulos bancarios	3,158	2,505	3,532	3,473	1,923
Acciones	4,416	2,723	2,937	3,027	2,163
Valores corporativos	1,094	1,332	1,862	921	1,107
Títulos para negociar	<u>37,531</u>	<u>52,487</u>	<u>48,542</u>	<u>75,716</u>	<u>69,486</u>
Valores gubernamentales	139,960	133,652	135,721	126,391	134,622
Títulos bancarios	7,538	3,281	3,333	4,235	3,425
Acciones	-	-	0	0	0
Valores corporativos	3,204	3,232	3,304	3,351	2,950
Títulos disponibles para la venta	<u>150,702</u>	<u>140,165</u>	<u>142,358</u>	<u>133,977</u>	<u>140,997</u>
Valores gubernamentales*	23,316	14,284	21,229	23,227	23,339
Títulos bancarios	78	79	80	80	80
Cetes Especiales**	3,975	13,152	6,403	4,216	4,304
Valores corporativos	-	-	-	-	0
Títulos conservados a vencimiento	<u>27,369</u>	<u>27,515</u>	<u>27,712</u>	<u>27,523</u>	<u>27,723</u>
Total de Inversiones en Valores	<u>215,602</u>	<u>220,167</u>	<u>218,611</u>	<u>237,216</u>	<u>238,206</u>

*El valor de los Bonos de Regulación Monetaria (BREMS L) que se encuentran integrados en el rubro de Títulos Conservados a Vencimiento dentro de Valores Gubernamentales ascienden a \$ 14,351 MXN millones. Al cierre de Septiembre, \$ 9,053 MXN millones fueron entregados a BANXICO como garantía por un aumento en la Línea de Sobregiro autorizada el regulador.

**Al 30 de Septiembre de 2019, la valuación de los Cetes Especiales asociados al Programa de Apoyo para Deudores de Créditos de Vivienda, al Programa de Apoyo para la Edificación de Vivienda en Proceso de Construcción en su etapa de Créditos, asciende a \$ 4,303 MXN millones, mismos que se encuentran integrados en el rubro de Títulos Conservados a Vencimiento dentro de Valores Gubernamentales.

Operaciones de Reporto

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.
Millones de pesos

	<i>Reportadora</i>				
	<u>30 Sep</u> <u>2018</u>	<u>31 Dic</u> <u>2018</u>	<u>31 Mar</u> <u>2019</u>	<u>30 Jun</u> <u>2019</u>	<u>30 Sep</u> <u>2019</u>
Operaciones de reporto	27,738	48,862	50,092	16,356	23,578
Colaterales vendidos o dados en garantía	(23,416)	(34,215)	(35,160)	(11,279)	(18,525)
	<u>4,322</u>	<u>14,647</u>	<u>14,932</u>	<u>5,077</u>	<u>5,052</u>
	<i>Reportada</i>				
	<u>30 Sep</u> <u>2018</u>	<u>31 Dic</u> <u>2018</u>	<u>31 Mar</u> <u>2019</u>	<u>30 Jun</u> <u>2019</u>	<u>30 Sep</u> <u>2019</u>
Operaciones de reporto	113,606	99,664	99,786	113,162	103,684
Colaterales vendidos o dados en garantía	-	-	-	-	0
	<u>113,606</u>	<u>99,664</u>	<u>99,786</u>	<u>113,162</u>	<u>103,684</u>

Instrumentos Financieros Derivados

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos al 30 de septiembre de 2019

Valor razonable de derivados con fines de negociación

	<i>Swaps</i>		<i>Contratos Adelantados</i>		<i>Opciones</i>		<i>Futuros</i>		<i>Neto</i>
	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>	
Divisas	36,337	32,632	3,564	2,652	2,787	2,776	-	-	4,628
Tasa de Interés	12,126	12,666	2	20	55	50	-	-	(553)
Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	48,463	45,298	3,566	2,672	2,842	2,826	-	-	4,075

Valor razonable de derivados con fines de cobertura

	<i>Swaps</i>		<i>Contratos Adelantados</i>		<i>Opciones</i>		<i>Futuros</i>		<i>Neto</i>
	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>	
Divisas	-	35	-	-	-	-	-	-	(35)
Tasa de Interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	35	-	-	-	-	-	-	(35)

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos por el trimestre terminado al 30 de septiembre de 2019

	<i>30 Sep 2018</i>	<i>31 Dic 2018</i>	<i>31 Mar 2019</i>	<i>30 Jun 2019</i>	<i>30 Sep 2019</i>
<i>Otorgados (Títulos restringidos)</i>					
Títulos para negociar	1,109	28,354	21,638	44,420	51,171
Títulos disponibles para la venta	95,730	76,498	80,178	78,068	67,628
Títulos conservados a vencimiento	14,346	14,285	12,035	-	9,053
	<u>111,185</u>	<u>119,137</u>	<u>113,851</u>	<u>122,488</u>	<u>127,852</u>
<i>Recibidos (en cuenta de orden)</i>					
Por operaciones de reporto	17,658	32,766	39,931	8,801	10,515
Por operaciones de préstamo de valores	7,082	12,117	6,050	3,638	8,885
Por operaciones de derivados	2,998	3,979	4,111	3,917	4,178
	<u>27,738</u>	<u>48,862</u>	<u>50,092</u>	<u>16,356</u>	<u>23,578</u>
<i>Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía</i>					
De operaciones de reporto	17,321	22,765	29,488	7,726	9,758
De operaciones de préstamo de valores	6,095	11,450	5,672	3,553	8,767
	<u>23,416</u>	<u>34,215</u>	<u>35,160</u>	<u>11,279</u>	<u>18,525</u>

Cartera de Crédito

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Cartera de Crédito por Moneda

Millones de pesos al 30 de septiembre de 2019

	<i>Actividad</i>					
	<i>Comercial o Empresarial</i>	<i>Entidades Financieras</i>	<i>Entidades Gubernamentales</i>	<i>Créditos al Consumo</i>	<i>Créditos a la Vivienda</i>	<i>Total</i>
Cartera Vigente						
Pesos	168,629	7,737	21,090	63,923	58,436	319,815
Dólares	75,009	5,889	2,923			83,821
Udis					282	282
Total	243,638	13,626	24,013	63,923	58,718	403,918
Cartera Vencida						
Pesos	3,979			2,3902	1,086	7,455
Dólares	110					110
Udis					29	29
Total	4,089			2,390	1,115	7,594

Calificación de la Cartera Crediticia Consolidada

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Saldos en millones de pesos al 30 de septiembre de 2019

	Importe Cartera Crediticia *	Reservas Preventivas por Tipo de Crédito				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo	Cartera Hipotecario de Vivienda		
Riesgo A	658,078	1,884	1,270	130	3,284	
Riesgo A-1	561,451	907	735	114	1,756	
Riesgo A-2	96,627	977	535	16	1,528	
Riesgo B	63,390	1,007	907	44	1,958	
Riesgo B-1	27,875	310	405	9	724	
Riesgo B-2	18,784	266	313	20	599	
Riesgo B-3	15,731	431	189	15	635	
Riesgo C	17,376	363	1,232	91	1,686	
Riesgo C-1	11,152	321	444	47	812	
Riesgo C-2	6,224	42	788	44	874	
Riesgo D	7,825	1,280	1,063	320	2,663	
Riesgo E	4,778	1,371	2,052	99	3,522	
Total	750,447	5,905	6,523	683	13,113	

*Incluye compromisos crediticios

Informe Trimestral 3T19

Las cifras para la calificación y constitución de las reservas son las correspondientes al 30 de septiembre de 2019, incluyen montos relacionados a líneas de crédito dispuestas.

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con base en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las “Disposiciones”) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

La cartera comercial con excepción de Proyectos de Inversión, se califica de acuerdo a la metodología establecida por la CNBV que distingue la calificación del acreditado y con base a la misma determina lo aplicable a la operación. Se aplica la metodología en vigor publicada en el Diario Oficial de la Federación del 5 octubre del 2011 basada en conceptos como pérdida esperada, probabilidad de incumplimiento, exposición al incumplimiento así como la severidad de la pérdida por cada crédito y acreditado.

El incremento de reservas con cargo a resultados sin incluir recuperaciones al 30 de junio de 2019 ascendió a MXN6,923 millones; asimismo, los castigos en el período citado ascendieron a MXN7,029 millones y las quitas y bonificaciones a MXN279 millones.

A continuación se muestra el promedio ponderado de la probabilidad de incumplimiento y de la severidad de la pérdida, así como la exposición al incumplimiento del portafolio comercial.

Portafolio	Probabilidad de incumplimiento (Ponderada)	Severidad de la pérdida (Ponderada)	Exposición al incumplimiento (MXN millones)
Consumo*	9.85%	71.68%	88,114
Hipotecario	4.44%	17.47%	58,789
Comercial**	4.64%	39.62%	287,820

*Consumo incluye el total de las líneas no dispuestas de tarjeta de crédito.

**Comercial incluye Cartera Empresarial, Estados y Municipios. Excluye Proyectos de Inversión con Fuente de pago propia.

Las cifras utilizadas para el cálculo de promedio ponderado de la probabilidad de incumplimiento, de la severidad de la pérdida y de la exposición al incumplimiento por cada uno de los portafolios corresponden al 30 de septiembre de 2019, para el portafolio comercial se excluyen proyectos de inversión con fuente de pago propia, líneas de crédito otorgadas no cancelables, sobregiros e intereses cobrados por anticipado.

A partir del mes de abril HSBC adquirió créditos del Infonavit totalizando 1,732 de créditos al cierre de junio de 2019. El saldo total de la cartera adquirida al Infonavit es equivalente a MXN 1,042 millones. Al cierre de septiembre 2019, no se ha registrado cartera vencida y no se tienen créditos en situación de Régimen Ordinario de Amortización (ROA) ni Régimen Especial de Amortización (REA).

Informe Trimestral 3T19

Régimen Ordinario de Amortización (ROA): comprende aquellos acreditados que tienen una relación laboral y cuya amortización del crédito es descontada del salario del trabajador por su patrón.

Régimen Especial de Amortización (REA): Acreditados, que habiendo perdido su relación laboral, cubren directamente y de forma mensual el pago de sus amortizaciones.

Movimientos de Cartera Vencida

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

	Por el trimestre terminado el				
	30 Sep 2018	31 Dic 2018	31 Mar 2019	30 Jun 2019	30 Sep 2019
Saldo inicial de cartera vencida	7,678	7,559	7,286	7,307	7,961
7					
Entradas a cartera vencida	5,041	4,478	4,039	4,783	5,067
Traspaso desde cartera vigente	5,041	4,478	4,039	4,783	5,967
Salidas de cartera vencida	5,100	4,814	4,002	4,116	5,463
Reestructuras y renovaciones con pago sostenido	-	-			
Créditos liquidados	4,805	4,349	3,523	3,894	5,118
Cobranza en efectivo	2,984	2,300	2,036	2,281	3,287
Cobranza en especie			-	-	-
Castigos	1,821	2,049	1,487	1,613	1,831
Traspaso a cartera vigente	295	465	479	222	345
Ajuste cambiario	60	(63)	16	13	(29)
Saldo final de cartera vencida	7,559	7,286	7,307	7,961	7,594

Impuestos Diferidos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

	30 Sep 2018	31 Dic 2018	31 Mar 2019	30 Jun 2019	30 Sep 2019
Activos diferidos:					
Estimación:					
Preventiva para riesgos crediticios	10,975	10,958	11,162	11,214	10,969
Para castigos de bienes adjudicados	644	674	674	674	604
Para provisiones diversas	1,727	1,071	705	854	1,025
Inmuebles, mobiliario y equipo	1,048	1,192	1,186	1,064	1,055
Provisión PTU	193	48	51	96	128
Valuación de instrumentos financieros	1,913	3,949	3,452	3,118	2,291
Comisiones cobradas por anticipado	612	674	755	638	640
Otros	205	465	558	602	672
	17,317	19,031	18,543	18,260	17,384
Pasivos diferidos:					
Cetes especiales*	(1,507)	(1,453)	(1,486)	(1,519)	(1,553)
Valuación de instrumentos Financieros	(1,309)	(3,113)	(3,117)	(2,898)	(2,731)
Deducciones anticipadas	(197)	(206)	(536)	(659)	(669)
ISR Diferido por PTU Diferida	(1,024)	(1,040)	(975)	(958)	(899)

Informe Trimestral 3T19

	(4,037)	(5,812)	(6,114)	(6,034)	(5,852)
Activo diferido, neto	<u>13,280</u>	<u>13,219</u>	<u>12,429</u>	<u>12,226</u>	<u>11,532</u>

* El concepto de "Cetes Especiales" corresponde exclusivamente al devengamiento de los intereses provenientes de los CETES Especiales vigentes relacionados a Estados y Municipios y Vivienda

Captación, Préstamos e Instrumentos de Deuda

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Tasas de Interés Promedio

Moneda nacional	<i>30-Sep-18</i>	<i>31-Dic-18</i>	<i>31-Mar-19</i>	<i>30-Jun-19</i>	<i>30-Sep-19</i>
Captación tradicional					
Depósitos de exigibilidad inmediata	2.57%	2.43%	2.93%	2.93%	2.89%
Depósitos a plazo en general	5.97%	5.97%	6.07%	6.20%	6.11%
Bonos Bancarios	5.51%	5.21%	4.39%	4.46%	4.70%
Préstamos interbancarios y de otros Organismos					
Call Money	6.72%	7.14%	7.21%	7.34%	6.59%
Préstamos Banco de México	8.17%	8.37%	8.39%	-	-
Banca de Desarrollo	8.97%	9.15%	9.47%	9.40%	9.26%
Fondos de Fomento	8.05%	8.15%	8.36%	8.59%	8.28%
Moneda extranjera					
Captación tradicional					
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.84%	0.93%	1.20%	1.08%	0.90%
Depósitos a plazo en general	0.12%	0.16%	1.13%	2.79%	2.26%
Préstamos interbancarios y de otros Organismos					
Banca Comercial	3.86%	4.01%	4.54%	4.83%	4.76%
Banca de Desarrollo	1.92%	3.51%	2.10%	1.99%	1.81%
Fondos de Fomento	3.04%	3.26%	3.54%	3.41%	3.11%
UDIS					
Captación tradicional					
Depósitos a plazo en general	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%

Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como se muestra a continuación:

	30 Sep 2018		31 Dic 2018		31 Mar 2019		30 Jun 2019		30 Sep 2019	
	Plazo		Plazo		Plazo		Plazo		Plazo	
	Corto	Largo	Corto	Largo	Corto	Largo	Corto	Largo	Corto	Largo
Moneda Nacional:										
Banco de México	-	-	202		-		-			
Banca de Desarrollo	1,115	5,640	1,328	8,602	1,306	8,667	1,065	9,21	844	9,152
Banca Múltiple (Exigibilidad Inmediata)	5,081	-	2,000		-		6,213		3,281	
Fondos de Fomento	3,505	2,746	3,542	3,064	3,735	2,992	2,896	2,842	2,431	3,302
Subtotal	9,701	8,386	7,072	11,666	5,041	11,659	10,174	12,061	6,556	12,454
Moneda Extranjera Valorizada:										
Banco de México	-	-		-		-		-		-
Banca Comercial	-	9,368		9,834		9,695		9,611	9,875	
Banca de Desarrollo	190	4,317	169	4,520	198	4,470	286	4,431	4,747	
Fondos de Fomento	329	965	729	945	501	619	460	702	420	744
Otros Organismos	-	-								
Subtotal	519	14,650	898	15,299	699	14,784	746	14,744	15,042	744
Total por Plazo	10,220	23,036	7,970	26,965	5,740	26,443	10,920	26,805	21,598	13,198
Total de Préstamos Interbancarios		<u>33,256</u>		<u>34,935</u>		<u>32,183</u>		<u>37,725</u>		<u>34,796</u>

Obligaciones subordinadas en circulación y Títulos de Crédito emitidos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Obligaciones subordinadas en circulación

HSBC México, S.A., ha emitido deuda a largo plazo a través de obligaciones subordinadas no convertibles en títulos representativos de capital, las cuales se encuentran inscritas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Millones de pesos

Nombre del Instrumento	Fecha de emisión	Monto de la emisión	Moneda	Monto en circulación	Intereses por pagar	Fecha de vencimiento
		Millones de MXN		Millones de MXN		
HSBC 13-1D (1)	31-ENE-2013	2,171	USD	2,171	1	10-DIC-2022
HSBC 18-1 (2)	31-MAY-2018	5,920	USD	5,920	27	31-MAY-2028
HSBC 18-1 (2)	28-AGO-2018	1,973	USD	1,973	9	31-MAY-2028
		10,065		10,065	37	

Obligaciones preferentes y de conversión obligatoria. Monto de la emisión US\$110 millones, expresado en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de mes. Pago mensual de intereses sobre la tasa LIBOR 1m + 3.65p.p.

Obligaciones preferentes no convertibles en acciones. Monto de la emisión US\$400 millones, expresado en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de mes. Pago mensual de intereses sobre tasa LIBOR 1m + 2.55p.p.

Títulos de crédito emitidos

El Banco ha efectuado las emisiones de títulos de crédito que se mencionan a continuación:

Millones de pesos

Emisión	Fecha de Emisión	Monto de la Emisión	Moneda Emisión	Monto en circulación	Intereses por pagar	Fecha de vencimiento
HSBC 13-2 (3)	09-dic-2013	2,700	MXN	2,700	73	27-nov-2023
HSBC 17 (4)	02-oct-2017	2,500	MXN	2,500	1	28-sep-2020
HSBC 17-2 (5)	02-oct-2017	2,500	MXN	2,500	1	20-sep-2027
HSBC 18 (6)	27-nov-2018	2,000	MXN	2,000	13	23-nov-2021
HSBC 18D (7)	27-nov-2018	7,736	USD	7,736	25	11-nov-2021
HSBC 19 (8)	04-jun-2019	12,082	MXN	12,082	20	31-may-2022
HSBC 19D (9)	04-jun-2019	4,574	USD	4,574	11	19-may-2022
HSBC 20-19 (10)	12-jul-2019	67	MXN	67	0	11-oct-2019
HSBC 24-19 (11)	23-ago-2019	162	MXN	162	0	22-nov-2019
HSBC 26-19 (12)	06-sep-2019	56	MXN	56	0	27-dic-2019
HSBC 27-19 (13)	13-sep-2019	105	MXN	105	0	11-oct-2019
HSBC 28-19 (14)	20-sep-2019	112	MXN	112	0	20-dic-2019
HSBC 19-2 (15)	24-sep-2019	5,170	MXN	5,170	8	07-mar-2023
HSBC 19-2D (16)	24-sep-2019	1,677	USD	1,677	1	07-mar-2023
HSBC 29-19 (17)	27-sep-2019	92	MXN	92	0	25-oct-2019
		41,533		41,533	153	

Informe Trimestral 3T19

Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 8.08%
 Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIEE28D+0.48 p.p.
 Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al vencimiento al 8.41%
 Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIEE28D+0.4 p.p.
 Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre LIBOR 1m+ 0.89 p.p.
 Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIEE28D+0.35 p.p.
 Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre LIBOR 1m+ 0.94 p.p.
 Nota estructurada de tasa variable con pago de intereses al vencimiento sobre TIEE 28 días
 Nota estructurada de tasa variable con pago de intereses al vencimiento sobre TIEE 91 días
 Nota estructurada de tasa variable con pago de intereses al vencimiento sobre TIEE 28 días
 Nota estructurada de tasa variable con pago de intereses al vencimiento sobre TIEE 28 días
 Nota estructurada de tasa variable con pago de intereses al vencimiento sobre TIEE 28 días
 Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIEE 28 + 0.25 p.p.
 Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre LIBOR 1m+ 0.95 p.p.
 Nota estructurada de tasa variable con pago de intereses al vencimiento sobre TIEE 28 días

Adicionalmente, al cierre del tercer trimestre de 2019, el Banco tiene las siguientes emisiones de Certificados de Depósito (CEDES), cuyas características se detallan a continuación:

Millones de pesos

Emisión	Fecha de Emisión	Monto de la Emisión	Moneda Emisión	Monto en circulación	Intereses por pagar	Tasa	Fecha de vencimiento
HSBCMX 18012	11-oct-18	800	MXN	800	4	TIEE 28 1M + 0.1 p.p.	10-oct-19
HSBCMX 18013	12-oct-18	1400	MXN	1400	6	TIEE 28 1M + 0.1 p.p.	10-oct-19
HSBCMX 18017	07-dic-18	500	MXN	500	2	TIEE 28 1M + 0.15 p.p.	06-dic-19
HSBCMX 19003	17-ene-19	2,000	MXN	2,000	2	TIEE 28 1M + 0.15 p.p.	16-ene-20
HSBCMX 19011	28-mar-19	2,000	MXN	2,000	9	TIEE 28 1M + 0.12 p.p.	26-mar-20
HSBCMX 19012	28-mar-19	500	MXN	500	2	TIEE 28 1M + 0.08 p.p.	05-dic-19
HSBCMX 19013	28-mar-19	1,000	MXN	1,000	4	TIEE 28 1M + 0.12 p.p.	26-mar-20
HSBCMX 19014	29-mar-19	500	MXN	500	2	TIEE 28 1M + 0.12 p.p.	27-mar-20
HSBCMX 19016	28-jun-19	4,050	MXN	4,050	10	TIEE 28 1M + 0.07 p.p.	13-dic-19
HSBCMX 19017	28-jun-19	1,000	MXN	1,000	3	TIEE 28 1M + 0.05 p.p.	13-dic-19
HSBCMX 19018	11-jul-19	2,500	MXN	2,500	15	TIEE 28 1M + 0.1 p.p.	09-jul-20
HSBCMX 19019	12-jul-19	3,000	MXN	3,000	17	TIEE 28 1M + 0.1 p.p.	10-jul-20
HSBCMX 19020	12-jul-19	1,500	MXN	1,500	9	TIEE 28 1M + 0.1 p.p.	10-jul-20
HSBCMX 19021	15-jul-19	1,000	MXN	1,000	17	FIX RATE 8.15 p.p.	09-jul-20
HSBCMX 19022	15-jul-19	2,255	MXN	2,255	11	TIEE 28 1M + 0.07 p.p.	27-ene-20
HSBCMX 19024	16-jul-19	500	MXN	500	2	TIEE 28 1M + 0.1 p.p.	14-jul-20
HSBCMX 19023	17-jul-19	1,000	MXN	1,000	5	TIEE 28 1M + 0.09 p.p.	15-jul-20
HSBCMX 19025	26-jul-19	300	MXN	300	1	TIEE 28 1M + 0.08 p.p.	24-jul-20
HSBCMX 19026	31-jul-19	550	MXN	550	1	TIEE 28 1M + 0.08 p.p.	29-jul-20
HSBCMX 19027	12-ago-19	500	MXN	500	3	TIEE 28 1M + 0.07 p.p.	20-abr-20
HSBCMX 19028	15-ago-19	2,000	MXN	2,000	9	TIEE 28 1M + 0.07 p.p.	13-ago-20
HSBCMX 19029	15-ago-19	710	MXN	710	3	TIEE 28 1M + 0.07 p.p.	13-ago-20
HSBCMX 19030	30-sep-19	1,000	MXN	1,000	0	TIEE 28 1M + 0.07 p.p.	28-sep-20
HSBCMX D18007	20-dic-18	789	USD	789	1	LIBOR 1M + 0.5 p.p.	19-dic-19
HSBCMX D19004	22-ene-19	4,934	USD	4,934	3	LIBOR 1M + 0.55 p.p.	22-ene-20
HSBCMX D19009	05-abr-19	1,184	USD	1,184	16	2.78 1M + 0 p.p.	02-oct-19
HSBCMX D19013	25-jul-19	987	USD	987	0	LIBOR 1M + 0.45 p.p.	27-ene-20
HSBCMX D19014	05-ago-19	987	USD	987	2	LIBOR 1M + 0.38 p.p.	05-feb-20
HSBCMX D19015	03-sep-19	65	USD	65	0	LIBOR 1M + 0.39 p.p.	03-jun-20
		39,511		39,511	159		

Capital

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Grupo Financiero HSBC

La utilidad del ejercicio 2018 de Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V., auditada por el Despacho PriceWaterhouse Coopers, S.C., ascendió a MXN 7,294 millones y a septiembre de 2019 MXN 6,998 millones (cifra no auditada).

HSBC México

El resultado del ejercicio del 2018 de HSBC México, S.A auditada por el Despacho PriceWaterhouse Coopers, S.C., ascendió a MXN 5,836 millones y a septiembre 2019 MXN 5,709 millones (cifra no auditada).

Índice de Capitalización

HSBC México, S.A. (Banco)

Millones de pesos

	30-sep-18	31-dic-18	31-mar-19	30-jun-19 ⁱ	30-sep-19 [*]
% de activos en riesgo de crédito					
Capital básico	12.67 %	12.27 %	12.88 %	12.80 %	13.28%
Capital complementario	2.41 %	2.33 %	2.32 %	2.23 %	2.15%
Capital neto	<u>15.08 %</u>	<u>14.60 %</u>	<u>15.20 %</u>	<u>15.02 %</u>	<u>15.43%</u>
% de activos en riesgo de crédito, mercado					
y					
Operacional					
Capital básico	10.69 %	10.36 %	10.96 %	10.84 %	10.97%
Capital complementario	2.03 %	1.97 %	1.97 %	1.89 %	1.77%
Capital neto	<u>12.72 %</u>	<u>12.33 %</u>	<u>12.93 %</u>	<u>12.72 %</u>	<u>12.74%</u>
Capital básico	48,334	48,431	52,297	54,180	57,150
Capital complementario	9,181	9,202	9,405	9,426	9,233
Capital neto	<u>57,515</u>	<u>57,632</u>	<u>61,702</u>	<u>63,606</u>	<u>66,391</u>
Activos en riesgo de crédito	381,516	394,825	406,052	423,407	430,345
Activos en riesgo de mercado	43,942	42,412	43,885	48,461	62,679
Activos en riesgo operacional	26,850	30,146	27,398	28,154	28,157
Activos en riesgo de crédito, mercado y operacional	<u>452,308</u>	<u>467,383</u>	<u>477,335</u>	<u>500,023</u>	<u>521,181</u>

*Cifras preliminares.

Con un índice de capitalización superior al 11.02% (incluye suplementos de capital), HSBC México, S.A. está ubicado en la categoría I, de acuerdo con las Reglas de Carácter General a

Informe Trimestral 3T19

que se refiere el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito y el artículo 220 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En el anexo “A” de este documento se presenta la revelación solicitada por el Anexo 1-O “Revelación de información relativa a la capitalización” de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular Única de Bancos), de conformidad con el artículo 2 bis 119 de las mismas Disposiciones.

HSBC prestó Apoyo Implícito mediante la recompra de posiciones bursatilizadas identificadas como HSBCCB 07-4 realizada en Junio 2018; por lo cual la cartera subyacente del fideicomiso 685 se está reportando, para efectos del cómputo de capitalización, como si no hubiere sido bursatilizada conforme al artículo 2 bis 50 de la Circular Única de Bancos.

A continuación se presenta el monto total de los requerimientos de riesgo de crédito de los activos subyacentes de los esquemas de Bursatilización vigentes al tercer trimestre de 2019, en los que HSBC actuó como originador:

Fideicomiso	HSBCCB Series	Requerimiento de Capital Riesgo de Crédito
685	07-03, 07-04	7.4

Resultados por Intermediación

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Millones de pesos

	<i>Por el trimestre terminado el</i>					<i>Acumulado al</i>	
	<i>30 Sep</i>	<i>31 Dec</i>	<i>31 mar</i>	<i>30 Jun</i>	<i>30 Sep</i>	<i>30 Sep</i>	<i>30 Sep</i>
	<i>2018</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2019</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>
Inversiones en valores	(30)	(182)	75	318	641	(12)	1,034
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	862	2,300	518	(43)	(128)	1,734	347
Divisas y metales	131	33	68	134	194	84	396
Valuación	963	2,152	661	409	707	1,806	1,777
Inversiones en valores	181	11	266	220	(94)	270	392
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	(2,675)	(1,693)	(1,579)	(1,237)	500	(147)	(2,316)
Divisas y metales	2,165	410	1,723	1,689	44	315	3,456
Compra / venta de valores	(329)	(1,272)	410	672	450	438	1,532
Total de Resultados por Intermediación	634	880	1,071	1,081	1,157	2,244	3,309

Otros Ingresos (egresos) de la operación

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

	<i>Por el trimestre terminado el</i>					<i>Acumulado al</i>	
	<i>30 Sep</i>	<i>31 Dic</i>	<i>31 Mar</i>	<i>30 Jun</i>	<i>30 Sep</i>	<i>30 Sep</i>	<i>30 Sep</i>
	<i>2018</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2019</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>
Recuperaciones y reembolsos	26	20	1,344	(1,344)	-	65	-
Reembolso de gastos realizado por cuenta de compañías relacionadas	550	962	336	1,829	242	1,186	2,407
Utilidad por la venta de inmuebles	(28)	(16)	(1)	(2)	(1)	(29)	(4)
Utilidad por la venta de bienes adjudicados	38	42	39	55	119	77	213
Intereses por préstamos al personal	31	32	32	32	33	92	97
Excedentes de reservas crediticias	2	0	0	0	-	-	-
Estimaciones por irrecuperabilidad	(40)	(3)	(30)	(3)	(28)	(32)	(61)
Deterioro de Activos Fijos e Intangibles	32	(28)	0	(9)	9	-	-
Otros	(219)	(167)	(370)	(184)	3	(232)	(551)
Total otros ingresos (egresos) de la operación	392	842	1,349	375	377	1,128	2,101

Información sobre Segmentos y Resultados

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Estado de Resultados Consolidado por Segmentos

El estado de resultados consolidado por segmentos incluye Banca de Consumo y Patrimonial (RBWM), Banca Empresarial (CMB), Banca Global y de Mercados (GBM), Seguros (INMX) y la Tesorería (Other). A continuación, se menciona una breve descripción de segmentos de negocio con los que opera HSBC México.

Banca de Consumo y Patrimonial (Retail Banking and Wealth Management) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas físicas que comprende en su mayoría los productos de consumo, entre los que destacan tarjetas de crédito, préstamos personales y para auto, así como créditos hipotecarios y captación tradicional. A partir de enero de 2015 la Banca personal también atiende a un grupo de personas físicas con actividad empresarial, cuyos principales productos son las líneas de crédito para capital de trabajo; así como a un grupo específica de pequeñas empresas, con productos de préstamos a plazo y servicios financieros relativos a cuentas de cheques y administración de efectivo.

Banca Empresarial (Commercial Banking) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas morales, con productos de financiamiento en pesos mexicanos y otras divisas, líneas de crédito para capital de trabajo, préstamos a plazo, así como el financiamiento para exportaciones, además de servicios financieros relativos a cuentas de cheques e inversiones y administración de efectivo.

Banca Global y de Mercados (Global Banking and Markets) – Este segmento incluye líneas de productos dirigidos principalmente a personas morales y que consisten en servicios fiduciario, tesorería y custodia, asesoría en finanzas corporativas. Dentro de este segmento se encuentran productos como cartas de crédito, factoraje, descuento de documentos e inversiones en el mercado de dinero y capitales.

Seguros – Segmento enfocado en cubrir las necesidades de protección de los clientes, dirigido principalmente a personas físicas ofreciendo principalmente productos de seguro de vida individual, ahorro seguro, seguro de accidentes personales y seguro de apoyo por hospitalización entre otros. Adicional ofrece una línea de productos dirigidos al sector empresarial como son Hombre Clave y seguros de vida grupal.

Coporate Centre – A partir de diciembre de 2016, la tesorería de HSBC México (Balance Sheet Management) se presenta como un segmento independiente. Este segmento es el responsable de administrar el efectivo, la liquidez y el fondeo de capital para la entidad en cumplimiento con las normas regulatorias de administración de riesgos y flujo de efectivo. Éste segmento incluye también los servicios de soluciones tecnológicas prestados a otras entidades

Informe Trimestral 3T19

La información del estado de resultados consolidado por segmentos al 30 de Septiembre 2019, se muestra a continuación:

Millones de pesos

	Acumulado al 30 de Septiembre de 2019					
	RBWM*	CMB	GB&M	OTH	INMX	HBMX
Margen Financiero	16,159	4,834	1,747	514	1,760	25,014
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-6,406	-643	126	0	0	-6,923
Margen Financiero ajustado	9,753	4,191	1,873	514	1,760	18,091
Comisiones y tarifas, neto	4,966	622	786	0	-249	6,125
Resultado por Intermediación	287	154	2,480	399	-11	3,309
Otros ingresos (egresos) de la operación	830	283	-2	770	220	2,101
Ingresos totales de la operación	15,836	5,250	5,137	1,683	1,720	29,626
Gastos de administración y promoción	-13,093	-2,944	-1,971	-1,854	-635	-20,497
Resultado de operación	2,743	2,306	3,166	-171	1,085	9,129
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	29	25	52	0	0	106
Resultados antes de impuestos	2,772	2,331	3,218	-171	1,085	9,235
Impuestos	-618	-683	-527	-149	-260	-2,237
Resultado antes de operaciones discontinuadas	2,154	1,648	2,691	-320	825	6,998
Operaciones Discontinuas	0	0	0	0	0	0
Resultado neto	2,154	1,648	2,691	-320	825	6,998
Participación no controladora	0	0	0	0	0	0
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	2,154	1,648	2,691	-320	825	6,998

Millones de pesos

	RBWM	CMB	GBM	OCG	INMX	HBMX
Cartera de crédito (neto)	131,554.00	121,463.00	145,382.00	-	-	398,399
Captación tradicional	194,659.00	124,852.00	149,658.00	-	-	469,169

Operaciones y Saldos con Partes Relacionadas

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

En el curso normal de sus operaciones, Grupo Financiero HSBC lleva a cabo transacciones con partes relacionadas e integrantes del mismo grupo. De acuerdo con las políticas del Grupo, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2019 se muestran a continuación:

Millones de pesos

	<u>Por cobrar</u>	<u>Por Pagar</u>
HSBC Latin America Holdings (UK) Limited	0	130
HSBC Global Asset Management (UK) Limited	0	0
HSBC Bank Brazil, S. A. Banco Multiplo	9	0
HSBC Holdings Plc.	0	4
HSBC Bank USA National Association	0	0
HSBC Bank Argentina S. A.	138	0
The Hong Kong and Shanghai Banking Corporation Limited	15	69
HSBC Software Development (India) Private Limited	9	62
HSBC Software development (Brazil)	0	0
HSBC Technologies and Services (USA) Inc.	14	26
HSBC Bank (Uruguay), S. A.	0	0
HSBC Bank Canada	1	18
HSBC Bank (Chile), S. A.	3	0
HSBC France	5	1
HSBC Servicio (USA)	0	0
HSBC Insurance Holdings Limited	9	4
HSBC Securities (USA) Inc	0	0
HSBC Finance Transformation (UK) Limited	0	0
HSBC New York Life Seguros de Vida (Argentina), S. A.	3	0
HSBC Argentina Holding, S. A.	43	3
HSBC Bank plc.	0	390
HSBC Electronic Data Processing India PVT.LTD	0	0
HSBC Global Operations Company LTD	0	0
HSBC Software Development (Guangdong)	0	0
HSBC Global Services Limited	25	166
HSBC Global Asset Management (USA) Inc	0	0
	<u>274</u>	<u>873</u>

	30 de septiembre 2019
Transacciones:	
Ingresos por:	
Servicios administrativos	320
Intereses y comisiones, cobradas	-
Otros	-
Gastos por:	
Intereses y comisiones, pagadas	-
Gastos de administración	115

Diferencias Contables entre Criterios CNBV e IFRS

Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V.

HSBC Holdings plc, la compañía controladora de Grupo Financiero HSBC con sede en Londres, reporta sus resultados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés – International Financial Reporting Standards). Por tanto, a continuación, se muestra la conciliación de resultados entre los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en México e IFRS por los seis meses al 30 de septiembre del 2019. Para ésta conciliación, se presenta una explicación de los principales rubros.

	<u>30-Sep-19</u>
<i>Cifras en millones de pesos</i>	
Grupo Financiero HSBC - Resultado Neto bajo criterio CNBV	6,998
Diferencias en la valuación de pensiones y obligaciones laborales del retiro incluyendo obligaciones post-empleo	69
Diferencias del diferimiento de comisiones recibidas y pagadas por la colocación de créditos y otros ajustes para la tasa efectiva de interés	323
Diferencias en el reconocimiento y provisión de pérdidas por créditos	173
Valor presente de contratos de seguros a largo plazo.	460
Ajuste al valor razonable de los instrumentos financieros	(200)
PTU diferida	258
Ajustes compañía de Seguros	(234)
Otros	18
Impuestos	262
Resultado neto bajo IFRS	8,127
Suma de impuestos	2,570
Resultado antes de impuestos bajo IFRS	10,697
Elementos significativos**	260
Utilidad neta ajustada antes de impuestos bajo IFRS	10,957
Elementos significativos**	
-Ajuste de valoración de deudores en contratos de derivados	111
-Costo de adquisición	149
Equivalencia de USD (millones)	
Resultado antes de impuestos bajo IFRS	545
Resultado neto bajo IFRS	414
Tipo de cambio utilizado	19.6363

Conceptos Relevantes del Resumen de Diferencias entre CCSCGF e IFRS**Conceptos Relevantes del Resumen de Diferencias entre CCSCGF e IFRS****1. Diferencias en la valuación de pensiones y obligaciones laborales del retiro, incluyendo obligaciones post-empleo****CCSCGF**

La valuación de obligaciones y el valor presente de dichas obligaciones son calculadas en la fecha de presentación con base en cálculos actuariales utilizando el método de Crédito Unitario Proyectado. El cargo neto al Estado de Resultados comprende principalmente costos laborales de servicios actuales, más el costo financiero de la tasa de descuento de los planes de obligaciones, menos el rendimiento esperado de los activos del plan. Los costos laborales por servicio de años anteriores se reconocen de manera inmediata en el estado de resultados en la medida en que los beneficios han sido otorgados, de lo contrario, son reconocidos bajo el método de línea recta a lo largo del periodo promedio hasta que los beneficios son concedidos. Las ganancias y pérdidas actuariales incluyen ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales originales y las vigentes), así como el efecto en cambios en supuestos actuariales. Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas separadamente en el balance en una cuenta de capital contable que luego es reciclada al Estado de Resultados del ejercicio con base en la vida laboral remanente promedio. Consultar la nota de Políticas Contables de este reporte.

IFRS

La valuación de obligaciones y el valor presente de Dichas obligaciones son calculadas en la fecha de presentación con base en cálculos actuariales utilizando el método de Crédito Unitario Proyectado. El cargo neto al Estado de Resultados comprende principalmente costos laborales de servicios actuales, más el costo financiero de la tasa de descuento de los planes de obligaciones, menos el rendimiento esperado de los activos del plan y es registrado en gastos de administración y personal. Los costos laborales por servicio de años anteriores se reconocen de manera inmediata en el estado de resultados en la medida en que los beneficios han sido otorgados, de lo contrario, son reconocidos bajo el método de línea recta a lo largo del periodo promedio hasta que los beneficios son concedidos. Las ganancias y pérdidas actuariales incluyen ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales originales y las vigentes), así como el efecto en cambios en supuestos actuariales. Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas en el capital contable en el periodo en que suceden. Los pagos por indemnizaciones no se consideran como pasivo para los beneficios por terminación

2. Comisiones pagadas y recibidas por la colocación de créditos y otros ajustes para la tasa efectiva de interés**CCSCGF**

A partir de enero 2007, todas las comisiones cobradas relacionadas con la colocación de créditos son diferidos en línea recta durante la vida del crédito.

IFRS

Se aplica el método de tasa de interés efectiva para el reconocimiento de comisiones y gastos recibidos o pagados que son directamente atribuibles a la colocación de un crédito así como a otros costos de transacciones, primas o descuentos.

3. Estimación preventiva para riesgos crediticios**CCSCGF**

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se calculan de acuerdo a las reglas establecidas por la CNBV. Dichas reglas establecen metodologías autorizadas para determinar el monto de las estimaciones para cada tipo de crédito.

Las recuperaciones de castigos el excedente positivo de estimaciones preventivas para riesgos crediticios determinado mensualmente, son presentados en otros ingresos de la operación.

IFRS

Los requisitos de deterioro según la NIIF 9 se basan en un concepto de Pérdidas Crediticias Esperadas ('ECL', por sus siglas en inglés) que requiere el reconocimiento de ECL de manera oportuna y prospectiva. ECL se determina mediante un enfoque de dos pasos, donde los instrumentos financieros se evalúan primero por su deterioro crediticio relativo, seguido por la medición del ECL (que depende de las categorías de deterioro crediticio). Hay cuatro categorías de deterioro de crédito:

- i. Deficiente de crédito (Etapa 3)
- ii. Adquirido u originado con deficiencia de crédito ('POCI', por sus siglas en inglés).
- iii. Aumento significativo del riesgo de crédito (Etapa 2)
- iv. Etapa 1 (el resto de los activos financieros en el alcance no se incluyen en ninguna de las categorías anteriores).

Los instrumentos financieros vigentes se consideran 'Etapa 1'; los instrumentos financieros que han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito se encuentran en la "Etapa 2"; y los instrumentos financieros para los cuales existe evidencia objetiva de deterioro por lo que se consideran en mora o de otra forma con deterioro de crédito se encuentran en la 'Etapa 3'. Los instrumentos financieros con deterioro crediticio luego del reconocimiento inicial son POCI. Estos instrumentos permanecen en esta categoría hasta la baja en cuentas.

4. Valor presente de contratos de seguros a largo plazo**CNSF**

No se reconoce el valor presente de las ganancias futuras que se esperan obtener de los contratos de seguro a largo plazo. Las primas se reconocen cuando se cobran y las reservas son calculadas con base en lineamientos establecidos por la entidad reguladora de las empresas de seguro.

Se reconoce el valor de los contratos de seguro clasificados como de largo plazo, vigentes a la fecha de los estados financieros. El valor presente de los contratos de seguro a largo plazo se determina descontando las ganancias futuras que se esperan obtener de los contratos vigentes usando supuestos que toman en cuenta las condiciones económicas y experiencia previa.

5. Ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros

CCSCGF

La regulación local requiere que para aquellos derivados y las inversiones en valores que deban evaluarse a valor razonable, la valuación debe obtenerse de precios o aplicación de modelos internos de valuación, aplicados de manera uniforme y consistente entre las operaciones de la misma naturaleza.

Los insumos para los modelos internos de valuación tales como tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades, así como los precios utilizados para evaluar posiciones se deben obtener de proveedores de precios autorizados.

IFRS

El valor razonable de los derivados es ajustado para reflejar factores que no fueron capturados por los modelos internos de valuación, pero que son considerados por los participantes del mercado en el momento de determinar el precio de una transacción. En línea con las prácticas de un mercado en constante evolución, durante 2014 HSBC, revisó su metodología de valuación para aquellos derivados no colateralizados incorporando un ajuste al valor razonable por financiamiento.

6. PTU diferida

CCSCGF

La regulación local requiere que la PTU diferida se determine aplicando un modelo similar al ISR diferido; se deriva de diferencias temporales entre el resultado contable y el ingreso para PTU. Un activo se reconoce solamente cuando se puede asumir razonablemente que va a generar un beneficio y que no hay indicación de que las circunstancias van a cambiar de tal manera que los beneficios no se puedan efectuar.

IFRS

LA PTU diferida no se permite bajo IFRS.

7. Reservas técnicas y primas anualizadas de seguros

CCSCGF

Como se explica en la nota de Políticas Contables de este reporte, entró en vigor la nueva CUSF (Circular Única de Seguros y Fianzas) a partir del 1 de enero de 2016. Las diferencias se dan en obligaciones de seguros y primas anualizadas de seguros y Estado de Resultados.

Las reservas técnicas se valúan utilizando la mejor estimación “Best-Estimate Liability” (BEL, por sus siglas en inglés) y el margen de riesgo. La mejor estimación se basa en la mejor información a la fecha y supuestos realistas y busca representar una valuación de obligaciones alineada a su esperada transferencia de precios al cliente. El margen de riesgo es calculado al costo de proveer un monto de capital igual al Requerimiento de Capital de Solvencia necesario para soportar las obligaciones de seguros por su periodo de vigencia.

Las primas de seguros se reconocen de acuerdo al contrato de seguros.

IFRS

El proceso de valuación de las reservas técnicas bajo IFRS se basa en una prueba que asegure que las obligaciones para asegurar que el monto cargado a obligaciones sean suficientes a la luz de los flujos de efectivo estimados definidos por un prudente y consistente conjunto de reglas para dicho flujo de efectivo (en lugar de usar supuestos realistas) y no usando los componentes de margen de riesgo.

Las primas de seguro se reconocen cuando se realizan.

Tenencia Accionaria por Subsidiaria

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Subsidiarias del Grupo al 30 de septiembre de 2019

	Porcentaje de participación*
HSBC México, S.A.	99.99%
HSBC Seguros, S.A. de C.V.	100.00%
HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	100.00%
HSBC Global Asset Management (México) , S.A. de C.V.	99.92%
HSBC Servicios, S.A. de C.V.	100.00%
HSBC Inmobiliaria México, S.A. de C.V.	99.99%

*La participación accionaria incluye la directa e indirecta del Grupo Financiero en las subsidiarias.

Calificadoras de riesgo

HSBC México, S.A. (Banco)

	<u>Moody's</u>	<u>Standard & Poors</u>	<u>Fitch</u>
Escala global			
Moneda extranjera			
Largo Plazo	A3	BBB+	A-
Corto Plazo	P-2	A-2	F1
Moneda nacional			
Largo plazo	A3	BBB+	A-
Corto plazo	P-2	A-2	F1
Escala nacional / Moneda local			
Largo plazo	Aaa.mx	mxAAA	AAA(mex)
Corto plazo	MX-1	mxA-1+	F1+(mex)
Perspectiva	Negativa	Negativa	Estable
Fecha de Calificación	23-Jul-2019	04-Mar-2019	16-Jul-2019
HSBC Seguros y Pensiones			
Calificación nacional			AAA(mex)
Perspectiva			Estable
Fecha de Calificación			12-Ago-2019

Políticas Contables

Estos estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, en vigor a la fecha del balance general consolidado, los cuales son emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera. Los estados financieros de las subsidiarias han sido preparados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, excepto por los estados financieros de HSBC Seguros, los cuales están preparados bajo los criterios aplicables para instituciones de seguros y fianzas en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV y la CNSF, siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) pero incluyen adicionalmente reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación para transacciones particulares del sector bancario, que en algunos casos difieren de las NIF.

Los criterios de contabilidad señalan que la CNBV emitirá reglas particulares por operaciones especializadas. A falta de criterio contable expreso se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad” y de acuerdo con éste, sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido; siempre que cumplan con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF.

Cambios contables y en estimaciones

Modificaciones a políticas, criterios y prácticas contables

I. Mejoras a las NIF 2019 aplicables a las Instituciones de Crédito de Acuerdo con el Anexo 33 de las Disposiciones.

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2019” que contiene los siguientes cambios y mejoras a las NIF que son aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros e Instituciones de Crédito de acuerdo con el criterio A-2 Aplicaciones de Normas Particulares de los Criterios Contables. La Administración estimó que estos cambios no tuvieron una afectación importante en su información financiera.

Mejoras que generan cambios contables.

NIF B-9, “Información financiera a fechas intermedias” – A raíz de la entrada en vigor en 2018 de las normas relativas a instrumentos financieros, en las Normas Internacionales de Información Financiera, NIC 34, “Información Financiera Intermedia”, se incluyeron nuevos requerimientos de revelaciones sobre valor razonable de instrumentos financieros y sobre ingresos por contratos con clientes. El CINIF está de acuerdo con los cambios efectuados por la NIC 34, por lo que sugiere también incluirlos en la NIF B-9.

Los principales cambios son: i) para instrumentos financieros, se deberá revelar la información sobre valor razonable requerida por las NIF C-20, “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, la NIF C-19, “Instrumentos financieros por pagar” y por la NIF B-17, “Determinación del valor razonable”; también se deberá revelar ii) el desglose de los ingresos procedentes de contratos con clientes requerido por la NIF D-1, “Ingresos por contratos con clientes”. Asimismo, se incluyen ejemplos de las revelaciones conforme al párrafo anterior como: i) transferencias entre niveles de la jerarquía de valor razonable; ii) cambios en la clasificación de los activos financieros como resultado de un cambio en el propósito o uso de esos activos; y iii) cambios en los pasivos contingentes o activos contingentes.

Su aplicación fue prospectiva a partir del 1° de enero de 2019.

Mejoras que no generan cambios contables.

NIF A-6, “Reconocimiento y valuación” – Se precisa la definición de valor neto de realización como sigue: Valor de realización es el monto estimado por la entidad (valor específico de la entidad) que se recibiría por la venta de un activo en el curso normal de la operación de una entidad. Cuando al valor de realización se le disminuyen los costos de disposición y, en su caso, los costos de terminación estimados, se genera el “valor neto de realización”.

NIF C-6, “Propiedades, planta y equipo” – Con la entrada en vigor de la NIF B-17, “Determinación del valor razonable”, la NIF C-6 debe referir el cálculo del valor razonable antes mencionado a la NIF B-17, en lugar de hacer referencia a la NIF A-6, “Reconocimiento y valuación”, por lo que se hacen modificaciones para eliminar esta referencia e incluir la referencia a la NIF B-17.

NIF C-20, “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés” – Se hace una precisión para dar mayor claridad al tratamiento contable respecto a los colaterales recibidos por una entidad como garantía del deudor del instrumento financiero. Se indica que cuando sean recibidos como colaterales en este tipo de instrumentos, no se deben reconocer en el estado de situación financiera, salvo que sean efectivo o el deudor incumpla las condiciones del contrato.

NIF D-3, “Beneficios a los empleados” – Se hacen precisiones para tener un mejor entendimiento y, por consecuencia una mejor aplicación de la misma.

Entre las principales precisiones se encuentran las siguientes: i) se precisa que un traspaso de personal entre entidades bajo control común con reconocimiento de antigüedad implica reconocer en los estados financieros individuales de la entidad que recibe el personal el efecto retroactivo de una Modificación al Plan “MP”, equivalente a una introducción de un nuevo plan y para la entidad que traspasa el plan es una Liquidación Anticipada de Obligaciones “LAO”. En los estados financieros consolidados los traspasos de personal no tienen efecto, salvo que se cambien los beneficios al momento del traspaso; ii) se incluye una precisión respecto a los cambios en la tasa de descuento (de bonos gubernamentales a bonos corporativos o viceversa) que originan una modificación en el valor presente del pasivo laboral, los cuales deben considerarse como un cambio en la estimación contable y reconocerse cuando esto ocurra en los resultados del periodo en forma prospectiva con base en lo establecido en la NIF B-1, “Cambios contables y correcciones de errores”; y iii) se incluye que los beneficios asumidos por traspaso de empleados entre entidades bajo control común como una MP, para determinar el Costo Laboral de Servicios Pasados “CLSP”.

NIF D-5, “Arrendamientos” –Se realizaron ajustes menores a la redacción de la regla contable, incorporando el término “evaluar la probabilidad de ejercer” en sustitución del término “considerar” para determinar el plazo del arrendamiento. Asimismo, se hace la precisión de que un arrendador debe reconocer los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos cuando se devengan, en línea recta o de acuerdo con otra base sistemática, si ésta es más representativa del patrón de consumo de los beneficios económicos del activo subyacente por su uso.

El Banco no espera impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios. Es importante mencionar que los cambios y precisiones a las NIF, relacionadas con la adopción de las normas internacionales de instrumentos financieros (IFRS 9), de ingresos provenientes de contratos con clientes (IFRS 15) y arrendamientos (IFRS 16), entrarían en vigor para las Instituciones de Crédito a partir del ejercicio que inicie el 1° de enero de 2021 de conformidad con el último proyecto enviado a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria “CONAMER” por parte de la Comisión Bancaria, sin embargo dicho proyecto a la fecha no ha sido publicado en el Diario Oficial de la Federación. El resto de los cambios fueron adoptados en su fecha de entrada en vigor el día 1° de enero de 2019.

II. Nueva NIF B-11 “Disposición de Activos de Larga Duración y Operaciones Discontinuas”.

La CINIF emitió la nueva NIF B-11, con la finalidad de separar las normas de Disposición de activos de larga duración y las operaciones discontinuas, de los criterios de deterioro (actualmente incluidos en la Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”), incorporándolos dentro de la serie “B” de las NIF, por tratarse

principalmente de criterios de presentación y revelación. Estos cambios tienen la intención de mejorar sustancialmente la información disponible por los usuarios de los estados financieros sobre los activos que van a ser dispuestos. Asimismo, esta NIF converge con la norma internacional de información financiera NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”.

La nueva NIF se aplica a todos activos de larga duración que se ponen a disposición excepto: a) activos biológicos valuados a valor razonable menos los costos de disposición dentro del alcance de la NIF E-1, Agricultura, b) instrumentos financieros dentro del alcance de la NIF C-2, Instrumentos financieros, c) activos por impuestos diferidos provenientes de la NIF D-4, Impuestos a la utilidad, y d) los activos que surgen de los beneficios a los empleados dentro del alcance de la NIF D-3, Beneficios a los empleados.

También aclara que los activos presentados de acuerdo con un criterio basado en la liquidez, deben abarcar activos que se espera recuperar en un plazo superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance y que los requisitos de clasificación y presentación de la NIF son aplicables a todos activos de larga duración para disposición y concluyó que cualquier exclusión debe únicamente estar relacionada con los requerimientos de valuación.

Su fecha de entrada en vigor es a partir del 1° de enero de 2020 de forma prospectiva, permitiendo su adopción anticipada, en cuyo caso se deberá revelar en notas este hecho. Dado que a la fecha la Comisión Bancaria no ha expresado su opinión sobre esta nueva NIF y que no se visualiza algún impacto significativo en su adopción, la Administración no tiene la intención de aplicarla anticipadamente.

III. Modificación al Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares

La Comisión Bancaria se encuentra trabajando en un proyecto de actualización del marco contable aplicable a Sociedades Controladoras de Grupos Financieros e Instituciones de Crédito para adoptar los últimos cambios en la normativa contable internacional respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros (IFRS 9 “Instrumentos financieros”), actualización de la norma vigente de reconocimiento de ingresos (IFRS 15 “Ingresos por contratos con clientes”), de la norma de arrendamientos (IFRS 16 “Arrendamientos”), así como la emisión de una norma mexicana relacionada con determinación del valor razonable y su revelación. Asimismo, la Comisión Bancaria incluyó la adopción de la NIF C-22 “Criptomonedas”. Para llevar a cabo lo anterior, la Comisión Bancaria tiene planeado que dichas Instituciones adopten ciertas NIF emitidas por la CINIF, las cuales ya incluyen estos lineamientos normativos internacionales, pero emitiendo reglas particulares al sector financiero en algunos casos.

Derivado de lo anterior, inicialmente la Comisión Bancaria publicó en diciembre de 2017 en el DOF, especificaciones a seguir por las Sociedades Controladores de Grupos Financieros e Instituciones de Crédito respecto a la adopción de las NIF que incluyen los cambios recientes

a la normatividad contable internacional y que entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2018, estableciendo inicialmente que éstas les serán aplicables obligatoriamente a partir del 1° de enero de 2019; sin embargo el día 15 de noviembre de 2018 se publicó en el DOF una actualización respecto a la fecha de adopción para que estos cambios quedando que entrará en vigor a partir del 1° de enero de 2020.

Durante el mes de Septiembre, la Comisión Bancaria envió a la CONAMER un proyecto para que la entrada en vigor se modificará para ser efectiva a partir del 1° de enero de 2021, sin embargo a la fecha de este documento aún no se ha publicado en el DOF.

A continuación, se describe el objetivo particular de cada una de las nuevas NIF que se adoptarán:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se ésta valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2 “Inversiones en Instrumentos Financieros”. Establece las normas de valuación, representación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de “intención de adquisición” y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumento conservado para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración de las inversiones” en instrumentos financieros.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a los pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término probable.

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”. Establece las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado con fines de negociación o de cobertura, define las reglas de presentación y revelación, así como el reconocimiento y valuación para los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura y los aplicables a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados, no se permitirá separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, si el monto del contrato híbrido se va a modificar, se cobrará el monto modificado; y se permitirá designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, si refleja la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Es importante mencionar que la CNBV está trabajando en reglas contables especiales para el cálculo del deterioro de créditos que las Instituciones de Crédito tengan bajo el modelo de negocio de mantener para cobrar principal e interés, por lo que la adopción de esta NIF podría ser parcial.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración”.

NIF C-22 “Criptomonedas”. Se incluye el tratamiento contable de los “Activos Virtuales” (ej. bitcoin, ethereum o ripple, entre otros) derivados de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, para el reconocimiento en los estados financieros de una entidad de sus inversiones en criptomonedas, sus cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas, en su caso, los gastos de minería para obtener criptomonedas (proceso electrónico que resuelve los algoritmos necesarios para lograr detonar la generación de nuevas criptomonedas), así como los lineamientos a seguir cuando presta servicios de custodia para criptomonedas. Las criptomonedas se miden inicialmente con base en su costo de adquisición. Los cambios en su valor razonable se reconocen directamente en la utilidad

o pérdida en el Estado de Resultados Integral. Su valor razonable se mide de acuerdo con la NIF B-17. Cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas, deben valuarse inicialmente en la moneda funcional de la entidad con base en el valor razonable de la criptomoneda en la fecha de la transacción, posteriormente los saldos de dichas cuentas deben ajustarse a su valor razonable de la criptomoneda en la fecha de cierre de los estados financieros afectando la utilidad o pérdida en el Estado de Resultados Integral. No deben reconocerse como activos las criptomonedas que sean mantenidas en custodia, solo los pasivos que se sean asumidos por las afectaciones a las criptomonedas que tiene bajo su custodia.

La NIF C-22 aún está en un periodo de auscultación por lo que podría sufrir modificaciones en el futuro respecto a la información presentada en este reporte.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que provienen de los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia del control, identificación de obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (IAS por sus siglas en inglés) 18 “Ingresos por actividades ordinarias”, y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen por contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.

NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece cambios al anterior Boletín D-5 “Arrendamientos” principalmente respecto al arrendador, eliminando el concepto de arrendamientos operativos o financieros (capitalizables) y obligándolo a reconocer un activo por su Derecho a Controlar su Uso “DCU” y un pasivo por arrendamiento a valor presente por su obligación de efectuar los pagos del mismo, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o de bajo valor. Para el arrendador no se realizan cambios significativos.

Derivado de estos cambios la Comisión Bancaria ha enviado a las Instituciones de Crédito diversos borradores con la propuesta de modificaciones que se incluirían en las Disposiciones y en su Anexo 33 para armonizar estas regulaciones con la entrada en vigor de las nuevas NIF, sin embargo, a la fecha de este informe no ha sido publicado en el DOF la versión definitiva. Dentro de los principales cambios se incluyen los siguientes:

Cartera de Crédito.

- Para la medición del costo amortizado de los activos financieros que se encuentren dentro del modelo de negocio para ‘Cobrar Principal e Interés’ y cumplan con las pruebas para comprobar que los flujos de efectivo del contrato corresponden únicamente a pagos de principal e interés, se utilizarían el método de interés efectivo, excepto por aquellos créditos donde la tasa de interés se modifique periódicamente, en los cuales, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo, será la que se utilizará durante toda la vida del crédito.

- Cambios en la categoría de clasificación de Cartera en las siguientes etapas:
 - a) Etapa 1- Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha cambiado significativamente desde su otorgamiento (menos de 30 días de incumplimiento).
 - b) Etapa 2- Activos financieros con un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (entre 30 y 89 días de incumplimiento).
 - c) Etapa 3- Activos financiero con evidencia objetiva de deterioro (90 días o más de incumplimiento y/o de acuerdo con el criterio B-6 Cartera de Crédito para traspaso a cartera vencida).

- Propuesta de una metodología estándar para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo con la etapa en que se encuentre el crédito.

- Posibilidad de que las Instituciones de Crédito soliciten la utilización de una metodología interna que esté alineada a lo establecido en la NIF C-16.

- Modificación a los reportes regulatorios y catálogo mínimo.

- Aplicación prospectiva de los cambios contables de acuerdo con la NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”.

- Reconocimiento del impacto financiero inicial negativo en las cuentas de Resultados de Ejercicios anteriores de forma diferida durante un periodo específico (12 meses).

Derogación de diversos criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones.

Con la nueva entrada en vigor de las NIF se derogarán los siguientes criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones:

- B-2 Inversiones en valores.
- B-5 Derivados y operaciones de cobertura.
- B-11 Derechos de cobro.
- C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros.
- C-3 Partes relacionadas.
- C-4 Información por segmentos.

Las Instituciones de Crédito se apegarán a los lineamientos incluidos en las NIF mencionadas al inicio de este apartado.

De acuerdo con la última versión enviada por la Comisión Bancaria, se estima que estos cambios entre en conjunto con las nuevas NIF a partir del 1° de enero de 2021.

A la fecha de reporte, la Administración se encuentra evaluando todos los posibles impactos esperados por la adopción de estas nuevas NIF, asimismo los cambios en las Disposiciones y su anexo 33, los cuales deberán considerar las reglas particulares que emita la Comisión Bancaria para su adopción y aplicación a partir de su entrada en vigor.

IV. Criterios Contables Especiales temporales emitidos por la Comisión Bancaria para créditos de consumo, de vivienda y comerciales derivados de fenómenos hidrometeorológicos o fenómenos naturales perturbadores ocurridos desde el 1° de septiembre y hasta el 31 de Diciembre de 2018.

El día 16 de octubre de 2018, la Comisión Bancaria mediante oficio de respuesta No. P-285/2018 emitió criterios contables especiales con carácter de temporal para créditos otorgados a clientes que tengan su domicilio o cuya fuente de pago se localice en los municipios declarados como zona de emergencia, emergencia extraordinaria, desastre o desastre natural por la Secretaría de Gobernación en el Diario Oficial de la Federación, entre el día 1 de septiembre de 2018 y lo que resta del año 2018.

Estos criterios especiales son aplicables a las operaciones de crédito de consumo, de vivienda y comerciales que estuvieran clasificadas para efectos contables como “vigentes” de acuerdo con las Disposiciones y que se adhieran al programa dentro de los 120 días naturales siguientes a la fecha del siniestro.

En general el beneficio consiste en el otorgamiento de una ampliación de plazo y tiempo de espera no mayor a 3 meses (excepto para los microcréditos grupales que podría ser hasta de 6 meses) en sus obligaciones de pago correspondientes de capital e intereses, quedando en consideración de la Institución de Crédito no realizar ningún cargo de intereses a los acreditados durante el plazo de espera o bien capitalizar los intereses como parte del adeudo. El Banco tomó la opción de ampliar el plazo y aplicar un tiempo de espera respecto a las obligaciones de pago de los afectados. Bajo los Criterios Especiales estas modificaciones no se considerarán como créditos reestructurados.

Al 30 de septiembre de 2019, han sido pocos los acreditados adheridos al programa de beneficios, cuyo monto no es relevante al cierre de dicho periodo.

V. *Criterios Contables Especiales temporales emitidos por la Comisión Bancaria para acreditados afectados por la entrada en vigor del Decreto por la que se expide la Ley de Federal de las Remuneraciones de los Servidores Públicos a partir del 5 de noviembre de 2018.*

El día 26 de febrero de 2019, la Comisión Bancaria mediante oficio de respuesta No. P062/2019 emitió criterios contables especiales con carácter de temporal para créditos al consumo y la vivienda otorgados a clientes trabajadores al servicio del Estado cuyos sueldos o salarios sean reducidos entre la fecha de entrada en vigor del Decreto, es decir, del 6 de noviembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019, o bien que hubieran sido separados o causado baja laboral en este periodo, así como los otorgados a los clientes afectados que participan como obligados solidarios en dichos créditos.

Estos criterios especiales son aplicables a las operaciones de crédito que estuvieran clasificadas para efectos contables como “vigentes” de acuerdo con las Disposiciones a la fecha de la reducción salarial, separación o baja de referencia, siempre y cuando se adhieran al programa a más tardar el 28 de enero de 2020 y adicionalmente para los créditos que se hayan estipulado con carácter de revolvente, se haya solicitado el beneficio dentro de los 120 días naturales siguiente a las fecha del evento.

En general el beneficio consiste en el otorgamiento de una ampliación de plazo y tiempo de espera no mayor a 3 meses en sus obligaciones de pago correspondientes de capital e intereses, quedando en consideración de la Institución de Crédito no realizar ningún cargo de intereses a los acreditados durante el plazo de espera o bien capitalizar los intereses como parte del adeudo. El Banco tomó la opción de ampliar el plazo y aplicar un tiempo de espera respecto a las obligaciones de pago de los afectados. Bajo los Criterios Especiales estas modificaciones no se considerarán como créditos reestructurados.

Al 30 de septiembre de 2019, han sido pocos los acreditados adheridos al programa de beneficios, cuyo monto no es relevante al cierre de dicho periodo.

Políticas de Tesorería

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (HSBC México) persigue 3 objetivos específicos en las actividades de la Tesorería:

1. Atender las necesidades de su base de clientes Corporativos, Institucionales y del sector Empresarial.
2. Cobertura de riesgos de la propia Institución, tanto de tasas de interés, tipo de cambio, como de liquidez. Lo anterior como parte de su actividad comercial cotidiana.
3. Posicionamiento propio y actividad de "formador de mercado" para tomar posiciones direccionales y de valor relativo.

Todo lo anterior atendiendo estrictamente a todo un grupo de límites perfecta y expresamente establecidos tanto regulatorios como de orden interno y apegado a los más altos estándares de control que caracterizan al Grupo HSBC.

Política de Dividendos

Grupo HSBC (incluido HSBC México) no tiene una política fija respecto al pago de dividendos. La decisión o no de decretar dividendos es determinada por la Asamblea de Accionistas y/o el Consejo de Administración, con base en las necesidades de reinversión de recursos y el mantenimiento de niveles de capitalización.

Dividendos Pagados

La frecuencia con que el Grupo ha pagado dividendos en los últimos 3 ejercicios, así como el importe del dividendo decretado por acción es la que se indica a continuación:

- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 20 de febrero de 2017 se decretó un dividendo a razón de \$0.4033484882446550 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 30 de julio de 2018 se decretó un dividendo a razón de \$0.3687348192929239 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 12 de abril de 2019 el Grupo decretó un dividendo a razón de \$0.2090721829019350 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 5 de septiembre de 2019 el Grupo decretó un dividendo a razón de \$0.832428937461856 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.

La frecuencia con que el Banco ha pagado dividendos en los últimos 3 ejercicios, así como el importe del dividendo decretado por acción es la que se indica a continuación:

- Durante el ejercicio 2017 no se realizó pago de dividendos.
- Durante el ejercicio 2018 no se realizó pago de dividendos.

Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 12 de abril de 2019 el Banco decretó un dividendo a razón de \$0.3001103669725790 por acción, para cada una de las 2,165'869,865 acciones en circulación.

Control Interno

La Administración es responsable de mantener y revisar la efectividad de la gestión de riesgo y de los sistemas de control interno, así como de la determinación de la naturaleza y el impacto de los riesgos significativos dispuestos a tomar para alcanzar sus objetivos estratégicos. Para cumplir con el requerimiento y con sus obligaciones marcadas por los reguladores, la Administración ha diseñado los procedimientos para salvaguardar los activos del uso o disposición no autorizados; para mantener registros contables adecuados; y para asegurar la confiabilidad y utilidad de la información financiera, tanto para fines del negocio como para publicación. Dichos procedimientos pueden proveer una certeza razonable más no absoluta en la prevención de errores, pérdidas o fraudes materiales.

Los procedimientos clave para la administración de riesgo y control interno de HSBC incluyen lo siguiente:

- Estándares de Grupo. Los estándares de administración de reporte funcional, operativo y financiero son establecidos por comités de administración de la función global, para su aplicación a través de HSBC. Dichos estándares se complementan con estándares operativos establecidos por la administración funcional y local conforme a lo que se requiera por el tipo de negocio y la ubicación geográfica de cada subsidiaria.
- Delegación de autoridad dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración. La autoridad es delegada dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración para cada Director General con el fin de gestionar los asuntos del día a día sobre el negocio o función del cual es responsable. La autoridad delegada por el Consejo de Administración requiere que los individuos mantengan un claro y apropiado reparto de responsabilidades significativas y supervisen la implementación y mantenimiento de los sistemas de control que sean apropiados para su negocio o función. Los nombramientos para los puestos más altos dentro de HSBC requieren aprobación del Consejo de Administración.
- Identificación de riesgos y monitoreo. Sistemas y procedimientos son implementados para identificar, controlar e informar sobre los riesgos relevantes que comprenden: crédito, mercado, liquidez y financiamiento, capital, administración financiera, modelos, reputacional, pensiones, estratégico, sustentabilidad, operacional y de seguros. La exposición a los riesgos

Informe Trimestral 3T19

es supervisada por el Comité de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y por el Comité Ejecutivo (EXCO). Los temas de administración de activos, pasivos y capital se monitorean por el ALCO. Los modelos de riesgo son monitoreados por el Comité de supervisión de modelos.

- Taxonomía de Riesgo. HSBC cuenta con un Marco de Administración para los Riesgos Operacionales, con el cual se identifican, evalúan, monitorean y reportan los riesgos operacionales a los cuales se encuentra expuesta la Institución. Los riesgos que constituyen la primera base son:
 - Reporte Financiero y Riesgo Tributario
 - Riesgo de Resiliencia
 - Riesgo Crimen Financiero y Fraudes
 - Riesgo de Personas
 - Riesgo Regulatorio y Cumplimiento
 - Riesgo Legal
 - Riesgo de Modelos
- Responsabilidad de Administración de riesgos. La administración de los negocios y funciones globales son los principales responsables de la medición, monitoreo, mitigación y administración de sus riesgos y controles. Se han establecido procesos para asegurar que las debilidades son escaladas y dirigidas a la Dirección, soportadas por el modelo de Tres Líneas de Defensa.
- Administración funcional. La administración funcional global es responsable de establecer políticas, procedimientos y estándares para los distintos tipos de riesgo.
- Planes estratégicos. Planes estratégicos son preparados periódicamente para los negocios globales, funciones globales dentro del marco de la estrategia de HSBC. El Plan Anual Operativo es determinado a través de un análisis detallado de apetito de riesgo que describe los tipos y la cantidad de riesgo que HSBC está dispuesto a tomar en la ejecución de la estrategia, es preparado y adoptado por HSBC, estableciendo las iniciativas claves del negocio así como los probables efectos financieros de estas iniciativas.
- Reporte Financiero. El proceso de reporte financiero para preparar el Reporte Anual consolidado se controla utilizando políticas contables documentadas y formatos de reporte, soportados por un catálogo de cuentas con instrucciones detalladas y la guía en requerimientos de reporte, emitidos por Finanzas Grupo antes de cada cierre de periodo. La entrega de información financiera está sujeta a la Certificación del Director de Finanzas, y los procedimientos de revisión analítica.
- Operaciones de IT. Un control funcional centralizado es ejercido sobre los desarrollos de IT y operaciones. Se emplean sistemas comunes para procesos de negocio similares cuando sea factible.
- Auditoría Interna. La Administración es responsable de establecer y mantener sistemas de administración de riesgos y de control interno apropiados. La función global de Auditoría Interna; que es controlada centralmente, proporciona la seguridad de independencia y objetividad con respecto al monitoreo de la efectividad de diseño y operativa del marco de

Informe Trimestral 3T19

administración de riesgos, control y gobierno de procesos en la Entidad, enfocándose en las áreas que representan mayor riesgo para HSBC, las cuales son determinadas con base a una evaluación de los riesgos. El responsable de esta función reporta al Comité de Auditoría y administrativamente al Director General.

- Recomendaciones de Auditoría Interna. La Dirección ejecutiva es responsable de asegurar que las recomendaciones de Auditoría Interna sean implementadas dentro de un tiempo razonable y acordado. La confirmación de dicha implementación deberá proporcionarse a Auditoría Interna.
- Recomendaciones de Auditoría Externa. La Administración también es responsable de implementar las medidas apropiadas para hacer frente a las recomendaciones formuladas por Auditores Externos o por los Reguladores.
- Riesgo reputacional. Políticas para guiar a la administración en todos niveles en la conducción del negocio para salvaguardar la reputación de HSBC son establecidas por el Consejo de Administración y sus comités, los Consejos de Administración de las compañías subsidiarias y sus comités y la administración. Los riesgos reputacionales pueden surgir de una variedad de causas incluyendo cuestiones ambientales, sociales y de gobierno, como consecuencia de eventos de riesgo operacional y como resultado que los empleados actúen de manera inconsistente con los valores de HSBC. La reputación de HSBC depende de la forma en que se lleva a cabo sus negocios y puede verse afectada por la forma en que los clientes, a los que proporciona servicios financieros, llevan a cabo sus negocios o utilizan los productos y servicios financieros.

El Comité de Auditoría y Riesgos revisa la efectividad del sistema de control interno e informa periódicamente al Consejo de Administración sobre lo anterior. Los principales procesos utilizados por el Comité en el desempeño de sus revisiones incluyen: informes periódicos de los responsables de las funciones con riesgos clave; revisiones anuales del marco de control interno, abarcando los controles tanto financieros como no financieros; confirmaciones periódicas de la Administración de que no se han presentado pérdidas materiales, contingencias o incertidumbre causadas por deficiencias en los controles internos; informes de Auditoría Interna; informes de Auditoría Externa, otras revisiones de carácter prudencial y los informes Regulatorios.

El Comité de Riesgos monitorea el estatus de los riesgos significativos y emergentes y considera si las acciones de mitigación puestas en marcha son apropiadas. Adicionalmente, cuando surgen pérdidas inesperadas o se han producido incidentes que indican lagunas en el marco de control o en el cumplimiento de políticas de HSBC, revisa reportes especiales, preparados a solicitud de la administración, en los cuales se analiza la causa del problema, las lecciones aprendidas y las acciones propuestas por la administración para abordar el problema.

La Administración, a través del Comité de Auditoría y Riesgos, ha conducido una revisión anual de la efectividad del sistema de administración de riesgos y control interno, cubriendo todos los controles materiales, incluyendo financieros, operacionales, de cumplimiento, sistemas de administración de riesgo, la adecuación de los recursos, calificaciones y experiencia del personal de contabilidad y reporte financiero, la función de riesgos, y los programas de entrenamiento y el presupuesto.

Administración Integral de Riesgos

En el Grupo Financiero HSBC México, la administración integral de riesgos contempla tanto el cumplimiento con las Disposiciones Prudenciales en materia de Administración Integral de Riesgos, incluidas dentro de la Circular Única de Bancos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; así como con la normativa establecida por el Grupo HSBC a nivel mundial cuyo objetivo final es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la organización.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto cuantificables discrecionales (mercado, liquidez y crédito, incluyendo riesgo de concentración en este último) como no discrecionales (riesgo operativo, tecnológico y legal), y bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

El marco de la administración integral de riesgos en la Institución como en sus principales filiales inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición de riesgo, la cual se encuentra soportada con el Comité de Activos y Pasivos (ALCO, por sus siglas en inglés) y el Comité de Riesgo (RMM, por sus siglas en inglés).

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Este comité sesiona mensualmente, siendo presidido por el Director de Finanzas de la Institución, fungiendo como miembros ejecutivos de primer nivel, el Director General y las áreas de Banca: Minorista, Corporativa, Empresarial y Comercial, así como: Tesorería, Riesgos, Operaciones de Tesorería, Administración del Balance, Estrategia y Planeación.

El ALCO es el vehículo primario para alcanzar los objetivos de una adecuada administración de Activos y Pasivos, tiene como principales propósitos los siguientes:

- ▶ Proveer una dirección estratégica que asegure un seguimiento táctico creando una estructura de balance que integre el cumplimiento de objetivos dentro de parámetros de riesgo preestablecidos.
- ▶ Identificar, monitorear y controlar todos los riesgos relevantes, incluyendo la información generada por el RMM.
- ▶ Diseminar la información necesaria para una adecuada toma de decisiones.
- ▶ Revisar de forma general las fuentes y destino de los fondos.
- ▶ Determinar un entorno probable para los activos y pasivos de la Institución, para llevar a cabo una planeación considerando escenarios de contingencia.
- ▶ Evaluar alternativas de tasas, precios y mezclas del portafolio.
- ▶ Revisar y asumir la responsabilidad de: distribución y vencimientos de activos y pasivos, posición y tamaño de márgenes de interés, niveles de liquidez y utilidad económica.

Comité de Riesgos (RMM)

El Consejo de Administración constituyó al Comité de Riesgos con el objeto de controlar y administrar los distintos tipos de riesgos a los que está sujeta la Institución. El Comité debe sesionar cuando menos una vez al mes.

El Comité de Riesgos se encuentra integrado por un miembro propietario del Consejo, el Director General HBMX y el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), así como el Auditor Interno de la Institución (con voz pero sin voto).

Funcionarios de primer nivel de HSBC México podrán ser participantes con voz pero sin voto, incluyendo al CFO (Chief Financial Officer), COO (Chief Operating Officer), Dirección General Adjunta (DGA) Banca de Consumo, DGA Banca Comercial, DGA Banca Global, DGA Mercados Globales, Estrategia y Planeación, DGA de Recursos Humanos, DGA de Comunicación Externa, DGA de Comunicación Interna, Director Crimen Financiero, Director Ejecutivo del Cumplimiento Regulatorio, Director Ejecutivo Jurídico, Director de Riesgos de Banca de Consumo, Director de Riesgos de Banca Comercial y Global, Director de Riesgo Operacional, COO de Riesgos, Director de Marketing (Invitado opcional), Secretario Corporativo (Invitado opcional), COOs de líneas de negocio, CAO (Chief Administrative Officer) (Invitados opcionales) y Director de Estrategia de Riesgos (Secretario del Comité).

El Comité de Riesgos es un comité de gobierno formal para la administración de riesgos con un enfoque particular en la cultura de riesgos, apetito de riesgos, perfil de riesgos y la integración de la administración de riesgos dentro de los objetivos estratégicos de la institución. Las principales responsabilidades del Comité de Riesgos incluyen:

- ▶ Revisar las políticas clave de administración de riesgos;
- ▶ Revisar los reportes de administración del perfil de riesgo de la institución (incluido el perfil de Apetito de Riesgo, el Mapa de Riesgo y los Riesgos Principales y Emergentes);
- ▶ Revisar informes relevantes y actualizaciones relacionadas con los riesgos y problemas clave en las tres líneas de defensa;
- ▶ Revisar informes de Subcomités y asuntos para escalar, y
- ▶ Promover y comunicar una cultura de apoyo en relación con la administración de riesgos y controles, para garantizar que las prácticas de gestión de riesgos respalden los resultados de conducta de la institución.

Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)

El Comité de Riesgos para llevar a cabo la administración integral de riesgos cuenta con una unidad especializada cuyo objeto es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos es independiente de las Unidades de Negocio, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada segregación de funciones. Las responsabilidades de esta Unidad no se centralizan en un área solamente, existe un área especializada para cada tipo de riesgos discretos y no discretos, los cuales reportan

periódicamente los resultados de su administración al Comité de Riesgos (RMM) y al Consejo de Administración.

El funcionario designado por el Consejo de Administración como responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, es el Director General Adjunto de Riesgos o CRO (Chief Risk Officer), quien es el encargado de coordinar a las diversas áreas responsables de cada uno de los diferentes riesgos para el cumplimiento de las disposiciones regulatorias.

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos:

El propósito de la administración de riesgos de mercado en HSBC consiste en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la Institución por movimientos en el mercado.

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales la Institución ha tomado posiciones – tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc. – oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas, y de este modo causen pérdidas para el “Banco”, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesta la Institución se pueden clasificar de manera genérica por la exposición de sus portafolios a variaciones de los distintos factores de riesgo. De esta manera se tiene:

- ▶ **Riesgo cambiario o de divisas.**- surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.
- ▶ **Riesgo de tasas de interés.**- surge por el hecho de mantener activos y pasivos (reales nominales o nocionales), con diferentes fechas de vencimiento o apreciación. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.
- ▶ **Riesgo relacionado con las acciones.**- surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en éstas.
- ▶ **Riesgo de volatilidad.**- surge en los instrumentos financieros que contienen opcionalidad, de forma tal que su precio depende, (entre otros factores), de la volatilidad percibida en el subyacente de la opción (tasas de interés, acciones, tipo de cambio, etc.)
- ▶ **Riesgo base o de margen.**- surge cuando un instrumento se utiliza como cobertura de otro y cada uno de ellos es valuado con distinta curva de tasas (por ejemplo, un bono gubernamental cubierto con un derivado de tasas interbancarias) de manera que su valor a mercado puede diferir, generando imperfecciones en la cobertura.

- ▶ **Riesgo de margen crediticio.**- es el riesgo de incurrir en minusvalías en el precio de bonos corporativos, bancarios o soberanos en moneda extranjera por cambios en la percepción crediticia del emisor.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

Las medidas que HSBC ha elegido para identificar y cuantificar el riesgo de mercado son el cálculo del “Valor en Riesgo” (VaR), y el “Valor Presente de un Punto Base”(PVBP), el cual mide la sensibilidad a tasas de interés. Ambas medidas se monitorean de forma diaria tomando como base los límites de exposición de riesgo de mercado debidamente aprobados por la administración. Además, se realizan pruebas en condiciones extremas (“Stress Test”). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR y el PVBP, todas las posiciones de la Institución se marcan a mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

El VaR es una medida estadística de la mayor pérdida probable en un portafolio por cambios en los factores de riesgo de mercado de los instrumentos para un horizonte dado, por eso el cálculo de VaR tiene asociado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo. A partir de enero de 2006, el VaR es obtenido por Simulación Histórica con Valuación Total, considerando 500 cambios históricos de los factores de riesgo de mercado. El Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Riesgos, ha determinado un nivel de confianza del 99% con horizonte de tenencia de un día hábil, lo cual significa que el nivel de VaR representa la pérdida máxima probable en un día con un nivel de confianza del 99%.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Son una forma de tomar en cuenta valores extremos que ocurren esporádicamente pero que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés en HSBC, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo por tasas de interés, se realiza a través de considerar escenarios hipotéticos. Estos cambios en las tasas de interés se consideran tanto de forma positiva como negativa para medir el impacto en los distintos portafolios que se manejan.

A la par de este cálculo se realiza la extrapolación lineal del z-PVBP con base a los escenarios hipotéticos extremos suponiendo que el portafolio es perfectamente lineal para hacer una comparación de ambos cálculos y obtener la convexidad implícita. Además se realizan pruebas de stress para el tipo de cambio y acciones.

Métodos para Validar y Calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR se realiza el Backtesting, prueba que consiste en ver que las pérdidas máximas pronosticadas, en promedio, no excedan el grado de confiabilidad establecido, contrastando las pérdidas/ganancias que se hubieran generado conservando el

Informe Trimestral 3T19

portafolio durante el horizonte de pronóstico del VaR. El Backtesting se refuerza realizando una prueba de hipótesis.

Para el caso del PVBP, éste se ha comparado con la sensibilidad de los portafolios a las cotizaciones de mercado. Los resultados obtenidos en las pruebas han mostrado que los modelos son confiables. Con la finalidad de reforzar la validación y verificación de los distintos factores de riesgo, se ha diseñado un concepto de matrices que muestran el comportamiento de varios factores de riesgo seleccionados con el fin de revisar que éstos sean razonables en relación a los valores predominantes en los mercados financieros y verificar la consistencia entre el valor actual con su valor del día hábil anterior.

Carteras y Portafolios a los que aplica

Para una administración detallada y precisa de los portafolios, la Dirección de Riesgos de Mercado de HSBC México, apegándose a los estándares internacionales (IAS) para llevar a cabo una administración efectiva del riesgo de mercado, tiene controlada la estructura de portafolios de manera específica. Tal clasificación específica, debe en todo momento ser comprensible desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (sensibilidad, pérdida potencial y estrés) para cualquier subportafolio alineado con la contabilidad.

El área de riesgos de mercado calcula el VaR, entre otras medidas, para las líneas de negocio de Balance (BSM) y Mercados Globales (GM). Cabe mencionar que en ambos casos los portafolios tienen incluidos los instrumentos Derivados que le corresponden.

El VaR se presenta de forma global para cada portafolio mencionado y además se desglosa por factores de riesgo (Tasas, Tipos de Cambio, Volatilidades de tasas, Volatilidades de Tipo de Cambio, Margen Crediticio y Acciones).

Las pruebas de estrés se realizan para el portafolio del Banco, y para los portafolios de 'Trading Intent' y 'Accrual', los portafolios de Balance (BSM) y Mercados Globales (GM). Adicionalmente hay una prueba de estrés especial para los Títulos Disponibles para la Venta (AFS) y los Títulos que se consideran de Cobertura (CFH).

Información Cuantitativa

A continuación, se presenta el VaR de mercado de los portafolios de Balance (BSM) y Mercados Globales (GM) para el tercer trimestre del 2019 (en millones de dólares).

Los límites de VaR presentados corresponden a la última actualización del Mandato de Límites de Riesgos de Mercado aprobado por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos.

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Considerando todos los Factores de Riesgo)

	BSM		GM	
	Promedio 3er. Trimestre 2019	Límites*	Promedio 3er. Trimestre 2019	Límites*
Total	12.17	30.00	2.66	7.00
Tasas	11.70	30.00	2.09	5.00
Margen Crediticio	2.02	8.50	0.39	3.00
Tipo de Cambio ^{Trading}	0.02	0.25	1.13	3.20
Equities	-	-	0.00	0.40

N/A = No aplica

* Valor absoluto

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Comparado con el último trimestre)

	30-jun-19	30-sep-19	Límites*	Promedio 2o. Trimestre 2019	Promedio 3er. Trimestre 2019
BSM	10.84	14.82	30.00	9.45	12.17
GM	2.35	2.15	7.00	2.06	2.66

* Valor absoluto

El VaR del portafolio de Balance para el cierre del tercer trimestre del 2019 varió 36.72% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. El VaR del portafolio de Mercados Globales, para el cierre del tercer trimestre del 2019 varió -8.51% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. Durante el período, los niveles de VaR se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

El VaR promedio del portafolio de Balance correspondiente al tercer trimestre del 2019 varió -28.78% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior. El VaR promedio del portafolio de Mercados Globales correspondiente al tercer trimestre del 2019 varió 29.13% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior.

Comparativo de VaR de Mercado contra Capital Neto

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR promedio de Mercado y el Capital Neto al 30 de junio del 2019 y 30 de septiembre del 2019, en millones de dólares:

Comparativo de VaR de Mercado vs Capital Neto		
<i>Capital neto en millones de dólares</i>		
	30-jun-19	30-sep-19
VaR Total *	9.99	13.49
Capital Neto **	3,311.26	3,364.21
VaR / Capital Neto	0.30%	0.40%
<i>* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto</i>		
<i>** Capital neto del Banco al cierre del trimestre</i>		

El VaR de Mercado promedio representa el 0.40% del capital neto en el tercer trimestre del 2019.

Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

El Riesgo de Liquidez se genera principalmente por las brechas en los vencimientos de los activos y pasivos de la Institución. Las operaciones pasivas de depósitos de clientes, tanto a la vista como a plazo, tienen vencimientos distintos de las operaciones activas de colocación de crédito e inversiones en valores.

HSBC tiene implementados límites de razones de liquidez, tanto en moneda nacional como en dólares de los EEUU. Estas razones de liquidez son calculadas al menos mensualmente y comparadas con los límites autorizados por el Comité de Activos y Pasivos y al Consejo de Administración. Adicionalmente se realizan revisiones de los compromisos de efectivo y evalúa los requerimientos de los principales clientes para tener una correcta diversificación de fuentes de fondeo y alternativas.

La metodología utilizada para la medición de riesgo de liquidez es a través de Índice de Cobertura de Liquidez (LCR DA), requerida por la PRA (Prudential Regulatory Authority), el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) requerido por las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, el Coeficiente de fondeo estable neto que abarca posiciones mayores a un año (NSFR) que requiere Grupo HSBC, así como métricas de concentración de depósitos y vencimientos de deuda calculados al menos de forma mensual.

La Institución ha desarrollado e implementado desde 2003 un Plan de Contingencia de Liquidez en donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso

Informe Trimestral 3T19

la Institución en caso de alguna contingencia. Este plan fue sustituido en 2015 por el Plan de Financiamiento de Contingencia requerido por la regulación local y por Grupo HSBC.

Cada año se somete a la aprobación del Comité de Activos y Pasivos y al Consejo de Administración, el Plan de Financiamiento de Contingencia el cual contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo HSBC derivado de la experiencia internacional con que se cuenta como por ejemplo: eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación. Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del plan, se realizan revisiones semestrales personalizadas con cada uno de ellos antes de someterse a aprobación ante el Consejo de Administración.

Información Cuantitativa

El CCL (LCR local) al cierre de septiembre 2019 fue de 156.7% que se encuentra por encima del mínimo regulatorio del 100%. El LCR DA a cierre de septiembre 2019 fue de 188.9% que se encuentra por encima del límite regulatorio (PRA) 100% aplicable en 2019.

Durante el trimestre, los niveles promedio para CCL fueron de 150.1%, mientras que para LCR DA fueron de 191.4%. En comparación con el trimestre anterior, las métricas de liquidez subieron principalmente por las emisiones de deuda durante el trimestre cuales fueron parcialmente neteadas por el deterioro del gap comercial (incremento en préstamos mayor al incremento en depósitos).

Riesgo de tasa de interés

Información Cualitativa

El riesgo de tasa de interés se genera principalmente por las brechas en el re precio de las tasas y vencimientos de los activos y pasivos del Banco. Esto puede dar lugar a volatilidad en el margen financiero (NII – Net Interest Income -, por sus siglas en inglés) futuro y en el estado de resultados, como resultado de movimientos en las tasas de interés de mercado.

Derivado de lo anterior y como parte de la administración de riesgo de tasa de interés en el libro bancario del Grupo, se calculan dos métricas internas con periodicidad trimestral:

➤ Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS Net Interest Income Sensitivity)

NIIS es la medida de sensibilidad del margen financiero frente a variaciones en las tasas de mercado, que contempla los portafolios dentro de balance (partidas patrimoniales) y fuera de balance; incluyendo los valores disponibles para la venta (AFS, por sus siglas en inglés).

En el cálculo de la métrica, se generan simulaciones del margen financiero durante los próximos doce meses en los distintos escenarios señalados por Grupo HSBC, una rampa de $-/+25\text{pb}$ cada trimestre hasta $-/+100\text{pb}$ y un segundo escenario en el que se asume un movimiento paralelo de la curva de referencia en $-/+100\text{pb}$ desde el momento del análisis.

Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:

- ▶ Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero
- ▶ Que la cartera de créditos y depósitos para ambos escenarios base y estresados, se mantienen constante (se asume una reinversión del cien por ciento)
- ▶ Los supuestos inherentes de cada negocio, que capturen las perspectivas de reinversión y precio de los portafolios existentes y nuevos
- ▶ Las transacciones de tasa de transferencia interna y las operaciones de derivados (CFH/FVH), estas últimas deberán ser tratadas en base al perfil contractual

Valor Económico del Capital (EVE - Economic Value of Equity)

- ▶ EVE es la medida de sensibilidad que permite observar el impacto de los distintos escenarios señalados por Grupo HSBC sobre el valor económico del capital medido en términos relativos sobre el capital. El alcance de la métrica, incluye los portafolios dentro de balance y fuera de balance, exceptuando aquellos los de negociación (trading) y partidas relacionadas al capital contable (ej. Capital social, utilidades retenidas, capital de acciones preferentes, etc.)
- ▶ No obstante, en base a los lineamientos de Grupo HSBC, se deberá tomar en cuenta aquellos instrumentos de capital que contablemente sean considerados como deuda.
- ▶ El cálculo de la métrica debe considerar un escenario a vencimiento de los portafolios, por lo que se ha de generar flujos de capital e interés para los diferentes escenarios de impacto sobre los cuales se descuentan considerando un impacto en la tasa de descuento de -/+200 puntos básicos calculando un diferencial respecto a un escenario base y entre los portafolios activos y pasivos del banco.
- ▶ Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:
 - Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero
 - El portafolio de instrumentos disponibles para la venta (AFS) se deberá proyectar en función del principal/nocional
 - Las operaciones de derivados (CFH/FVH/NQH), se tratarán con base en el perfil contractual

Consideraciones

Ambas métricas contemplan:

- ▶ Partidas sin vencimiento explícito (ej. depósitos bancarios en cuenta corriente) que utilizarán en el re precio de la tasa y vencimiento, el monto estable y plazo de caracterización definido mediante un modelo interno aprobado y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- ▶ Productos con opcionalidad de prepago, cuya metodología será aprobada y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- ▶ Proyección de las tasas de interés (Forward Rates), que fungirán como índices de mercado

Informe Trimestral 3T19

- ▶ Supuestos específicos relacionados a cada escenario de estrés, que permitan fijar la tasa a los nuevos o existentes volúmenes
- ▶ Límites

Los límites se emplean para controlar el riesgo de tasa de interés del Grupo, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. Dichos límites han sido aprobados por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y permiten contar con una referencia válida, para monitorear la situación actual en apetito de riesgo por parte del banco.

Información Cuantitativa

- ▶ Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS -Net Interest Income Sensitivity)

El Banco presentaba al tercer trimestre del año (Septiembre 2019) la siguiente sensibilidad:

Concepto	-100pbs Paralelo	-100pbs Rampa	+100pbs Rampa	+100pbs Paralelo
Impacto Anual	-554	-134	136	556
-100pbs Paralelo: Disminución de 100 puntos básicos en paralelo sobre toda la curva.				
-100pbs Rampa: Disminución de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre.				
+100pbs Rampa: Incremento de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre.				
+100pbs Paralelo: Incremento de 100 puntos básicos en paralelo en toda la curva.				

MXNm

- ▶ Valor Económico del Capital (EVE Economic Value of Equity)

El Banco presentaba al Tercer Trimestre del año (septiembre 2019) los siguientes resultados:

Valor Económico del Capital (EVE)

EVE - Incremento de 200pbs sobre la curva de interés

Concepto	Activo	Pasivo	Neto
Impacto	-13,119	10,414	-2,705
Capital Regulatorio			66,264
Impacto / Capital			4.1%

MXNm

Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

Para administrar el riesgo de crédito en HSBC México (HBMX), además de darle un seguimiento periódico al comportamiento del portafolio de crédito, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad de la cartera y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo

de crédito, cumpliendo al mismo tiempo con las políticas y estándares del Grupo HSBC, Basilea II y la CNBV.

El Riesgo de Crédito se define como el riesgo de que un cliente o contraparte no pueda o no tenga la voluntad de cumplir con un compromiso que ha celebrado con un miembro o miembros del Grupo HSBC, es decir, la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte.

Para la correcta medición del riesgo de crédito, HSBC México cuenta con metodologías de cuantificación del riesgo de crédito, así como con sistemas de información avanzados. En general, las metodologías separan el riesgo del cliente (probabilidad de que un cliente incumpla con los compromisos de pago adquiridos: Probabilidad de Incumplimiento) del riesgo del crédito o transacción (riesgo inherente a la estructuración del crédito, que incluye principalmente el valor y tipo de garantías).

Adicionalmente, HSBC México ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, autorización, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

Modelos y sistemas empleados para la cuantificación y administración del Riesgo de Crédito

Cartera Comercial

1. Reservas Preventivas por Riesgo de Crédito

HSBC México adoptó a partir de junio de 2013, las nuevas reglas para la estimación de reservas preventivas establecidas por la CNBV en las “*Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito*” (Circular Única de Bancos, CUB), las cuales establecen un enfoque de pérdida esperada.

2. Modelos de Administración Interna

HSBC México cuenta con distintos modelos para la administración interna del riesgo, desarrollados para abarcar los tres parámetros fundamentales de riesgo de crédito: Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento.

Estos modelos son internamente evaluados y monitoreados de forma trimestral a fin de evaluar su desempeño y su correcta aplicación, de manera que se lleven a cabo las adecuaciones necesarias.

Respecto a los modelos de Probabilidad de Incumplimiento (PD), el monitoreo tiene como objetivo comprobar que estos siguen diferenciando a los clientes que cumplirán con las obligaciones adquiridas con HSBC de los que no lo harán, ordenándolos por niveles de riesgo adecuado. Además, se valida la cuantificación del modelo comparándose con las tasas de incumplimiento observadas para conocer su precisión.

Por otro lado, para los modelos de Exposición al Incumplimiento y Severidad de la Pérdida, se valida que las estimaciones realizadas sobre la pérdida en la que podría incurrir la Institución en caso de que el cliente incumpla, sean precisas con un suficiente grado de conservadurismo.

Respecto a modelos locales, HSBC México no cuenta con modelos para estimar la Severidad de la Pérdida y Exposición al incumplimiento por ahora, solo cuenta con el modelo de Probabilidad de Incumplimiento.

2.1 Modelo de Probabilidad de Incumplimiento (PD)

Durante 2014, HSBC México desarrolló un nuevo modelo para la calificación de riesgo de los clientes empresariales y corporativos, el cual fue implementado a inicios del 2015. Este modelo se derivó del análisis estadístico de diferentes factores explicativos de la probabilidad de incumplimiento: económicos, financieros y cualitativos diferenciando a los acreditados por tamaño.

Adicionalmente al modelo antes mencionado, HSBC México ha implementado los siguientes modelos globales que fueron desarrollados por la Casa Matriz del Grupo HSBC.

- ▶ Un modelo para la evaluación de los clientes globales (GLCS), aplicable a corporativos globales con ventas iguales o mayores a 700 millones de dólares.
- ▶ Un modelo para las instituciones financieras bancarias (Banks).
- ▶ Once modelos para las instituciones financieras no bancarias (NBFI Models).
- ▶ Un modelo para Proyectos de Inversión (Project Finance).
- ▶ Un modelo para Soberanos.

El uso del modelo de probabilidad de incumplimiento, está acompañado de una escala de calificación de riesgo del cliente, conocida como *Customer Risk Rating* (CRR), la cual consta de 23 niveles, de los cuales dos corresponden a clientes en incumplimiento.

Dicha escala tiene una correspondencia directa con la probabilidad de incumplimiento y permite una medición granular suficiente de la calidad crediticia de los clientes.

Los modelos de probabilidad de incumplimiento incluidos en el sistema de calificación interno son monitoreados trimestralmente con el objetivo de comprobar su adecuado desempeño, y en caso de que los resultados obtenidos de este seguimiento no sean los esperados de acuerdo a los estándares del Grupo HSBC, se establecen planes de acción para cumplir con los lineamientos establecidos.

Los modelos globales, GLCS, Bancos, Soberanos y NBFI DST, son modelos asociados a portafolios de bajo incumplimiento, por lo que actualmente no es posible medir su desempeño, sin embargo, se realiza un monitoreo de las tasas de ‘*overrides*’ trimestralmente.

Actualmente, el desarrollo de los modelos de GLCS, Bancos y algunos modelos de NBFIs (Seguros, Fondos de Cobertura, Fondos Tradicionales y Fondos) fueron terminados por Grupo HSBC. La aprobación del regulador para el modelo de GLCS se espera para el T4 2019.

El modelo local PD se está desarrollando ya que en las últimas dos validaciones anuales mostraron un desempeño estadísticamente bajo. Se espera que la implementación del modelo sea en T1 2020.

2.2 Modelo de Estimación de la Severidad de la Pérdida (LGD)

Severidad de la pérdida (LGD)= 45%.

2.3 Modelo de Exposición al Incumplimiento (EAD)

Exposición al incumplimiento= Exposición al incumplimiento bajo el enfoque de Modelos de Valuación Interno Básico¹.

3. Sistemas de Evaluación de Riesgo

Con el objeto de establecer una mejor infraestructura de administración y medición de riesgo de crédito para la cartera comercial, HSBC México utiliza la herramienta de evaluación de riesgo *Moody's Risk Analytics (RA)*, la cual permite realizar una evaluación de la calidad crediticia de los clientes basada en su información financiera y cualitativa.

Asimismo, se cuenta con un sistema utilizado en HSBC a nivel mundial, que permite administrar, controlar y darle mejor seguimiento al proceso de aprobación de crédito comercial de Banca Empresarial, el cual se conoce como *Credit Application and Risk Management (CARM)*, por medio del cual se aprueban la mayoría de los casos. Este sistema permite saber el estatus de la solicitud del crédito en cualquier etapa del proceso.

Adicionalmente, y con el fin de mejorar la administración de las garantías de la Cartera Comercial, desde el año 2006 se utiliza el sistema denominado *Garantías II*. Finalmente, es importante comentar que se cuenta también con un sistema que controla los límites y la utilización de las líneas de crédito desde su aprobación, *Líneas III*.

La parte documental relacionada a las políticas, procedimientos y tipos de garantías es el Manual de Crédito Comercial que se encuentra en resguardo del área de Banca Comercial; lo relacionado a temas de contrapartes es documentado en el Manual de Traded Risk y en el Manual de Derivados.

Para asegurar la consistencia en el proceso de provisionamiento local de la Cartera Comercial, incluyendo Entidades Financieras, la aplicación de Reservas de Crédito fue implementada en HSBC México durante el primer trimestre de 2014.

Información Cuantitativa.

	Saldo	EAD	Reserva	Exposición Bruta
Empresas con ventas menores a 14 millones de UDIS	66,620	56,383	2,671	53,712
Empresas con ventas mayores a 14 millones de UDIS	173,906	177,266	2,567	174,699
Gobierno, Entidades Federativas y Municipios	24,041	25,036	339	24,697
Proyectos de Inversión	7,315	7,315	37	7,279
Entidades Financieras	13,626	13,943	292	13,651
Grand Total	285,508	279,944	5,906	274,038

¹ Balance + Factores de Conversión de Crédito * Cantidad no dispuesta

Informe Trimestral 3T19

En las siguientes tablas se presentan el importe total de las EAD por entidad federativa y por actividad económica al 30 de septiembre de 2019:

Comercial, Entidades Financieras y Gobierno	EAD
CIUDAD DE MÉXICO	152,719
NUEVO LEÓN	23,367
ESTADO DE MÉXICO	14,145
JALISCO	12,061
SINALOA	13,031
VERACRUZ	5,338
AGUASCALIENTES	5,852
GUANAJUATO	4,297
QUINTANA ROO	3,390
PUEBLA	3,371
OTROS	42,373
Total	279,944

Sector Económico	EAD
AGRICULTURA	1,470
CINEMATOGRAFÍA Y ESPARCIMIENTO	8,128
COMERCIO	31,573
COMUNICACIONES	13,313
CONSTRUCCIÓN	14,953
GOBIERNO DEL ESTADO Y MUNICIPAL	11,009
INDUSTRIA MANUFACTURERA	20,484
OTRAS ACTIVIDADES	33,997
SERVICIOS	73,804
SERVICIOS BANCARIOS	8,606
SERVICIOS MÉDICOS	782
TRANSPORTES	1,304
PETROLEO	13,866
SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	10,191
ENERGÍA ELECTRICA	6,053
SIDERURGICA	5,400
MINERIA	1,440
GANADERIA	2,770
TURISMO	3,182
INDUSTRIA MINEROS NO METÁLICOS	8,474
SILVICULTURA Y PESCA	63
FAB. DE MAQUINARIA Y ARTÍCULOS ELÉCTRICOS	8,476
GOBIERNO FEDERAL	<u>604</u>
Total	279,944

Informe Trimestral 3T19

En la siguiente tabla se muestra el importe de la cartera comercial así como su correspondiente estimación preventiva de riesgos crediticios por entidad federativa al 30 de septiembre de 2019.

	Saldo	Reserva
CIUDAD DE MÉXICO	150,391	2,035
NUEVO LEÓN	23,856	698
ESTADO DE MÉXICO	14,477	344
SINALOA	13,241	394
JALISCO	12,815	513
AGUASCALIENTES	5,971	59
COLIMA	5,941	67
VERACRUZ	5,649	93
GUANAJUATO	4,518	101
BAJA CALIFORNIA NORTE	4,089	329
OTROS	<u>44,420</u>	<u>1,274</u>
Total	285,368	5,907

Se muestra la cartera emproblemada:

	Cartera Emproblemada Vigente		Cartera Emproblemada Vencida	
	Saldo	Reserva	Saldo	Reserva
Empresarial	1,430	281	3,214	1,773
Totales	\$1,430	\$281	\$3,214	\$1,773

La conciliación de los cambios en las reservas preventivas de los créditos emprobleados al cierre de Septiembre 2019.

Cartera Comercial	Saldo inicial reserva	Liberaciones	Reclasificaciones AFS	Nuevos/incrementos	Saldo final reserva
Créditos emprobleados	<u>2,698</u>	<u>(925)</u>	<u>0.0</u>	<u>281</u>	<u>2,055</u>

Cartera de Crédito al Consumo e Hipotecario

Información Cualitativa

De manera periódica se lleva a cabo una evaluación de la eficiencia de los modelos de originación de la cartera de consumo e hipotecario, en la cual se verifica que la población que está siendo considerada por el modelo sea similar a la población con la cual se construyó el mismo; que el modelo siga teniendo la capacidad de distinguir clientes con mal comportamiento de aquellos

Informe Trimestral 3T19

con buen comportamiento, y que el modelo continúe otorgando puntajes altos a los clientes con un riesgo menor. En caso de que se detecte alguna desviación en la eficiencia del modelo, este se re calibra o reemplaza.

Los modelos de pérdida esperada para los portafolios de Tarjeta de Crédito y Créditos Hipotecarios fueron previstos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito por la CNBV, donde a cada crédito se le asigna una probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de severidad de la pérdida.

Dentro de la administración del portafolio de crédito al consumo e hipotecario, de manera mensual se elaboran reportes para medir la calidad crediticia del mismo. Los reportes se segmentan por producto e incluyen estadísticas generales de la cartera como son medidores de distribución por nivel de morosidad, desempeño de los portafolios, indicadores de morosidad por fecha de apertura, reportes de transición por nivel de morosidad, distribución de balances, costos de crédito, entre otros.

Información Cuantitativa

La Pérdida Esperada del portafolio de Tarjeta de Crédito, Consumo e Hipotecario al 30 de septiembre de 2019 es de MXN 7,206 millones (Tarjeta de Crédito MXN 3,371 millones, Consumo MXN 3,152 millones e Hipotecario MXN 683 millones).

La Pérdida Esperada se calcula a nivel crédito utilizando información interna y de buró de crédito.

A continuación, se encuentran las reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme a las Disposiciones de Carácter General:

<u>Reservas Consumo Revolvente</u>			
	Cartera	Provisiones	Rango
Riesgo A-1	6,812	572	0.0% - 0.9%
Riesgo A-2	7,439	396	0.9% - 1.5%
Riesgo B-1	2,377	162	1.5% - 2.0%
Riesgo B-2	1,029	93	2.0% - 2.5%
Riesgo B-3	947	103	2.5% - 5.0%
Riesgo C-1	1,644	226	5.0% - 10.0%
Riesgo C-2	1,530	371	10.0% - 15.5%
Riesgo D	1,132	632	15.5% - 45.0%
Riesgo E	953	815	45.0% - 100.0%
	23,863	3,370	
<u>Reservas Consumo No Revolvente</u>			

	Cartera	Provisiones	Rango
Riesgo A-1	13,350	162	0.0% - 0.9%
Riesgo A-2	5,214	139	0.9% - 1.5%
Riesgo B-1	6,905	243	1.5% - 2.0%
Riesgo B-2	4,715	220	2.0% - 2.5%
Riesgo B-3	1,538	86	2.5% - 5.0%
Riesgo C-1	3,132	218	5.0% - 10.0%
Riesgo C-2	3,723	418	10.0% - 15.5%
Riesgo D	2,030	431	15.5% - 45.0%
Riesgo E	1,843	1,236	45.0% - 100.0%
	42,450	3,153	

**Reservas Cartera
Hipotecaria**

	Cartera	Provisiones	Rango
Riesgo A-1	50,402	113	0.0% - 0.9%
Riesgo A-2	2,278	16	0.9% - 1.5%
Riesgo B-1	1,082	9	1.5% - 2.0%
Riesgo B-2	1,576	20	2.0% - 2.5%
Riesgo B-3	855	15	2.5% - 5.0%
Riesgo C-1	1,578	47	5.0% - 10.0%
Riesgo C-2	619	44	10.0% - 15.5%
Riesgo D	1,297	320	15.5% - 45.0%
Riesgo E	145	99	45.0% - 100.0%
	59,832	683	

La Pérdida Esperada se calcula a nivel crédito utilizando información interna y de buró de crédito. En las siguientes tablas se muestra en EAD (Exposición) por cartera y entidad federativa significativa.

Exposición por cartera	Consumo	
	Revolvente	No revolvente
CIUDAD DE MEXICO	9,686	6,970
ESTADO DE MEXICO	5,528	5,057
JALISCO	3,931	2,714
NUEVO LEON	2,891	1,902
PUEBLA	1,909	1,712
BAJA CALIFORNIA	1,627	2,028
SONORA	1,546	1,788
CHIHUAHUA	1,470	1,590
VERACRUZ	1,422	1,835
YUCATAN	1,347	1,232
OTROS	14,239	15,437
Total	45,596	42,265

Exposición por cartera	Vivienda
CIUDAD DE MÉXICO	13,627
HIDALGO	6,413
JALISCO	4,899
NUEVO LEÓN	3,967
QUERÉTARO	2,860
PUEBLA	2,545
BAJA CALIFORNIA	2,490
SONORA	2,252
ESTADO DE MÉXICO	2,084
YUCATÁN	1,744
OTROS	16,950
Total	59,832

En las siguientes tablas se muestran los importes de los créditos vencidos desglosado por entidad federativa significativa, incluyendo el importe de las reservas preventivas de las carteras de consumo revolvente, consumo no revolvente e hipotecaria.

Consumo revolvente	Monto vencido	Reserva
CIUDAD DE MÉXICO	284	196
ESTADO DE MÉXICO	186	129
JALISCO	93	65
NUEVO LEÓN	69	47
PUEBLA	55	39
BAJA CALIFORNIA	47	33
VERACRUZ	44	30
SONORA	42	30
CHIHUAHUA	38	27
YUCATAN	37	26
OTROS	450	283
Total	1,345	904

Consumo no revolvente	Monto vencido	Reserva
CIUDAD DE MÉXICO	170	87
ESTADO DE MÉXICO	141	68
JALISCO	66	33
NUEVO LEÓN	56	31
PUEBLA	52	26
BAJA CALIFORNIA	49	24
VERACRUZ	49	25
SONORA	37	19
CHIHUAHUA	36	19
SINALOA	32	19
OTROS	357	182
TOTAL	1,045	531

Vivienda	Vencida	Reservas
CIUDAD DE		
MÉXICO	181	74
HIDALGO	131	41
JALISCO	92	28
VERACRUZ	76	31
PUEBLA	70	21
TABASCO	59	22
SONORA	47	15
QUERETARO	43	10
YUCATAN	40	16
NUEVO LEON	38	9
OTROS	337	102
Total	1,114	367

A continuación, se presenta la cartera vigente por plazo remanente de vencimiento por las principales posiciones crediticias:

Rango	Días	Comercial	Vivienda
1	1 -7	10,230	-
2	8 -31	21,342	-
3	32 -92	24,214	2
4	93 -184	26,323	4
5	185 -366	15,630	31
6	367 -731	23,426	124
7	732 -1,096	32,563	311
8	1,097 -1,461	50,785	474
9	1,462 -1,827	39,262	432
10	1,828 -2,557	28,318	873
11	2,558 -3,653	7,033	3,675
12	3,654 -5,479	0	13,865
13	5,480 -7,305	2,151	35,626
14	> 7,306	-	3,302
Total		281,277	58,718

Riesgo Operacional

Información Cualitativa

El Riesgo Operacional es el riesgo de pérdida que resulta de procesos internos inadecuados o deficientes, de personas, de sistemas, de eventos externos; si bien, la inclusión de los riesgos

relacionados a tecnología y legal se especifica en la regulación local, cabe mencionar que en HSBC existen áreas especializadas para la gestión independiente de cada uno.

La estructura de gobierno corporativo que sustenta la función se complementa con el Comité de Riesgos (RMM, por sus siglas en inglés). El mismo es responsable del cumplimiento de las normas y regulaciones vigentes aplicables, así como de conocer y entender el perfil de riesgo de la Institución, establecer las prioridades de gestión del riesgo, evaluar las estrategias y los planes para su mitigación, y dar seguimiento a la evolución de su comportamiento y a los resultados de su mitigación.

La administración del riesgo operacional del Grupo HSBC se basa en el modelo de “**Tres líneas de defensa**”, con el fin de garantizar que el ambiente de control sea efectivamente administrado dentro del apetito de riesgo esperado por las áreas de negocio globales, las áreas de apoyo globales y Servicios de Operaciones y Tecnología de HSBC (HOST - HSBC Operation Services & Technology) de manera continua. El modelo establece las responsabilidades con base en la administración del riesgo y el ambiente de control.

Primera línea de defensa:

La primera línea de defensa comprende predominantemente la administración de las áreas de negocio globales y HOST que son responsables de sus actividades, procesos y controles diarios. También incluye a las áreas de soporte o apoyo pero no en sus actividades de asesoramiento a los negocios sino en sus responsabilidades específicas.

Dentro de esta primera línea, es responsabilidad de todos los empleados estar alerta de los riesgos operacionales y eventos de riesgo operacional durante la ejecución de sus actividades diarias. Asimismo, los Directores de las Unidades de Negocio / áreas de soporte son responsables de gestionar el riesgo operacional para los procesos bajo su administración. La gestión y mitigación del riesgo operacional incluye principalmente:

- Identificar y evaluar los riesgos y controles operacionales de acuerdo con la política de Identificación y evaluación de riesgos y controles (RCA). Esta es una visión a futuro y considera los próximos 12 meses para cuantificar el riesgo.
- Identificar y presentar informes de eventos de acuerdo con la política interna correspondiente, y establecer acciones de mitigación para evitar su reincidencia.
- Identificar los problemas de control inherentes a sus actividades y establecer planes de acción para solucionarlos, o formalizar procesos de aceptación de riesgo cuando no sea viable poner en práctica estos planes.

Los gerentes de línea también deben identificar y evaluar los riesgos y controles operacionales como parte de su proceso de toma de decisiones. Los riesgos y controles operacionales clave deben monitorearse constantemente, incluyendo lo siguiente:

- Riesgos y controles de procesos críticos.
- Riesgos y controles de proyectos principales.
- Adquisición de negocios e implementación de la debida diligencia.
- Iniciativas de negocio, incluyendo productos nuevos o cambios significativos a los productos existentes.
- Procesos de planeación y de presupuesto.

Informe Trimestral 3T19

- Acuerdos de subcontratación, selección de proveedores y utilización de productos internos.

Para llevar a cabo estos monitoreos, podrán nombrarse BRCMs de negocios y procesos clave (Funcionarios encargados de monitorear el cumplimiento de los controles) dentro de la primera línea para supervisar la implementación del marco de gestión de riesgo operacional.

El monitoreo de los controles clave puede realizarse por medio de diversas modalidades, entre ellas una revisión temática de un proceso particular; pruebas de controles específicos de varios procesos o bien mediante el seguimiento de indicadores de riesgos clave (KRIs, por sus siglas en inglés).

Los BRCMs deben definir un plan de monitoreo detallado, el cual debe establecer las actividades de monitoreo a ser realizadas durante el año. El plan deberá estar sujeto a revisión y actualización continua conforme cambien las circunstancias, con el fin de asegurar que los monitoreos realizados estén acorde al perfil de riesgo de la entidad.

Segunda línea de defensa:

La segunda línea de defensa comprende principalmente las áreas de apoyo globales cuya función es verificar que se cumpla con el apetito de riesgo del Grupo HSBC y están constituidas por tipo de riesgo. Sus responsabilidades principales son:

- Asegurar, supervisar y desafiar la efectividad de las actividades de riesgo y control realizadas por la primera línea sobre el riesgo en que son expertos;
- Establecer políticas para identificar y medir los riesgos asumidos por las partes respectivas del área de negocio;
- Monitorear el desempeño de los riesgos principales a través de los indicadores clave y programas de supervisión/seguridad con relación al apetito de riesgo y los niveles de tolerancia definidos.

Asimismo, las áreas de apoyo globales deben mantener y monitorear los controles de los que son directamente responsables en cumplimiento de sus actividades de primera línea, tal como fue mencionado en el punto anterior.

El área de Riesgo Operacional proporciona una supervisión independiente del riesgo operacional y posee su propio marco de gestión. Ofrece informes sobre la exposición y el apetito para respaldar la toma de decisiones de alto nivel.

Tercera línea de defensa:

Auditoría Interna ofrece una opinión independiente respecto a la efectividad del diseño, implementación e integración de los marcos de administración del riesgo, así como la administración de los riesgos y controles por parte de la primera línea y la supervisión de control por parte de la segunda línea.

Información Cuantitativa

HSBC cuenta con un marco de administración para los riesgos operaciones a los que está expuesto; dicho marco enfatiza su enfoque en los riesgos más materiales (inherentes muy altos y

altos). Al 30 de septiembre de 2019, HSBC cuenta con 95 riesgos inherentes muy altos y altos, que son administrados activamente por las diferentes áreas de la Institución. De los 95 riesgos inherentes altos y muy altos, 3 riesgos tienen una calificación residual alta, 84 riesgos una calificación residual media y 8 riesgos una calificación residual baja. La Institución cuenta con un sistema para la administración del riesgo operacional en donde se registran las pérdidas operacionales; asimismo se mantiene una base histórica de pérdidas operacionales desde 2007.

El apetito al riesgo operacional de la Institución se mide principalmente a través de las pérdidas por riesgo operacional. El apetito al riesgo operacional para 2019 por pérdidas derivadas de la manifestación de éste, es de MXN \$637.57 millones (USD \$32.33 millones convertidos al tipo de cambio correspondiente al final de septiembre de 2019 equivalente a 19.72 MXP por USD). El apetito al riesgo operacional es monitoreado mensualmente por el Comité de Riesgos. Al 30 de septiembre de 2019, la Institución ha tenido pérdidas por riesgo operacional que ascienden a MXN \$517.10 millones. A partir de noviembre de 2015, de acuerdo a la autorización de la CNBV, la entidad utiliza el Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional.

Riesgo Tecnológico

El área de HSBC Operations, Services & Technology (HOST, por sus siglas en inglés) en México mantiene una constante evaluación del Riesgo Tecnológico en apego a la regulación local y a su normativa interna, atendiendo los lineamientos de las diferentes autoridades locales y las directrices marcadas por el Grupo HSBC, entre ellas, las relacionadas con metodologías de desarrollo e implementación de infraestructura estándar; así como el apego a los lineamientos de seguridad, lo anterior definido en los Manuales de Instrucción Funcional (FIM, por sus siglas en inglés) tanto de Tecnología como de Seguridad.

HOST es la entidad proveedora de servicios y soluciones de tecnología para los diferentes canales y líneas de negocio del banco. Dentro de su esquema de gobierno corporativo, HSBC como una de sus funciones principales, monitorea y evalúa el riesgo tecnológico para asegurar el cumplimiento de la legislación local.

El área de HOST utiliza el marco de trabajo para la administración de riesgos implementado en HSBC (Operational Risk Management Framework – ORMF), el cual enmarca todos los riesgos operacionales, incluyendo el tecnológico, este modelo es monitoreado de manera global y local a través del registro de todos los componentes de administración de riesgos (riesgos, controles, eventos, problemas, acciones, etc.) dentro de una herramienta que permite el seguimiento oportuno de actividades de mitigación.

Las medidas usadas para controlar el riesgo tecnológico son principalmente:

- I. A través de una estructura de Gobierno conformada por comités directivos orientados a mantener un adecuado control de los riesgos tecnológicos y a una ágil, segura y confiable capacidad de respuesta para todos los servicios bancarios que se brindan en los distintos canales de distribución.
- II. Manteniendo actualizados y probados los diferentes escenarios con Planes de Continuidad de Negocio (BCP) y su correspondiente plan de recuperación en caso de

- desastres (DRP) para eventos que requieran el posicionamiento de su operación en sitios alternos.
- III. Evaluación / monitoreo de controles de tecnología y soporte en la evaluación de riesgos.
 - IV. Manejó de proyectos de tecnologías de la información con base a la metodología estándar del Grupo HSBC: Específicamente en el dominio para el desarrollo de software en su ciclo de vida bajo el 'framework' de 'Discipline Agile', integra mejores prácticas de BTF (Business Transformation Framework) y la metodología AGILE.
 - V. Monitoreo del ambiente de control de tecnología de la información por medio de un área especializada (CCO Technology) -incluyendo el cumplimiento de los controles IT SOX (Sarbanes Oxley) -y de las revisiones de auditorías internas, externas y regulatorias.
 - VI. Con el establecimiento de indicadores clave de desempeño, los cuales son usados para monitorear y alertar a los responsables de los controles, sobre las tendencias en el comportamiento de los controles y así asegurar la efectividad de los mismos.

La estructura organizacional de la función que coadyuva para la administración integral de riesgos, específicamente en materia de riesgos tecnológicos, se llama CCO Technology (Chief Control Office), la cual forma parte de una estructura global.

Riesgo Legal

Para administrar y mitigar el Riesgo Legal en términos de pérdidas financieras, sanciones y/o daños a la reputación, se ha prestado atención detallada a los siguientes riesgos identificados como típicos de la función legal:

- ▶ **Riesgo Contractual.**- Es el riesgo de pérdidas financieras, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a contratos con los clientes inadecuados o contratos no ejecutables o documentación auxiliar inadecuada o defectuosa o temas fiduciarios contractuales. Tales riesgos pueden incluir: (a) Contratos inadecuados o no ejecutables con los clientes o documentación auxiliar, (b) Contratos o documentación auxiliar inadecuada o no aplicable para no clientes y/o (c) Temas fiduciarios contractuales.

Sin perjuicio de lo anterior, el riesgo contractual no incluye el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional ocasionado por: (i) Riesgos comerciales en un contrato como resultado de la negociación deficiente por parte del negocio de los términos comerciales básicos (por ejemplo, sobre precios, plazos, alcance, etc.); (ii) El negocio no cumpla con los términos del contrato como resultado de errores operacionales; (iii) Error comercial o supervisión en el proceso previo al contrato.

- ▶ **Riesgo de Resolución de Litigios.**- Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a un entorno de litigio adverso o mal manejo de los litigios: (a) Entorno adverso y/o (b) Mal manejo de litigios.

Las pérdidas operacionales que resulten de reclamaciones legales (ya sea juicios o acuerdos) no constituyen pérdidas por riesgo de adjudicación de litigios, a menos que sean el resultado directo de los incisos (a) y (b) anteriores.

- ▶ **Riesgo Legislativo.**- Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por falla en el seguimiento legislativo, incumplimiento de la ley de competencia, ley de privacidad de datos o asuntos fiduciarios.

El Riesgo Legislativo no incluye el riesgo relacionado de alguna pérdida financiera, acción legal, regulatoria o daño reputacional que surja de: i. Regulación fiscal (incluso impuestos fiscales); ii. Legislación o regulación contable; iii. Legislación o regulación en términos de salud y seguridad; o iv. Legislación o regulación relacionada con requerimientos de liquidez, capital, solidez financiera o información regulatoria.

- ▶ **Riesgo de Derechos no Contractuales.**- Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por violación a los derechos de HSBC, donde un miembro de Grupo HSBC que tenga derechos de propiedad intelectual (marcas registradas, patentes y contratos de terceros) u otros activos no contractuales (derechos de confidencialidad, derechos de equidad sobre bienes y secretos comerciales) que no estén protegidos o asumidos, o la propiedad de dichos activos esté abierta a ser violada o impugnada por otros.

Esto puede surgir porque: i) El negocio no buscó la propiedad legal o el respaldo para obtener la protección legal correspondiente y/o ii) Jurídico obtuvo la protección de forma inadecuada y no pudo mantenerse.

- ▶ **Riesgo de Obligaciones no Contractuales.**- Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por violación a los derechos de un tercero o incumplimiento del derecho consuetudinario. Un miembro del Grupo HSBC que viole los derechos de terceros, por ejemplo: marcas registradas, patentes y contratos de terceros, u otros activos no contractuales, como derechos de confidencialidad no contractual, derechos equitativos en temas de propiedad y secretos comerciales de un tercero, así como el incumplimiento por parte de un miembro de Grupo HSBC de su responsabilidad relacionada con un asunto de derecho común, por ejemplo deber de cuidado bajo la ley de daños.

Para la administración de los riesgos legales dentro de sus principales responsabilidades se encuentran:

- Dar seguimiento a los resultados de las actividades de monitoreo de control realizadas por las áreas de control interno de los Negocios/Funciones y del área.
- Garantizar que se lleven a cabo acciones para corregir las debilidades de control en los Negocios/Funciones y del área.
- Desafiar los resultados de las evaluaciones de control y resultados de monitoreo de los Negocios/Funciones y del área.

Por su parte, se han diseñado políticas, controles y procedimientos que permiten identificar, medir y controlar el riesgo legal con el fin de evitar posibles pérdidas financieras y errores operativos. Los riesgos específicos que se busca mitigar son los siguientes:

▶ **Controles del Riesgo Contractual**

Se tienen procedimientos para asegurar que ningún documento que genere una relación contractual pueda ser firmado a nombre de la Institución, a menos que se reciba asesoría legal interna y/o externa, ya sea con relación a la forma de la documentación o específicamente sobre la transacción y en la mayoría de las ocasiones, se estandarizan los contratos buscando eficientar la negociación y celebración de los mismos.

Todos los contratos que firme algún miembro de la Institución que contenga restricciones que puedan afectar al negocio deben tener la autorización del Representante Legal con los niveles de autorización adecuados. Adicionalmente, se tienen procedimientos para la revisión regular de los contratos estándar para asegurar que estos se mantengan de manera apropiada a la luz de cualquier cambio legal.

▶ **Controles del Riesgo de Resolución de Litigios**

Se establecen procedimientos para asegurar una apropiada actuación en respuesta a las demandas en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la finalidad de proteger y conservar los derechos de la Institución, así como comunicar al responsable de Jurídico los asuntos sujetos a juicio.

Existen prácticas o procedimientos apropiadamente documentados y establecidos para asegurar que la responsabilidad no es admitida de manera involuntaria en situaciones de litigio y que no puede ser inferida por ninguna correspondencia interna o con terceras personas.

Se tienen procedimientos y normativas para que el área Jurídica sea notificada inmediatamente si existe amenaza de litigio o si se procede en contra de la Institución, manejando las subsecuentes acciones de la demanda.

▶ **Controles del Riesgo Legislativo**

Existen procedimientos implementados y prácticas documentadas para monitorear cualquier nueva ley o modificación a la legislación o regulación vigente, así como cualquier caso ante los tribunales que resulte en la necesidad de cambiar los procedimientos o la documentación existente. A partir de ello, y junto con el área de Compliance (Cumplimiento), se implementan los cambios necesarios de modo tal que las operaciones continúen llevándose a cabo conforme a la legislación vigente.

▶ **Controles del Riesgo de Derechos no Contractuales:**

Existen procedimientos establecidos para asegurar que el área Jurídica cuide en todo momento el correcto uso de las marcas del Grupo HSBC, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.

Para que un tercero haga uso de las marcas del Grupo HSBC o Marcas Locales debe estar previamente validado y autorizado por el Departamento Jurídico.

▶ **Controles de Obligaciones no Contractuales:**

Informe Trimestral 3T19

Se tiene establecido un proceso para que el área Jurídica verifique al momento de hacer uso de marcas o avisos comerciales propiedad de terceros, estos se encuentren debidamente autorizados por su titular y cumplan cada una de las obligaciones adquiridas.

El área Jurídica cuida en todo momento que todas aquellas obras artísticas o literarias que sean generadas, ya sea por su encargo a empleados o proveedores externos o mediante adquisición posterior de los derechos patrimoniales, se encuentren debidamente documentadas.

Jurídico ha establecido, documentado, implementado y mantenido procesos operativos para gestionar y administrar los riesgos operacionales de acuerdo con los requisitos de las Leyes, Normas, Reglamentos y Normatividad interna, para tal efecto:

- Se han determinado los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que el Riesgo Legal de acuerdo a cada una de sus categorías es administrado de manera adecuada.
- Se han dispuesto los recursos humanos y materiales necesarios.
- Se han establecido procesos para realizar el seguimiento, la mitigación y el análisis de los riesgos legales relevantes.
- Se han establecido procesos para identificar e implementar las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y/o corregir desviaciones en los procesos.

La estrategia de supervisión de los controles clave para mitigar los riesgos legales para la función de Legal comprende tres grupos de actividades de supervisión:

- Seguimiento a los resultados del control de monitoreo y de la efectividad del control de los Riesgos Legales.
- Revisiones Temáticas y/o Especialistas asociadas a Riesgo Legal.
- Desempeño de las actividades de monitoreo realizadas por la función Legal a los diferentes Negocios/Funciones.

Asimismo, se han cumplido las políticas Institucionales, se han establecido procedimientos necesarios de Riesgo Operacional, se han realizado auditorías legales, se ha llevado a cabo la estimación de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales adversas y se ha establecido una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales, sus causas y costos.

Sustentabilidad Corporativa (SC)

Desde su fundación en 1865, HSBC se ha adaptado y ayudado a satisfacer las necesidades de un mundo cambiante. Ha financiado el crecimiento económico, fomentado el comercio internacional y superado eventos como las crisis económicas. Reconocemos que los gobiernos, las empresas, el sistema financiero y la sociedad civil son partes esenciales en los desafíos del cambio climático y la sustentabilidad.

Ahora más que nunca, es necesario desarrollar las habilidades, la innovación empresarial y las soluciones bajas en carbono necesarias para asegurar la prosperidad a largo plazo para todos. Para HSBC, estos son los elementos clave del crecimiento sostenible en los que podemos influir.

Nuestra estrategia

La aspiración de HSBC es ser un socio global líder para apoyar el crecimiento sostenible en las comunidades en las que trabajamos.

Es nuestra responsabilidad hacer esto a través de nuestros productos y servicios y mediante la creación de alianzas con nuestros clientes, gobiernos y la sociedad. Queremos ayudar a nuevas compañías e industrias emergentes, mientras apoyamos a nuestros clientes existentes a medida de que se mueven hacia una forma de operar más sustentable, ética y con menos emisión de carbono.

Históricamente, nos hemos enfocado en maximizar nuestra Inversión Comunitaria, alentando a los colegas a ser voluntarios en las comunidades donde operamos, así como a proteger el medio ambiente. Ahora estamos ampliando nuestro impacto vinculando la sustentabilidad más de cerca con la estrategia de HSBC y las actividades comerciales del Banco.

Nuestra aspiración es apoyar el crecimiento sustentable, con un enfoque particular en tres prioridades, que son nuestros pilares:

- ✓ **Habilidades Futuras:** Proporcionar a nuestros clientes, comunidades y empleados las habilidades y el conocimiento necesario para prosperar en la economía global.
- ✓ **Redes Sustentables y Emprendedurismo:** Apoyan la creación de empleos y el crecimiento económico a través del emprendimiento y un cambio hacia la sustentabilidad en las cadenas de suministro.
- ✓ **Finanzas Sustentables:** facilitarlos flujos financieros para permitir una transición hacia una economía baja en carbono y otros objetivos de sustentabilidad.

Para cumplir con esta aspiración y reflejar los cambios en todo el mundo, hemos transformando nuestro enfoque de la sustentabilidad. Nuestro objetivo es aprovechar los talentos de nuestra gente y la fortaleza de nuestra red internacional para ayudar a desarrollar las habilidades futuras, el modelo de negocios y las iniciativas bajas en carbono necesarias para el crecimiento sostenible.

ACTIVIDADES RELEVANTES EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2019.

Emprendedurismo

Una de nuestras prioridades es apoyar a emprendedores que son contribuyentes clave para el crecimiento económico y la creación de empleos. Y es por ello, que en alianza con Endeavor México, hemos desarrollado un programa el cual tiene por objetivo apoyar a emprendedores con proyectos sustentables. A través del Programa que tenemos “HSBC: Iniciativa por un Mejor Planeta”, en el cuál más de 30 compañías aplicaron a la convocatoria en la que Endeavor ayudó al filtrado considerando su nivel de escalabilidad, capacidad de innovación en el modelo de negocio y el potencial del emprendedor para ser un líder dentro del ecosistema de emprendimiento.

El pasado 19 de Julio se llevó a cabo en las instalaciones de HSBC México uno de los eventos más importantes de éste programa. Evento “Demo Day”, que consistió en que los seis finalistas presentaran sus negocios ante cuatro panelistas directivos de distintas áreas del banco quienes se

Informe Trimestral 3T19

encargaron de deliberar las tres empresas que iniciarán el proceso de aceleración. Los emprendedores que lideran las empresas ganadoras tendrán la oportunidad de participar en un programa de aceleración de tres meses que permitirá hacer crecer y mejorar sus negocios de la mano de experimentados mentores de HSBC México con la metodología de aceleración de Endeavor.

Voluntariado

HSBC comprometido con las personas con discapacidad y su inclusión laboral y social dentro y fuera de HSBC dio inicio el 15 de julio la 6ta Generación del Diplomado en Competencias y Habilidades para la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad Motora de las cuales 17 personas se graduaron el pasado 5 de octubre.

Asimismo, se hizo una sensibilización a 250 colaboradores de sucursales de nuestras divisionales de zona metro y una sensibilización a 20 personas con una entrega especial de silla de ruedas en Torreón para un ex colaborador del banco. Con estas acciones aseguramos que el servicio al cliente con estas características sea digno.

El 24 y 25 de Julio se llevaron a cabo las Ferias Sustentables en los 3 edificios principales de la ciudad: Tecno, Torre y Exportec, acercando a los colaboradores a productos que no comprometan la sostenibilidad del medio ambiente.

Contribuciones de Clientes

Los clientes del Banco son pieza fundamental, sin ellos no se tendría el mismo alcance, su generosidad, son el principio y origen del mejor futuro que se intenta construir. A través de la red de 5,562 cajeros automáticos instalados en todo el país, se hace realidad el deseo que tienen de ayudar los clientes y usuarios del Banco.

Durante el tercer trimestre del año, HSBC México puso la red de cajeros automáticos a disposición de nuestros clientes para hacer realidad su deseo de ayudar mediante sus donaciones, logrando recaudar MXN \$9,356,085.33 pesos.

Anexo 1-O

Índice de capitalización para el tercer trimestre de 2019.

Tabla I.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	38,318.5
2	Resultados de ejercicios anteriores	12,263.3
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	15,805.8
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	66,487.6
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	2,954.3
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	2,996.5
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	
12	Reservas pendientes de constituir	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	0.0
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	70.7
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas	3.5

Informe Trimestral 3T19

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
	elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	2,390.2
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	913.8
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	0.0
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	0.0
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	99.8
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	0.0
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	814.0
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	SE DEROGA	

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	9,329.0
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	57,158.6
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	0.0
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0.0
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	0.0

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	57,158.6
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	9,196.3
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	0.0
48	que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	36.6
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	9,232.9
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0.0
58	Capital de nivel 2 (T2)	9,232.9
59	Capital total (TC = T1 + T2)	66,391.5
60	Activos ponderados por riesgo totales	521,181.0
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	10.97%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	10.97%

Informe Trimestral 3T19

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.74%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.52%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.07%
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB)	0.45%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	3.44%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	5,954.9
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	0.0
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	2,498.0
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	0.0
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	868.3

Tabla II.1 Cifras del Balance General

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	805,414.9
BG1	Disponibilidades	47,793.0
BG2	Cuentas de margen	881.1
BG3	Inversiones en valores	221,726.5
BG4	Deudores por reporto	2,478.5
BG5	Préstamo de valores	
BG6	Derivados	54,870.3
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	398,398.9
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	56,406.5
BG11	Bienes adjudicados (neto)	307.3
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,786.9
BG13	Inversiones permanentes	3,996.4
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	11,341.6

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
BG16	Otros activos	4,427.9
	Pasivo	738,927.5
BG17	Captación tradicional	469,756.6
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	34,795.6
BG19	Acreedores por reporto	103,683.5
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	8,342.0
BG22	Derivados	50,831.3
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	59,885.1
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	10,102.0
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,531.4
	Capital contable	66,487.6
BG29	Capital contribuido	38,318.5
BG30	Capital ganado	28,169.1
	Cuentas de orden	6,575,827.1
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	338,803.2
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	209,492.8
BG35	Agente financiero del gobierno federal	
BG36	Bienes en custodia o en administración	1,207,133.6
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	23,577.6
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	18,525.4
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	25,132.7

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	214.1
BG41	Otras cuentas de registro	4,752,947.7

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto"	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
1	Crédito mercantil	8	0.0	
2	Otros Intangibles	9	2,954.3	BG16 4,427.9
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	2,996.5	BG15 11,341.6
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	0.0	BG9 00.0
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	70.7	Fuera de Balance
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0.0	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0.0	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.0	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	3.5	BG13 3,996.4

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto"	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.0	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.0	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	2,390.2	BG15 11,341.6
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	36.6	BG8 398,398.9
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0.0	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0.0	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	99.8	BG13 3,996.4
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0.0	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	0.0	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0.0	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	814.0	BG16 4,427.9
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0.0	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0.0	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	0.0	
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	0.0	

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla “Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto”	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	0.0	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.0	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	0.0	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	0.0	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	0.0	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	0.0	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	9,196.3	BG26 10,102.0
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0.0	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.	<u>26- J</u>	0.0	_____
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	38,318.5	BG29 38,318.5
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	12,363.3	BG30 28,169.1
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-345.6	BG30 28,169.1

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto"	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	16,151.3	BG30 28,169.1
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	0.0	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	0.0	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	0.0	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	0.0	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	0.0	
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	0.0	
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12	0.0	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	0.0	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	0.0	

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto"	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	0.0	
48	Derogado			

Tabla III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
OPERACIONES CON TASA NOMINAL EN MONEDA NACIONAL	49,872	3,990
OPERACIONES CON SOBRE TASA EN MONEDA NACIONAL	102	8
OPERACIONES CON TASA REAL	1,235	99
OPERACIONES CON TASA NOMINAL EN MONEDA EXTRANJERA	7,993	639
OPERACIONES CON TASA REFERIDA AL SALARIO MÍNIMO GENERAL	-	-
OPERACIONES EN UDI'S O REFERIDAS AL INPC	24	2
POSICIONES EN DIVISAS	3,448	276
POSICIONES EN OPERACIONES REFERIDAS AL SALARIO MÍNIMO GENERAL	-	-
POSICIONES EN ORO	-	-
OPERACIONES CON ACCIONES Y SOBRE ACCIONES	1	0
OPERACIONES CON MERCANCÍAS Y SOBRE MERCANCÍAS	1	0
REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR IMPACTO GAMMA	1	0
REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR IMPACTO VEGA	3	0

Tabla III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	799	64
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	362	29
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	14,023	1,122
Grupo III (ponderados al 10%)	4	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	4,570	366
Grupo III (ponderados al 23%)	2,126	170
Grupo III (ponderados al 50%)	11,808	945
Grupo III (ponderados al 100%)	11,182	895
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	1,074	86
Grupo IV (ponderados al 20%)	6,101	488
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	438	35
Grupo V (ponderados al 50%)	1,548	124
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	4,443	355
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	17,776	1,422
Grupo VI (ponderados al 75%)	6,292	503
Grupo VI (ponderados al 100%)	77,873	6,230
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	56	4

Informe Trimestral 3T19

Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	9,447	756
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	4,426	354
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	6,086	487
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	1	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	219,187	17,535
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	113	9
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	3,751	300
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	351	28
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	1,399	112
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	3,063	245
Grupo VIII (ponderados al 125%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 150%)	686	55
Grupo IX (ponderados al 20%)	259	21
Grupo IX (ponderados al 100%)	20,767	1,661
Grupo IX (ponderados al 115%)	52	4
Grupo X (ponderados al 1250%)	282	23
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, o 5	-	-
o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-

Informe Trimestral 3T19

Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados	-	-
(ponderados al 1250%)	-	-

Tabla III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional
Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

Método empleado	Activos ponderados por	Requerimiento de capital
MESA	28,157.3	2,252.6

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 Meses
-	34,752.6

Referencia	Característica	EN CAPITAL	EN PASIVO	EN PASIVO	EN PASIVO
1	Emisor	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	INTENAL	HSBC 18-1	HSBC 13-1D	HSBC 18-1
3	Marco legal	L.I.C.; C.U.B., L.G.S.M.;	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB
	Tratamiento regulatorio				
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.	Complementario	Complementario	Complementario
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental	Complementario	Complementario	Complementario
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acción serie "F" y "B"	Obligacion subordinada	Obligacion subordinada	Obligacion subordinada
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	Acciones "F" 2,015,984,650; "B" 149,885,215 lo cual representa la cantidad de \$4,331,739,730 de capital nominal a \$2.00, más Incremento por Actualización de Capital Social 1,800,499,131.81 más el excedente de prima en venta de acciones y su actualización por 32,186,284,306	1,973	1,302	5,920
9	Valor nominal del instrumento	\$32,768.00	\$1,973.45	\$2,170.80	\$5,920.35
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos	USD	USD	USD
10	Clasificación contable	Capital	Pasivo	Pasivo	Pasivo
11	Fecha de emisión	31/12/2007; 31/08/2009; 31/10/2009; 31/12/2009; 31/12/2011; 29/01/2013; 05/10/2016	28/08/2018	31/01/2013	31/05/2018
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento	31/05/2028	10/12/2022	31/05/2028
14	Cláusula de pago anticipado	No	SI	SI	SI
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.	30/05/2023	31/01/2018	30/05/2023
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No	SI	SI	SI
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.	A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (a) el Emisor demuestre a Banco de México que una vez realizado el pago contará con (i) un Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) más el Suplemento de Conservación de Capital (SCC) en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; (ii) Un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; y (iii) Un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos, o (b) remplace las Obligaciones Subordinadas puestas en circulación, a través de una o más Colocaciones, con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los términos y condiciones previstas en esta Acta de Emisión, sin que dicho remplazo cause un perjuicio a la situación financiera del Emisor	precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, previa autorización del Banco de México en términos del párrafo quinto del artículo 64 de la citada LIC, en cualquier Fecha de Pago de Intereses: (i) a partir del quinto año contado a partir de la Fecha de Emisión, o (ii) en caso que las Obligaciones Subordinadas dejen de computar como capital complementario del Emisor como resultado de modificaciones o reformas a las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables, siempre y cuando (a) el Emisor informe por escrito su decisión de ejercer dicho derecho de amortizar anticipadamente al Obligacionista, cuando menos con 10 (diez) Días Hábles de anticipación a la fecha en que el Emisor tenga la intención de amortizar anticipadamente la totalidad de las Obligaciones Subordinadas, y (b) la amortización anticipada se lleve a cabo en la forma y lugar de pago a que se refiere el numeral 11 del presente Título.	A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (a) el Emisor demuestre a Banco de México que una vez realizado el pago contará con (i) un Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) más el Suplemento de Conservación de Capital (SCC) en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; (ii) Un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; y (iii) Un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos, o (b) remplace las Obligaciones Subordinadas puestas en circulación, a través de una o más Colocaciones, con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los términos y condiciones previstas en esta Acta de Emisión, sin que dicho remplazo cause un perjuicio a la situación financiera del Emisor
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.	29/08/2023; se dará a conocer con 6 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada.	26/11/2019; se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada.	29/08/2023; se dará a conocer con 6 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada.
	Rendimientos / dividendos				
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Variable	Variable	Variable	Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	El último conocido fue de marzo 2014 que fue de 0.296906 por acción	Labor 1 mes + 2.55 pp	Labor 1 mes + 3.65 pp	Labor 1 mes + 2.55 pp
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No	No	No	No
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio	Completamente Discrecional	Parcialmente Discrecional	Completamente Discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No	No	No	No



22	Rendimiento/dividendos	No Acumulables	No Acumulables	No Acumulables	No Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles	No Convertibles	Convertibles	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A	N.A	<p>Las Obligaciones Subordinadas serán de conversión obligatoria en acciones ordinarias representativas del capital social del Emisor.</p> <p>sin que este hecho se considere como un evento de incumplimiento, y la cual se llevará a cabo cuando se presente alguna de las condiciones que a continuación se listan:</p> <p>1. Cuando el resultado de dividir el capital básico I entre los activos ponderados sujetos a riesgo totales del Emisor se ubique en 4.5% o menos. Para efectos de lo dispuesto en el presente numeral, el Emisor deberá proceder a la conversión, el Día Hábil siguiente a la publicación del índice de capitalización a que se refiere el Artículo 221 de las Disposiciones de Capitalización.</p> <p>2. Cuando la CNBV notifique al Emisor, conforme a lo dispuesto en el Artículo 29 Bis de la LIC, que ha incurrido en alguna de las causales a que se refieren las fracciones IV o V del Artículo 28 de la LIC y en el plazo previsto por el citado Artículo 29 Bis, el Emisor no subsane los hechos o tratándose de la causal de revocación referida en la fracción V no solicite acogerse al régimen de operación condicionada o no reintegre el capital.</p> <p>Para efectos de lo dispuesto en el presente numeral, el Emisor deberá proceder a la conversión, el Día Hábil siguiente a que hubiere concluido el plazo referido en el antes mencionado Artículo 29 Bis de la LIC. En todo caso, la conversión en acciones referida en este inciso será definitiva, por lo que no podrán incluirse cláusulas que prevean la restitución u otorguen alguna compensación a los tenedores del o los Títulos.</p>	N.A
25	Grado de convertibilidad	N.A	N.A	<p>La conversión se realizará al menos por el monto que resulte menor de: (i) la totalidad de los Títulos, y (ii) el importe necesario para que el resultado de dividir el capital básico I del Emisor entre los activos ponderados sujetos a riesgo totales del Emisor sea de 7.0% (siete por ciento). Cada vez que se actualicen los supuestos antes descritos, operará nuevamente la conversión en acciones ordinarias, en los mismos términos.</p> <p>La conversión deberá realizarse observando en todo momento los límites de tenencia accionaria por persona o grupo de personas, previstos en las leyes aplicables. Para efectos de lo anterior, el Emisor desde el momento de la Emisión se asegurará y verificará que se dé cumplimiento a dichos límites o bien, que se presenten los avisos y/o se obtengan las autorizaciones correspondientes.</p>	N.A
26	Tasa de conversión	N.A	N.A	<p>La conversión así como la remisión o condonación aquí previstas, se realizarán a prorrata respecto de todos los títulos de la misma naturaleza que computen en el capital complementario del Emisor. La conversión de las Obligaciones Subordinadas se llevará a cabo mediante la entrega de 59.80678909 (cincuenta y nueve punto ocho cero seis siete ocho nueve cero nueve) acciones ordinarias representativas del capital social del Emisor por cada Obligación Subordinada.</p>	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A	N.A	Obligatoria	N.A
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A	N.A	Acciones Ordinarias	N.A
29	Emisor del instrumento	N.A	N.A	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	N.A
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No	No	No	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A	N.A	N.A	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A	N.A	N.A	N.A
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A	N.A	N.A	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A	N.A	N.A	N.A
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	N.A	Preferente	Preferente	Preferente
36	Características de incumplimiento	No	Si	Si	Si
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A	N.A	N.A	N.A

Tabla V
Gestión del Capital

“De conformidad las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Banca Múltiple (las Disposiciones), a partir del 2016 HSBC Institución de Banca Múltiple elabora de manera anual el ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Internos, adicional al Ejercicio de Evaluación de Suficiencia bajo Escenarios Supervisores, los cuales constan de la proyección de Balance General, Estado de Resultados y Plan de Capital con un horizonte de 9 trimestres bajo un escenario de relativa estabilidad económica (Base) y uno en el que imperan condiciones macroeconómicas adversas (Severo) de distinta índole, dichos escenarios (Base y Severo) son generados por HSBC para la Evaluación Interna y provistos por la CNBV como parte de la Evaluación bajo Escenarios Supervisores.

El ejercicio de Evaluación de Suficiencia se realiza con el fin de garantizar que la institución cuente en todo momento con un nivel de capital neto suficiente para cubrir las posibles pérdidas que pueda enfrentar bajo distintos escenarios con estrategias que permitan mantener niveles de capital adecuados en dichos escenarios.

El ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital correspondiente a 2018 se realizó a durante Septiembre 2018 – Enero 2019, considerando un escenario Base en línea con las expectativas del Fondo Monetario Internacional (crecimiento modesto del PIB, reducción en desempleo y niveles normales de inflación) y un escenario adverso (Severo) que plantea una recesión (crecimiento negativo del PIB durante 6 trimestres derivado de presiones externas implicando un deterioro en la paridad peso-dólar), los resultados de este ejercicio fueron entregados a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 21 de Enero de 2019 de conformidad al calendario establecido. En abril se recibió la evaluación sobre el ejercicio por parte del Regulador, en el cual la CNBV indicó que el ejercicio entregado por HSBC fue satisfactorio.”

VI Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico de las Instituciones.

Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución	
387.18 Millones	

Jurisdicción	Ponderador
Hong Kong	1.25%
Suecia	2.00%
Reino Unido	0.50%

Anexo 1-O Bis: Revelación de la Información Relativa a la Razón de Apalancamiento.

Tabla I (SEPTIMBRE 2019). 1 FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO.

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	748,066
2	((Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	-9,329
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	738,737
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	5,530
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	20,697
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-11,217
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	15,011
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	2,479
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	3,930
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	587
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	6,996

Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nominal bruto)	338,803
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-257,470
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	81,334
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	57,159
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	842,077
Coeficiente de apalancamiento		
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	6.79%

Tabla II.1 (SEPTIEMBRE 2019) COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS.

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	805,415
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-174
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	-39,860
5	Ajuste por operaciones de reperto y préstamo de valores[1]	4,517
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	81,334
7	Otros ajustes	-9,155
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	842,077

Tabla III.1 (SEPTIEMBRE 2019) CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE.

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	805,415
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-54,870
3	Operaciones en reperto y prestamos de valores	-2,479
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
5	Exposiciones dentro del Balance	748,066

Tabla IV.1 (SEPTIEMBRE 2019) PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO.

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	T	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	54,180	57,159	2,979
Activos Ajustados 2/	828,436	842,077	13,641
Razón de Apalancamiento 3/	6.54%	6.79%	0.25%

1/ Reportado en las fila 20, 2/ Reportado en las fila 21 y 3/ Reportado en las fila 22, de la Tabla I.1.
FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

Activos Ajustados en función de su origen	Jun-19	Sep-19	VARIACION	VARIACION (%)
a. Exposiciones dentro del balance (Neto),	733,155	738,737	5,583	0.76%
b. Exposiciones a instrumentos financieros derivados,	12,167	15,011	2,843	23.37%
c. Exposiciones por operaciones de reporto y préstamo de valores	7,096	6,996	-100	-1.41%
d. así como aquellas registradas en cuentas de orden	76,019	81,334	5,315	6.99%
TOTALES	828,436	842,077	13,641	1.65%

Principales Variaciones Trimestrales **Capital Básico**

El incremento se debe principalmente al aumento en resultados del trimestre, aumento en la reserva de valuación de títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura, disminución en impuestos diferidos, esto parcialmente compensado por una disminución proveniente de remediones por beneficios definidos de los empleados y un aumento en otras deducciones proveniente de pagos anticipados.

Activos ajustados

La principal variación es en exposiciones dentro de balance proveniente del incremento en la cartera comercial dado el aumento de operaciones, incremento en el portafolio de valores en títulos disponibles para la venta e incremento en disponibilidades, esto parcialmente compensado con una disminución en otras cuentas por cobrar.

Disminución en exposiciones por operaciones de reporto y préstamo de valores proveniente del decremento de operaciones.

Incremento exposiciones a instrumentos financieros derivados proveniente del incremento del costo actual de reemplazo, disminución de las cuentas por cobrar por margen de variación en

Informe Trimestral 3T19

efectivo aportados, esto parcialmente compensado con una disminución en la exposición potencial futura.

Así mismo hubo un aumento en operaciones registradas en cuentas de orden por líneas no comprometidas, cartas de crédito y líneas comprometidas.

Anexo B

De conformidad con las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple publicadas el pasado 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación la información requerida por el Anexo 5 de la citada regulación.

Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Tabla I.1
Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

(Cifras en millones de pesos Mexicanos)		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	128,389
Outflows			
2	Financiamiento minorista no garantizado	142,685	8,046
3	Financiamiento estable	124,450	6,223
4	Financiamiento menos estable	18,235	1,824
5	Financiamiento mayorista no garantizado	187,071	72,848
6	Depósitos operacionales	79,693	19,923
7	Depósitos no operacionales	103,883	49,431
8	Deuda no garantizada	3,495	3,495
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	154
10	Requerimientos adicionales:	313,582	28,769
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	31,987	10,129
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0
13	Líneas de crédito y liquidez	281,595	18,640
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	2,825	844
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	0	0
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	110,661
Inflows			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	16,837	7
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	43,124	22,060
19	Otras entradas de efectivo	2,696	2,696
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	62,657	24,763
			Importe ajustado
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	128,389
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	85,898
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUEZ	No aplica	150.15

Informe Trimestral 3T19
(a) Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

Días naturales 3Q19	
Julio	31
Agosto	31
Septiembre	30
	92

(b) Principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez pasó de 134.05% en Junio de 2019 a 156.68% en Septiembre de 2019 debido a la combinación de los portafolios con sus respectivos ponderadores, donde incrementan los activos líquidos 10.83%, las salidas de efectivo 5.33% y las entradas de efectivo 52.08%.

(c) Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta

- El incremento de los activos líquidos obedece principalmente a la disminución en los depósitos en Banco de México.
- El incremento en las salidas de efectivo obedece principalmente a los en depósitos empresariales mayoristas.
- El incremento en las entradas de efectivo es debido a un incremento en los depósitos en entidades financieras sin propósito operacional y la amortización de bonos ilíquidos.

(d) Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables
Activos Líquidos No Ponderados al Cierre de Mes

	JUL	AGO	SEP	Var % Jul - Ago
Caja	16,450.19	16,548.50	16,433.36	-0.10%
Depósitos en Banxico	27,608.65	33,528.12	34,650.67	25.51%
Bonos Nivel 1	73,014.57	70,070.12	72,579.06	-0.60%
Bonos Nivel 2A	4,372.73	4,481.88	4,679.98	7.03%
Bonos Nivel 2B	0.00	0.00	0.00	0.00%
Acciones	0.12	0.21	0.17	37.90%

TOTAL	121,446.26	124,628.83	128,343.23
--------------	------------	------------	------------

Distribución % de Activos Líquidos

	JUL	AGO	SEP
Caja	13.55%	13.28%	12.80%
Depósitos en Banxico	22.73%	26.90%	27.00%
Bonos Nivel 1	60.12%	56.22%	56.55%
Bonos Nivel 2A	3.60%	3.60%	3.65%
Bonos Nivel 2B	0.00%	0.00%	0.00%
Acciones	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL %	100.00%	100.00%	100.00%

(e) Concentración de las fuentes de financiamiento

Descripción	%
Depósitos de disponibilidad inmediata	41.44%
Depósitos a plazo	27.76%
Títulos de crédito emitidos	6.75%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	5.63%
Acreedores por reporto	16.79%
Obligaciones subordinadas en circulación	1.64%
TOTAL	100.00%

(f) Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

HSBC México cuenta con los servicios de un área especializada dentro del Grupo Financiero encargada de la valuación de los productos derivados de forma tal que los procesos y medidas internas permitan realizar las llamadas de margen de manera oportuna.

(g) Descalce en divisas

A continuación, se incluye la apertura del coeficiente de cobertura de liquidez por moneda a Septiembre de 2019.

CONCEPTO	Moneda ¹ Nacional	Moneda Extranjera	Total
Activos Líquidos Ponderados	102,740	24,901	127,641
Salidas de Efectivo ²	82,952	27,858	110,810
Entradas de Efectivo ²	18,149	11,195	29,344
Coeficiente de Cobertura de Liquidez	159%	149%	308%

¹ Incluye operaciones en pesos y udis.

² Los flujos de entradas y salidas por concepto de operaciones netas de derivados se incluyen en su totalidad en la columna de moneda nacional.

(h) Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo

Dentro de la Dirección Finanzas, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) se encarga de centralizar la información en materia de administración del riesgo de liquidez.

De manera operativa se cuenta con áreas especializadas que se encargan de monitorear y tomar las medidas necesarias para la consecución de los niveles de liquidez dentro del apetito de riesgo de HSBC así como dentro de los límites marcados dentro de la regulación tanto local como global. En este sentido, se tienen áreas de monitoreo como el Back Office de la Tesorería que llevan un seguimiento de la posición de liquidez del banco, encargándose de requerimientos de efectivo, liquidaciones, custodia y cualquier operación relacionada con la Tesorería. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez para la actividad bancaria comercial así como para la procuración de fondos para liquidar sus operaciones durante el día.

I. Información cuantitativa

(a) Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento

El límite de concentración interno establecido para las garantías recibidas por operaciones de compras en reporto y derivados cuyo subyacente sea un bono se encuentra estipulado en su equivalencia a 5,000 millones de dólares americanos. Los instrumentos permitidos a ser recibidos en garantía pueden ser bonos del gobierno mexicano, bonos corporativos mexicanos, bonos del gobierno americano y bonos del gobierno brasileño.

Las principales fuentes de financiamiento del Banco a marzo de 2019 se componen de la siguiente forma:

Descripción	Importe	%
Depósitos de disponibilidad inmediata	255,954	41.44%
Depósitos a plazo	171,440	27.76%
Títulos de crédito emitidos	41,686	6.75%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	34,796	5.63%
Acreedores por reporto	103,684	16.79%
Obligaciones subordinadas en circulación	10,102	1.64%
TOTAL	617,661	100.00%

(b) Exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución

La exposición al riesgo de liquidez del Banco se mide a través de distintas métricas y reportes. Actualmente existen reportes como el Daily DA LCR y NSFR (Daily Delegated Act Liquidity Coverage Ratio), (Net Stable Funding Ratio) que son métricas establecidas por el Grupo HSBC a nivel global a fin de monitorear y gestionar la liquidez en condiciones de estrés y el fondeo de los créditos con fondeo estable. En adición para la administración de la liquidez se consideran los reportes regulatorios (ACLME – Régimen de Inversión -, CCL –coeficiente de cobertura de liquidez- y LCR EBA – Liquidity Coverage Ratio que se reporta al Grupo considerando la regulación emitida por el EBA (European Banking Authority) y PRA (Prudential Regulatory Authority). Durante el trimestre en cuestión las métricas mencionadas se encontraron dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

(c) Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden

A continuación, se incluye un desglose de los activos y pasivos del Banco a junio de 2019 considerando los plazos de vencimiento para cada concepto. Cabe aclarar que para el caso de los depósitos a la vista, se ha considerado el comportamiento de los mismos en los últimos años para asignarlos en cada plazo.

Reporte Estructural de Vencimientos - RESUMEN				
	Total	Vencimientos Remanentes		
		<=6M	>6M <=12M	>1A
Comportamiento				
Activos	805,415	460,703	40,690	304,022
Pasivos + Capital	805,415	723,556	20,366	61,493
Diferencia de Fondeo	-	(262,852)	20,324	242,529

II. Información cualitativa:

(a) Gestión del riesgo de liquidez en la Institución

De conformidad con lo requerido por las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en materia de riesgo de liquidez, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) dentro de la Dirección de Finanzas se encarga de informar en forma diaria a la Dirección de la Institución el estatus de los principales indicadores y métricas de liquidez que se monitorean a fin de realizar una gestión activa del riesgo de liquidez. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

Adicionalmente en forma periódica se efectúa una junta para hacer el seguimiento de la evolución de la captación tradicional y se presentan proyecciones de las principales métricas que se utilizan para gestionar la liquidez. En dichas reuniones se tiene la participación de la Dirección de Finanzas, Tesorería y representantes de las distintas líneas de negocio.

Por último, a través del comité de activos y pasivos (ALCO) se mantiene informada a la Dirección del Banco acerca de las principales métricas de liquidez y fondeo que se monitorean. En dicho comité también se definen las estrategias de fondeo y liquidez a seguir en apego al apetito de riesgo establecido para el Banco teniendo en consideración la proyección de negocio esperado conforme al plan.

(b) Estrategia de financiamiento

El Banco define anualmente un plan operativo (AOP) por medio del cual se establece el crecimiento esperado en créditos y depósitos por las distintas líneas de negocios. Dichas proyecciones son luego consideradas a fin de establecer la estrategia de financiamiento necesaria de tal forma que las métricas de liquidez y fondeo que se monitorean se encuentren dentro del apetito de riesgo establecido para el Banco.

La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez y el fondeo en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

(c) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez

La Institución mantiene un inventario de activos líquidos de alta calidad suficiente para soportar una salida de efectivo por distintos conceptos (ej.: depósitos, líneas comprometidas, etc.) en diferentes escenarios de estrés.

En forma periódica se revisan las proyecciones de las principales métricas de liquidez que se gestionan a fin de establecer la necesidad de fondeo adicional para mantener a las métricas dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

Asimismo, con el objeto de incentivar la rentabilidad del negocio, se tiene implementado una metodología interna de cargos y abonos a los diferentes productos para reflejar el costo de la liquidez. A tal efecto, se consideran los plazos por los cuales los activos deben fondearse y la estabilidad de las fuentes de fondeo.

(d) Utilización de las pruebas de estrés

El Banco monitorea diferentes escenarios de estrés de liquidez conforme al apetito de riesgo del grupo a través del reporte (Daily DA LCR). Estos reportes son confeccionados en forma diaria, y en caso del escenario específico de HSBC México (HS2) se estima y monitorea también en forma diaria.

Durante el trimestre en cuestión los resultados arrojados por el mencionado reporte en los distintos escenarios se encontraron dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

(e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes

La institución ha desarrollado e implementado desde 2003 un plan de contingencia de liquidez, donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir en caso de una contingencia y se determinan las

fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la institución en caso de alguna contingencia. Dicho plan es ratificado a inicio de año por el Comité de Activos y Pasivos.

Cada año se somete a la aprobación del Comité de Activos y Pasivos y el Consejo de Administración el Plan de Financiamiento de Contingencia el cual contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo derivado de la experiencia internacional con que cuenta como por ejemplo: Eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, Plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación.

Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del Plan, se realizan revisiones personalizadas con cada uno de ellos semestralmente y antes de someterse a aprobación del Consejo de Administración.